

Arquitectura



Lo demás

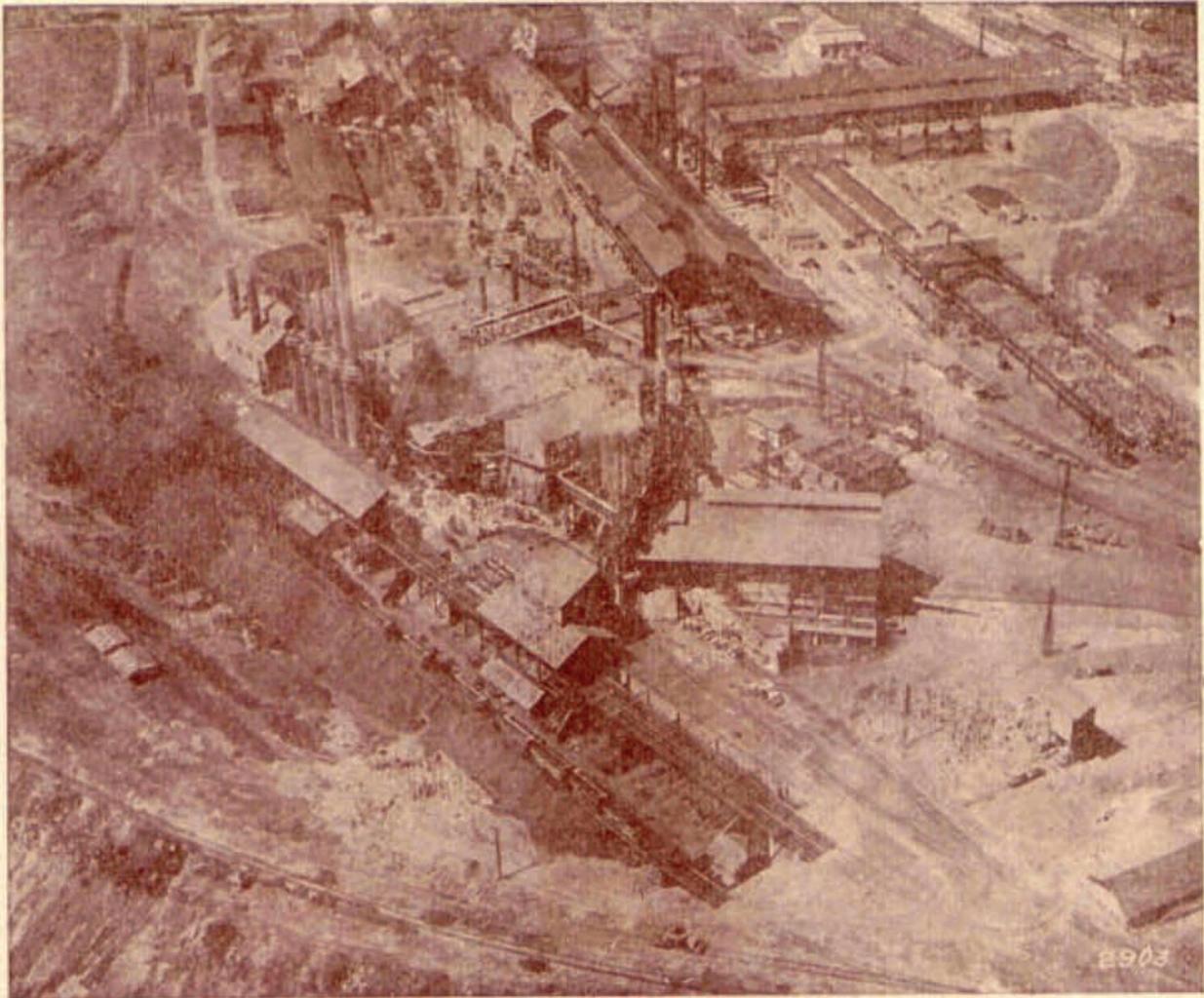
1

mayo
945

Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A.

Capital Social: \$ 50.000,000.00

FABRICANTES MEXICANOS



VISTA AEREA DE LA PLANTA

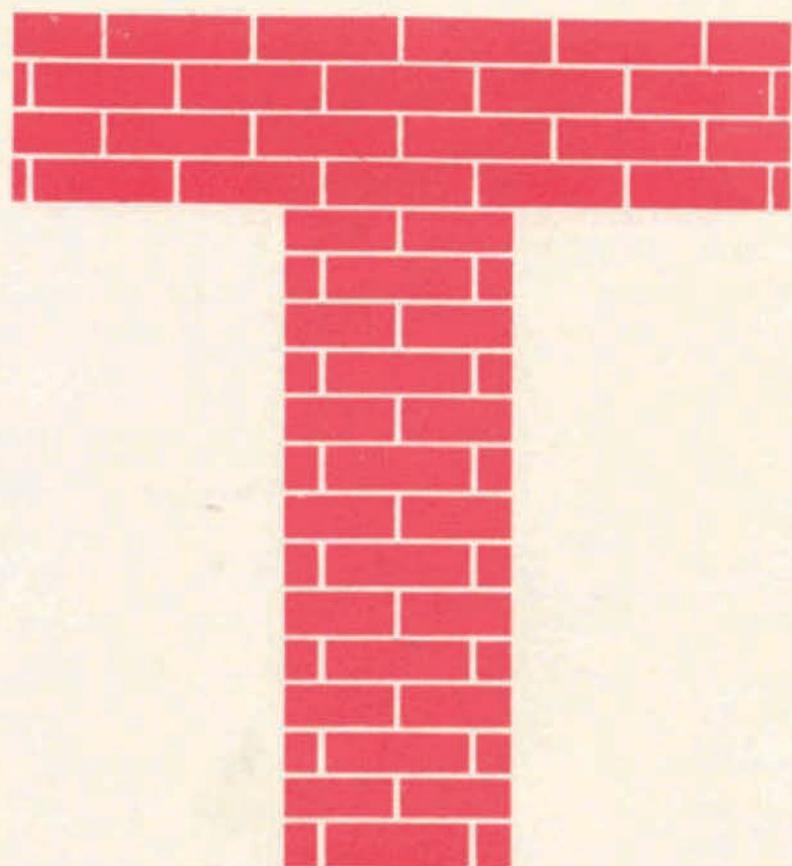
EL ACERO es un material que ofrece todas las garantías porque, además de las incuestionables excelencias de su naturaleza, composición y características, que lo hacen insustituible para cualquier construcción, se halla respaldado por millones de pesos invertidos en plantas y equipos.

La dedicación y esfuerzo que la administración de tal conjunto requiere constituyen una garantía de que el acero es material de propiedades hasta hoy inigualables, digno, por todos conceptos, de la confianza plena de la industria constructora.

DOMICILIO SOCIAL
y
Oficina General de Ventas:
Balderas núm. 68
Apartado 1336
MEXICO, D. F.

FABRICAS
en
MONTERREY, N. L.
Apartado núm. 206

TODA CLASE DE PRODUCTOS DE FIERRO Y ACERO



**MORTERO
TOLTECA**



**CONSTRUCCIONES
BERTRAN CUSINE,
S. A.**



**CIMENTACIONES,
ESTRUCTURAS
Y
CONSTRUCCIONES
EN GENERAL**

Edificio Wong
Av. 16 de Septiembre 13-20-25
No. 6, 7º. piso J-09-34



La sastrería Guerrero,
ofrece a usted su nuevo local:

Madero 28
Despacho 312
Tel. 13-64-12



CARATULA de Gómez Rosas. — Impresión de la "arquitectura" y de "lo demás". En el fondo, "lo demás" es una de las piezas de la Exposición de Máscaras Mexicanas del Museo de Arte Moderno, sin duda uno de los acontecimientos artísticos sobresalientes de toda América. Superpuesta la "arquitectura" es la perspectiva del anteproyecto Yañez, del Concurso de Unidad Hospitalaria convocado por el Seguro Social. Véanse págs. 30 y 83.

EDITOR-DIRECTOR
Arqto. Lorenzo Favala
CO-EDITOR
Gral. Héctor F. López
SUB-DIRECTOR
Arqto. Mauricio Gómez Mayorga
JEFE DE REDACCION
Arqto. Jorge L. Medellín
REPRESENTANTE
Rafael Martínez Vergara
REPRESENTANTE PARA EL EXTRANJERO
Filiberto Gomez
ANUNCIOS
Ismael Romo
ILUSTRADOR
José A. Gómez Rosas
FOTOGRAFOS
Arqtos. Santiago Garza Ramos — Arqto. Augusto Pérez Palacios — Walter Reuter — Ugo Moctezuma.

COLABORADORES. — Sra. Patricia Cox. Sra. Ana de Gómez Mayorga — Arqto. Alvaro Aburto — Samuel Cosío — Arqto. Enrique Guerrero — Arqto. Augusto Pérez Palacios — Arqto. Raúl Cacho — Arqto. Alberto T. Arai — Arqto. Enrique Yañez — Arqto. Manuel Parra — Arqto. Marcial Gutiérrez Camarena — Arqto. Luis Barraquán — Dr. Atl. — Ing. Bruno Mazcanzoni — Alexander Von Wuthenaw — Santiago Marco — Arqto. Gustavo Garza Ramos — José U. Escobar — Arqto. Salvador Ortega — Miguel A. Tinoco — Arqto. Carlos Solórzano — Ing. Forestal D. Galicia — Ing. Forestal A. Roldán — Lorenzo Rafael.

Impresa en los talleres de la Editora Colonial S. de R. L. — Bahía de Santa Bárbara No. 52. MEXICO, D. F. Grabados de Fotograbado Regis, Colón y Balderas.

Toda correspondencia debe ser remitida a ARQUITECTURA Y LO DEMAS, publicación mensual, 5 de Mayo 23, Desp. 11 — México, D. F. — Tels. Eric. 12-06-05, Mex. L-62-55. Precio del ejemplar en la República tres pesos; ejemplares atrasados, cuatro pesos; suscripción anual en la República, treinta y cuatro pesos; en el extranjero, ocho dólares.

Registro, en trámite.

**Esteban
Marco**

**Arquitectura
y Decoración**

Londres 51 Depto. 7

**ISMAEL
ROMO**

**COMPRA VENTA
CASAS
Y
TERRENOS**

Tonalá 97 L-72-22

CROQUIS

Por L. F.

REALIDAD

Que los edificios se caen, ya por irresponsabilidad de los que construyen, ya por los malos materiales que se lanzan al mercado, ya por la negligencia de las autoridades que fiscalizan, ya porque hasta "ingenieros sin título" contratan y construyen, como ha acontecido con el edificio de "departamentos" en las calles de Pachuca y Zamora —derrumbado tres veces—, y con la casa construida al señor Enrique López Araiza, por uno de tantos "sin título" en la Colonia Alamos; que la escasez de agua en la capital —en algunos lugares se vende a quince centavos el vaso— es ya alarmante por las pavorosas consecuencias que entraña; que los fraccionamientos quiebran y las empresas son demandadas, como en el caso del Nuevo Fraccionamiento Santa María; que en Acapulco no hay ninguna planificación y se venden predios sin urbanizar; que en Culiacán están a oscuras por falta de combustible; que en Monterrey los millonarios dirimen sus controversias dinamitando las calles y los puentes sin importarles los intereses del público, como en el caso de los potentados Jaime Garza y Alberto Santos; que en Celaya el jefe de la comuna no ha cumplido las promesas de mejoras que hizo al tomar su puesto; y un sin fin de otros "ques" forman la realidad urbana de las ciudades mexicanas.

ESPERANZA

Que la ciudad pronto tendrá agua suficiente para beber y bañarse y hasta tirarla en las fuentes; que dentro de poco quedarán concluidas las nuevas Obras del Desagüe del Valle de México, desapareciendo con ello el peligro de las inundaciones; que el problema de la habitación popular está en estudio a fin de que en la Post-Guerra quede resuelto, para lo que colaborarán el Departamento Central, la Secretaría de Hacienda, Salubridad y Asistencia; que no hay motivo alguno para que la varilla corrugada escasee o se venda en el mercado a precios superiores a los que se han fijado oficialmente; que se darán facilidades a los constructores para la instalación de astilleros, en ambos litorales; que la Colonia del Periodista quedará urbanizada en el próximo mes de Julio; que más de 120,000 propietarios de lotes y fincas en las ciento veintiocho colonias proletarias de esta capital resultan beneficiados al reducirse la aportación de los colonos —conforme a la Ley de Cooperación— del sesenta al treinta por ciento; y muy pocos otros "ques", forman la esperanza de los habitantes de las ciudades mexicanas.

PLANNING IS POLITICS

Con esta cabeza, (Planificar es política) The Architectural Forum de marzo en su sección de noticias, dice:

Que recientemente un centenar de encopetados arquitectos, cansados de la reconstrucción y planificación que se hacen desde los pedestales en lugar de en el suelo, se reunieron en Nueva York para organizar una sociedad cuyo lema será: acción en vez de debates.

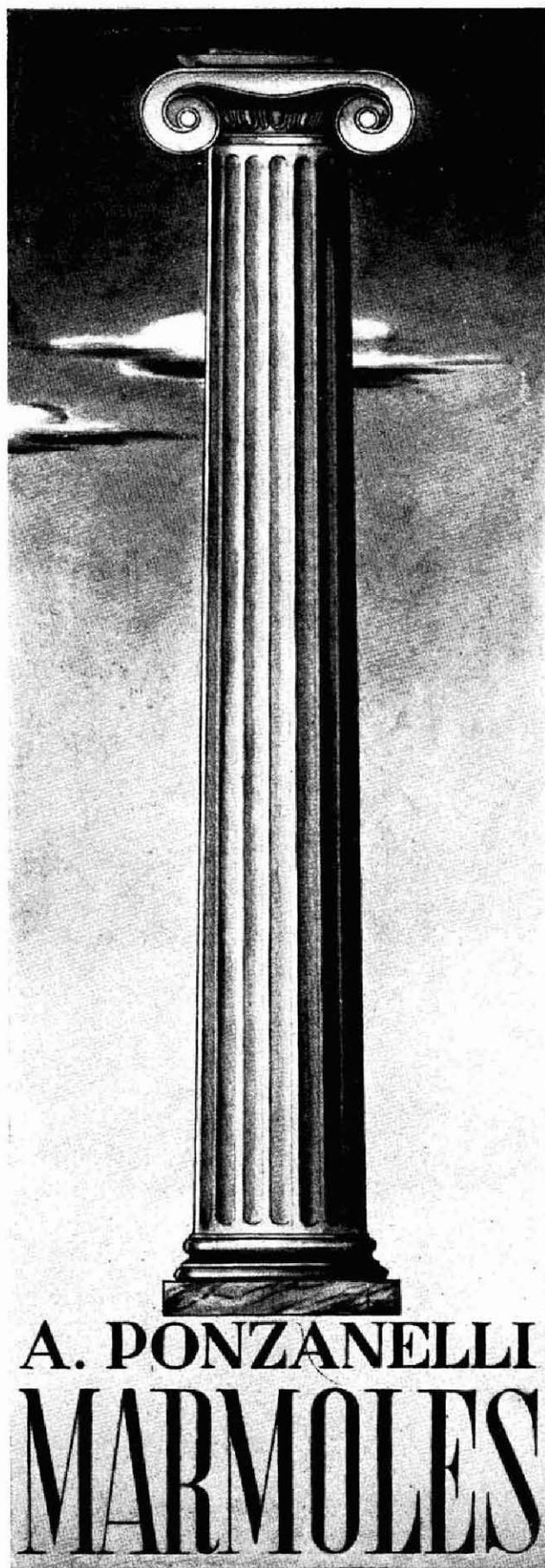
Que los miembros de la nueva Sociedad Americana de Arquitectos y Planificadores (American Society of Architects and Planners) creen que la composición moderna es mucho más que poner techos planos y ventanas en las esquinas a las casitas.

Que en espíritu, la nueva Sociedad es más parecida al Comité de Acción Política del C. I. O. (C. I. O. 's Political Action Committee) que a cualquier otro tipo de organización profesional.

Que así como los trabajadores comienzan a entender que sus tradicionales propósitos pueden ser más fácilmente alcanzados por medio de la acción política, los urbanistas o planificadores concienzudos la están buscando también, pues sin ella, sus fines profesionales podrán frustrarse para siempre.

Que en la acalorada sesión inicial, que duró un día, el Presidente de la Sociedad, Joseph Hudnut dijo que no podría esperarse la efectividad política sin acabar con el separatismo en las propias filas; que era inconcebible que los urbanistas, más o menos arrobados por las promesas de la ciencia, continuasen tan indiferentes a la interpretación de sus temas en el lenguaje estructural del espacio, y que los arquitectos, al descubrir la verdadera dignidad de su arte en el servicio social, pudieran continuar desperdiciando su capacidad para dar significado e importancia al drama humano.

(Sigue en la pág. 5)



CREDITO HIPOTECARIO S. A.

SAN JUAN DE LETRAN N° 21

MEXICO, D. F.

ERICSSON:
12-77-44 Y 12-99-50

MEXICANA:
L-95-54 Y L-35-14



HIPOTECAS FACILES

- 1.—Concedemos préstamos a plazo largo, con garantía hipotecaria en primer lugar, en condiciones ventajosas para el deudor.
- 2.—Fijamos los mejores tipos de interés, atendiendo al importe del crédito y a la ubicación y condiciones del inmueble que se nos ofrezca en garantía.
- 3.—Tramitamos las solicitudes en 48 horas.

ESTAMOS PREPARADOS PARA DAR UN SERVICIO EFICIENTE



CIMENTACIONES

M. ARIZMENDI L.

Ing. Civil

ERIC.II-16-80

MEX.L-71-64

CROQUIS

(Viene de la pág. 3)

Que la Sociedad principiará a actuar tratando de lograr el apoyo para un desvolviemiento comunal unido y que reconociendo que la planificación incluye el trabajo no sólo de los urbanistas y arquitectos, sino el de otros técnicos como sociólogos y economistas, ya se preparaba un plan para tal colaboración.

El vicepresidente de la Sociedad es George Howe y su secretario Hugh Stubbins.

En las fotos que ilustran la nota puede verse a los siguientes arquitectos: Joseph Hudnut, George Howe, John Burchard, Charles Ascher, Marcel Breuer, Robert Kenedy, G. E. Kidder Smith, Philip Johnson, Walter Gropius, Eero Saarinen, Vernon De Mars, Paul Lester Wiener, Elizabeth Mock, Hugh Stubbins, John Johansen, Morris Keicnum, Jr., José Sert, Siegfried Giedion, Herman Field, Boris Shishking, Oscar Stonovov y Catherin Bouer Wuerster.

LIBROS

"México en el Tiempo. Fisonomías de una ciudad" es el nombre del album gráfico de la ciudad de México proyectado y realizado por Roberto Olavarria con la colaboración de Lauro E. Rosell y del licenciado Gonzalo Chapela; con reproducciones y litografías de Pedro Gualdi, Decaen, Iriarte, Murguía y Carlos Nevel; dibujos de E. Castro, J. Campillo, y Ruda Rodríguez; y fotografías de Luis Limón, A. M. Maya, Archivos Casasola Guillermo Khalo, Hugo Brehme, Casserau y Gustavo Verdages.

El libro está dedicado a la memoria de Tenoch, a Hernán Cortés, a los primeros planeadores de la ciudad y a muchos de los arquitectos del pasado y del presente. Con diferentes aciertos, tiene, además, el de ser muy barato.

Sobre las mesas de la Editora Colonial, donde se hace "Arquitectura y lo demás" hemos visto un libro del Arquitecto Mc Gregor que se intitula: "1908 y otras cosas". Tratándose de época tan lejana y turbulenta, ¿cuáles serán las "otras cosas"? Hay interés entre el gremio por saberlo; lástima que se tuviera el cuidado de hacer una edición tan escasa y "fuera de todo comercio". ¡Pero... ya lo sabremos!

ESPAÑOLES

Graduados en Madrid y en Barcelona, viven actualmente en México veintinueve arquitectos españoles según la lista siguiente:

Miguel Beltrán de Quintana	Barcelona	1899.
Tomas Bilbao	Madrid	1920.
Mariano Benllinte	Madrid	—
José Caridad	Barcelona	1931.
Félix Candelari	Madrid	se ignora.
Roberto Fernández Balbuena	Madrid	1913.
Arturo Sáenz Calzada	Madrid	1933.
Cayetano de la Jara	Madrid	1924.
Eduardo Rábiles Piquer	Madrid	1935.
Jesús Martí	Madrid	1927.
Enrique Segarra	Madrid	—
Ovidio Botello	Madrid	1935.
Juan Riveaud	Madrid	1934.
Juan Madariaga	Madrid	1930.
Emilio Blanch ROIG	Barcelona	1925.
Jorge Tell	Barcelona	1931.
Esteban Marco	Barcelona	1933.
Francisco Detrell	Barcelona	1934.
Bernardo Giner de los Rios	Madrid	1915.
José Ramonell	Barcelona	—
Francisco Azorin	Madrid	1911.

Algunos ejercen la profesión y otros no. Algunos nos son conocidos, no los demás.

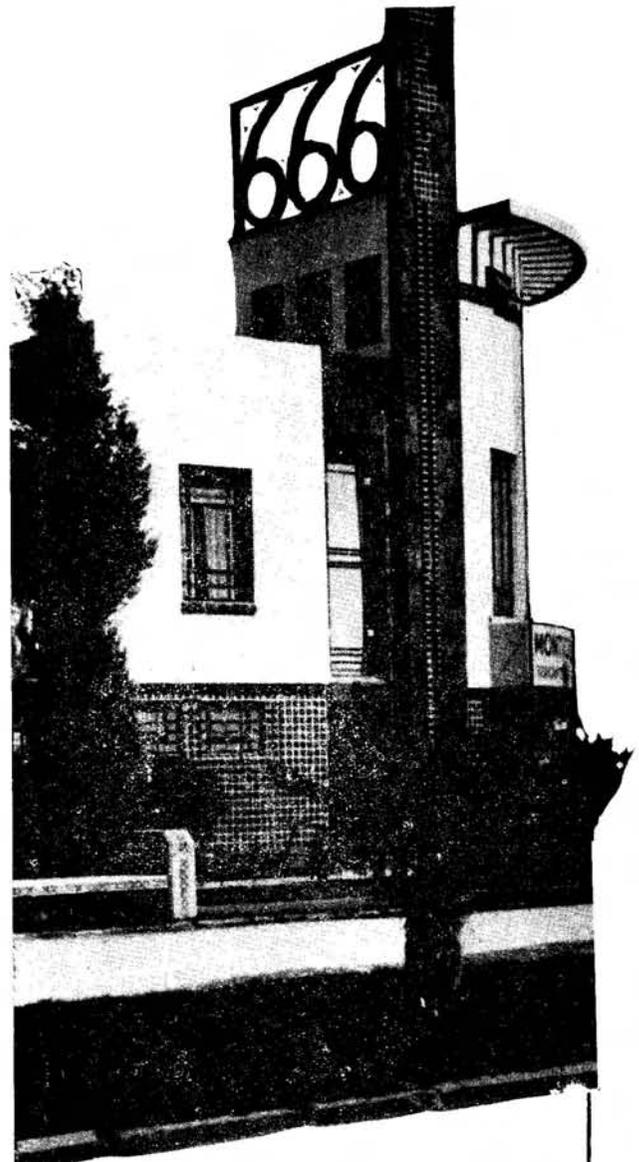
Arquitectura y lo demás, interesada en fomentar las relaciones entre todos los arquitectos de habla española, ofrece sus páginas a estos compañeros para que digan cosas de aquí y de allá, como les plazca. ¿Sería posible que la S. A. M., de algún modo brindara hospitalidad a estos posibles futuros emisarios de México?

En la tarjeta de presentación de alguno de ellos leemos: Ex-decano del Colegio Vasco de Arquitectos. Ex-consul de España en Francia. Ex-ministro del Gobierno de la República Española.

MEXICANOS

Tras de un bachillerato especializado, cinco años de estudios profesionales especializados, y un exámen final, la Universidad tituló once arquitectos durante 1944 y tres en lo que va de 45. Los de 44 son: Homero Martínez de Hoyos; Fernando Parra Hernández; Jesús Aguirre Cárdenas; Hector Casas Ronquillo; Gonzalo Lara Gómez Gil; Julio Morales Flores; Angel Domínguez García; Alfonso Garduño Navarro; Enrique Landa Verdugo; Ignacio León Maurer;

(Pasa a la pág. 7)



Arquitectos, Ingenieros, Contratistas,

NO OLVIDEN
LOS
PRODUCTOS

6 6 6

LIQUIDO vs
PALUDISMO vs
LINIMENTO vs
REUMATISMO vs
GOTAS O UNGUENTO vs
CATARRO NASAL vs
TABLETAS vs
RESFRIADOS vs

Regs. D. S. P. Nos. 400 19326
23361 3219 y 7325
Prop. No. 5937

Gustavo M. Saavedra

ARQUITECTO

Havre 52

14-44-40

CROQUIS

(Viene de la pág. 5)

José Hanhauser Albert. Los de 45: Hector Villaseñor Martínez; Jesús Antonio García y Guillermo Barrena.

Al salir a la calle a ejercer su profesión se encontrarán con que al Estado le da igual que se estudie hidráulica electricidad o arquitectura; todos pueden colaborar libremente a hacer de la ciudad el centro turístico más divertido de América.

INVITADO

El Arquitecto Federico Mariscal, miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de México, ha sido invitado por la Universidad de la Habana para sustentar conferencias sobre temas de Arquitectura en aquella ciudad.

Arquitectura y lo demás felicita al distinguido arquitecto tanto por su alto puesto en la Universidad Nacional como por la invitación de que ha sido objeto, le desea triunfos y espera que este intercambio continúe con la Habana y todos los demás países de América.

TRIUNFADORES

Fallado el Concurso para el Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús, resultaron vencedores: en primer lugar, el arquitecto Augusto Pérez Palacios; en segundo lugar los hermanos Landa y José Hanhauser y en tercero, Cruz González y Miguel Velázquez. En su próximo número *Arquitectura y lo demás* se ocupará con la extensión debida de este asunto.

HOMENAJE

Que la poesía no está reñida con la Arquitectura lo demuestra Mauricio Gómez Mayorga con su libro recientemente publicado: *El Ángel del Tiempo*. Para festejarlo, un grupo de sus amigos arquitectos le ofrecieron una comida. Reproducimos uno de los menús, porque fueron de puño, letra y pincel del arquitecto Carlos Obregón Santacilla. Mejor dicho, de puño y pincel pues las letras le fueron encomendadas a un chambero.



ARTECNICA

arquitectos

Av. Juárez 88-306

Fernando Fernández Rangel
Arquitecto

Insurgentes 352

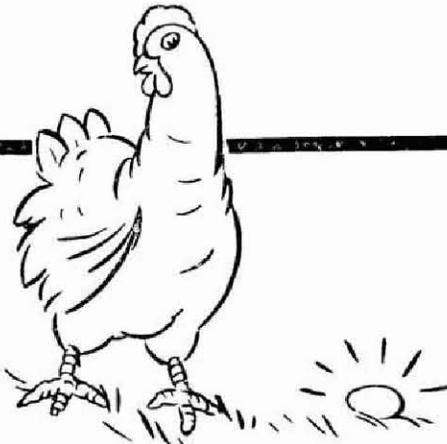
Emilio Méndez Llinas
Arquitecto

Rosales 5

Efrén Ferreiro López
Arquitecto

Av. 16 de Septiembre 6
Edificio "Wong"

DIRECTORIO DE ANUNCIANTES



ELLA TAMBIEN SE ANUNCIA...

ENCARGUENOS LA
REALIZACION DE SUS
PLANES
PUBLICITARIOS

*indice en
ideas y arte*

SERVICIO PUBLICITARIO

HUMBOLDT 38 • ERIC. 13-47-35 • MEXICO, D. F.

ADHERENTES.

Mortero Tolteca, pág. 1.
Calhidra, cuarta de forros.

ARQUITECTOS.

Gustavo Saavedra, pág. 6.
Esteban Marco, pág. 2.
Fernando Fernández Rangel, pág. 7.
Emilio Méndez Llinas, pág. 7.
Efrén Ferreiro López, pág. 7.
Leonardo Kains, pág. 73.
Pablo Lezama, pág. 73.
Directorio de Arquitectos, pág. 74.

ARQUITECTURA Y LO DEMAS, págs. 14, 22 y 72.

BANCOS.

Crédito Hipotecario, pág. 4.

CIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES.

Arizmendi, pág. 4.
Bertrán Cusine, pág. 2.

COMPRAVENTA CASAS Y TERRENOS.

Ismael Romo, pág. 2.

DECORACION.

Decor, pág. 73.
Ras Martín, pág. 72.

ENSEÑANZA.

Decoración. Universidad Femenina, pág. 73.

FUNDICIONES.

Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monte-
rrey, S. A., segunda de forros.

INDUMENTARIA.

Guerrero, pág. 2.

LABORATORIOS.

6 6 6 pág. 5.

MARMOLES.

Ponzanelli, pág. 3.

PISOS.

Hacmeister de México, S. A. pág. 92.

PLATA.

Spratlig, tercera de forros.

PUBLICIDAD.

Servicio publicitario, pág. 8.

TALLERES DE ARQUITECTURA.

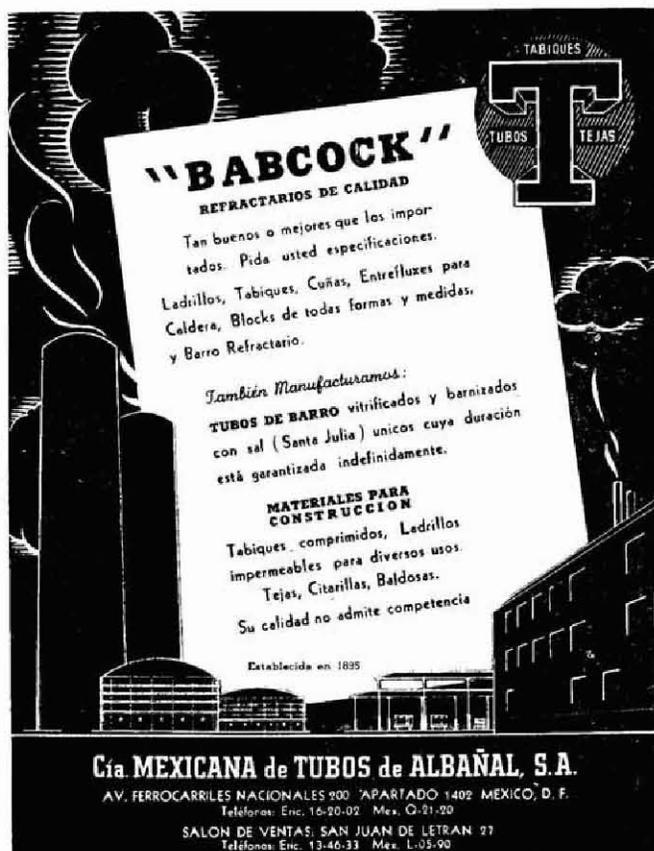
Artécnica Arquitectos, pág. 7.

TUBOS.

Cía. Mexicana de Tubos de Albañal, S. A. pág. 8.

UTILES.

Horr y Choperena, pág. 9.
Calpini, tercera de forros.



"BABCOCK"
REFRACTARIOS DE CALIDAD

Tan buenos o mejores que los impor-
tados. Pida usted especificaciones.

Ladrillos, Tabiques, Cuñas, Entrefluzes para
Caldera, Blocks de todas formas y medidas,
y Barro Refractario.

También Manufacturamos:
TUBOS DE BARRO vitrificados y barnizados
con sal (Sante Julia) unicos cuya duración
está garantizada indefinidamente.

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCION**

Tabiques comprimidos, Ladrillos
impermeables para diversos usos.
Tejas, Citarillas, Baldosas.
Su calidad no admite competencia

Establecida en 1895

Cía. MEXICANA de TUBOS de ALBAÑAL, S. A.
AV. FERROCARRILES NACIONALES 200 APARTADO 1402 MEXICO, D. F.
Teléfono: Eric. 16-20-02 Mex. Q. 21-20
SALON DE VENTAS: SAN JUAN DE LETRAN 27
Teléfono: Eric. 13-46-33 Mex. L. 05-90

ARQUITECTURA Y LO DEMAS

Mayo de 1945

Vol. 1. - No. 1

SUMARIO

Croquis, por L. F.	3
Directorio anunciantes	8
Caricatura, de J. L. Medellín, texto de L. F.	10
Nombre	11
Por esas calles, por el Arqto. J. L. Medellín	12
Urbanismo Oficial, por el Arqto. Enrique Guerrero	16
Demoliciones Gratis, por el Enemigo Público.	22
La Arquitectura Mañana, por el Arqto. M. Gómez Mayorga	23
La arquitectura hospitalaria y el problema psicológico del enfermo, por el Arqto. Alberto T. Arai	24
Tres Arquitectos triunfan en el concurso de Anteproyectos para el Primer Hospital de Zona convocado por el Seguro Social	29
Anteproyecto Yáñez	30
Anteproyecto Cacho	41
Anteproyecto Arai	54
Ideas generales acerca de la fundación del Banco de la Construcción, por el Lic. José Luis Requena	68
El Negocio de la Arquitectura, por el Arqto. Fernando Fernández Rangel	70
La S. A. M. en casa y en el mundo	76
El Ballet de la Ciudad de México haciendo circo, por J. Gómez Rosas	82
La Exposición de Máscaras Mexicanas, por L. F.	83
La decoración, nueva profesión, por el Arqto. Gustavo Garza Ramos	86
Nueve señoritas perras y setentaicuatro perros haciendo un total de ochentaitres canes recorren la ciudad en lo que más que bautizo es ya una mezcla de día de San Juan y fiesta popular, por L. F.	88
Apuntes, por el alumno de arquitectura, C. Segura Ruffino, llamado "el Chipiez"	91

HORR & CHOPERENA

SUCS. S. A.

AV. MADERO 40
MEXICO, D. F.
ERIC. 12-17-99
MEX. J-14-49



Agentes Exclusivos de

Keuffel y Esser Co.

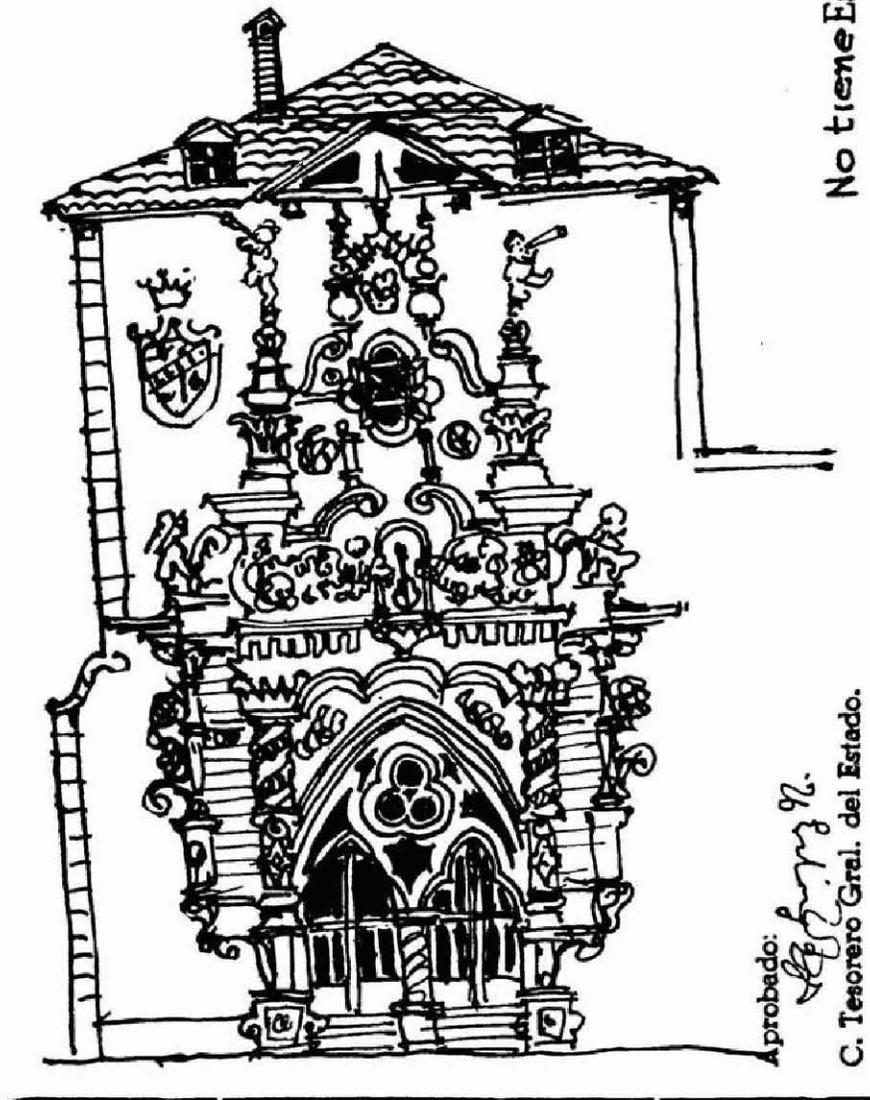
Artículos para
ARQUITECTOS, INGENIEROS, ARTISTAS
Y DIBUJANTES

Agentes de
JULIEN P. FRIEZ

Instrumentos para Meteorología

AGENCIA

Lefax Inc.



No tiene Escala:

Aprobado: [Signature]
C. Tesorero Gral. del Estado.

I. L. M. arg

El Gobernador está contento, muy contento. . . Apenas ha llegado a la Jefatura y ya el Tesorero—quién sino él,—ha aprobado los planos para “la fachada” de su nueva casa. Hasta se ha previsto que el dibujo carezca de escala, pues si “las fuerzas vivas” no lo abandonan, de pequeña y modesta que pudiera ser, crecerá y hasta quizás, de la provincia, vaya a dar a Polanco. . . Tiene todo, incluyendo angelitos con trompetas y lo que es más importante: un escudo. Pues tras de tantas peripecias revolucionarias, ¿qué mejor que un escudo para un epónimo Gobernador?

Nombre

“Arquitectura”

En tanto que, libremente, con sólo las sujeciones inherentes a su problema, a su programa, el arquitecto imagina, compone y crea organismos intentando soluciones que construye y derriba en el papel, sobre el restirador, con la rapidez que su mente y sus materiales le permiten, hasta optar por algo que considera aceptable, la arquitectura, desde el punto de vista de su gestación es como las demás artes.

Terminado el proyecto, hasta los planos constructivos, de detalle, para que el organismo expresado en dibujo pase a ser, a tomar cuerpo y a vivir su propia existencia en tres dimensiones, la arquitectura, a diferencia de la pintura, de la escultura y aun de las demás artes, está ligada a una serie de requerimientos de orden práctico y a la intervención de una larga lista de técnicos y técnicas intermediarios.

Mientras el pintor o el escultor, pueden lanzarse con sus materiales al ejercicio de su profesión, por gana, porque sí, el arquitecto, salvo en circunstancias excepcionales, y esta condición vale para todo lo que aquí se dice, no puede hacerlo, pues la arquitectura, esencialmente humana, es clave de los hábitos pensamientos y aspiraciones de la gente.

“la demás”

Todas esas sujeciones, esas ligas, esos requerimientos, esos intermediarios, dependencias ineludibles, son “lo demás”.

Desde dentro, para que la arquitectura sea, “lo demás incluye: al taller, con sus gentes; a la organización del despacho y sus empleados; a los obreros de todas clases y de todas jerarquías; a la vasta diversidad de técnicos colaboradores del arquitecto; a los materiales, a quienes los fabrican y a quienes los venden y a tanto más..

Desde fuera, desde los hábitos, los pensamientos, y las aspiraciones de las gentes, “lo demás” abarca: al cliente, al Estado con su legislación y sus cuerpos ejecutivos, a la enseñanza de la arquitectura y sus afines, a la prensa y tanto más..

Cuando “lo demás” es lo que debe ser y actúa como le corresponde, sólo dependerá del arquitecto el que la buena arquitectura se produzca.

En los momentos máximos de la arquitectura se han conjugado “lo demás”, epositivo, afirmante, corroborante, y los buenos arquitectos. En los momentos mínimos borrosos, ha faltado lo uno o lo otro, o las dos cosas.

“la de menos”

En otras condiciones que las actuales, lo importante sería aprovecharse, hacer arquitectura, y lo de menos, ocuparse de todo esto. Hoy, por “lo demás”, no está de más el hacerlo. Casi todo “lo demás” es aquí tan negativo, que hasta se pretende hacer creer que son los arquitectos los responsables de que la Arquitectura haya andado y ande tan bajo, con excepciones, en nuestro tiempo. Hay ex-secretarios de estado, apenas ayer secretarios, destructores de edificios para hacer escaleras, que creen que todo el complejo y aplastante problema lo es sólo de ética profesional del arquitecto.

“Arquitectura y lo demás”

Mostrar hasta que punto, en que diversidad de modo, “lo demás” ha sido y es responsable de lo que ha acontecido y acontece; impugnar la continuación de ese estado de cosas; demostrar que en México hay arquitectos, no sólo buenos, sino excelentes, de lo mejor del continente y del mundo, capaces de su deber, pero desplazados por “los listos”: afirmarlos a ellos —a los arquitectos— y a lo excepcional que de bueno haya entre “lo demás” negativo, es la urgencia que ha hecho nacer a “Arquitectura y lo demás”.

“Arquitectura y lo demás” demostrará, impugnará y afirmará.

POR ESAS CALLES

Arqto. J. L. Medellín

Entroito de por esas calles

Para aquel, incauto lector que por primera vez se enfrenta con esta "sección", le haremos la obligada explicación, al cambiarnos de casa, de que "POR ESAS CALLES" es una serie de divagaciones sobre temas de los casos, las cosas y las casas que se encuentra uno, por esas calles. Casas, cosas y casos que relatamos tal como las vemos.

Uno de estos (casos) es el de un señor llamado Favela, arquitecto cuya aparición en la tierra no se ha podido precisar aún. Se cree que fue en el principio de la época paleolítica, cuando se tenía que luchar, para salir adelante, a brazo partido contra todos los obstáculos que se presentaran en la pícara vida. Este nombre merece el que se le mencione en estas líneas por una de las características que lo adornaron —luchador infatigable— cuya fuerza encontró estímulo en la adversidad y cuya inspiración fue siempre la presencia de lo que se considera como *imposible*; además, porque tuvo la virtud de saber hacer de una ilusión una realidad, que encuadernó en forma de Revista y que llamó: "Arquitectura y lo demás"

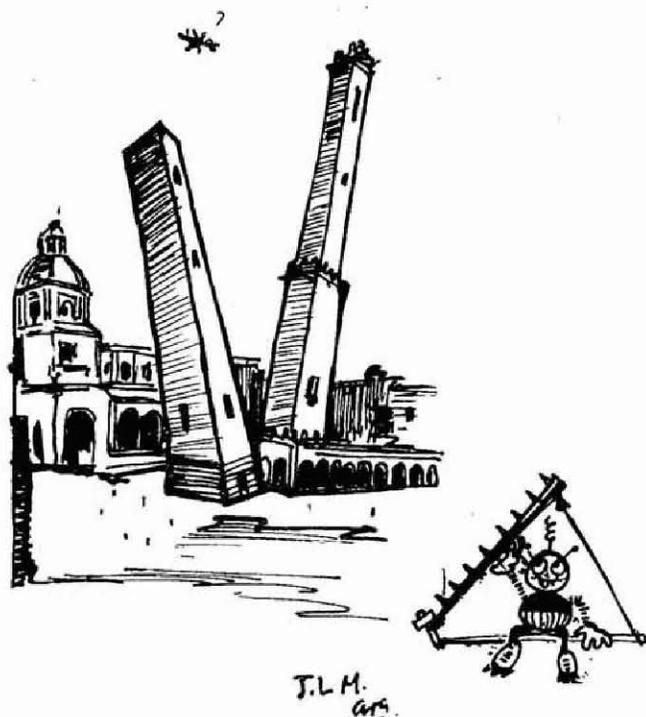
La Torre inclinada de Pisa



Desafiando una de las más antiguas leyes —la de la gravedad— un "Ingeniero" (sic.) del siglo XI construyó en Pisa, con el único y exclusivo fin de demostrar que todas las leyes pueden ser violadas, una torre de planta circular y por lo tanto con un alzado cilíndrico de siete pisos, rematado en forma semejante para alojar en él las campanas, siendo "El Campanille" conocido vulgarmente como la "Torre Inclinada de Pisa".

El señor Beneato, su constructor, en 1236 ante la observación y no por otra cosa, se hizo esta reflexión; "Sí a la altura del primer piso la torre se ha inclinado 60 cms. fuera de su línea de plomo, cuando tenga siete pisos se habrá desplomado 4.20 cms., (cosa que resulto exacta) por lo que no podré construir los 760 pisos que proyecto porque para entonces se habrá desplomado... enteramente al suelo". Con cauteloso ingenio la dejó construida en el séptimo piso con sus 4.20 cms. de desplome... y murió de vergüenza.

Las Torres Inclinadas de Bolonia

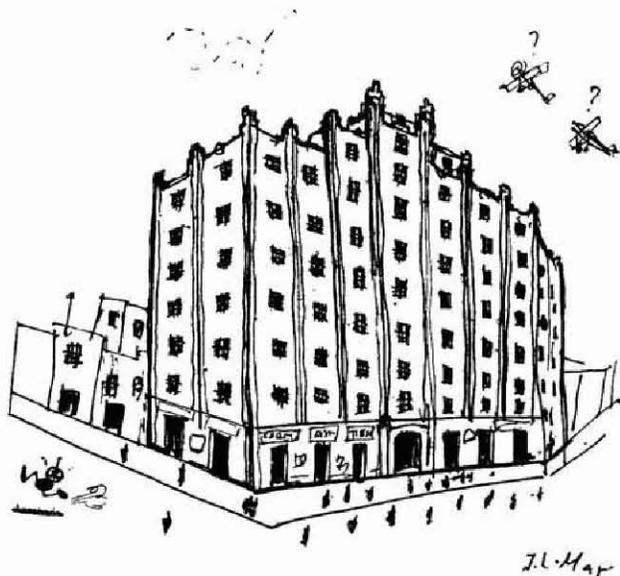


Hablando un poco más de desplomes, inclinaciones, etc., etc., justo es citar lo ocurrido en Bolonia y que motivó el que a una de las calles de aquella ciudad se le llamará "La Calle de las Torres Inclinadas". Se dice que allá por el Siglo XI —tiempos del señor Beneato— los boloneses, previendo suspicazmente que los pueblos en el futuro tendrían que definir políticamente, pensaron que el suyo se inclinaría hacia las "derechas". Queriendo perpetuar su ideología en pétreo forma, construyeron, *con toda intención*, una torre que tiene la particularidad de estar inclinada hacia la derecha (según como se la vea). Pasaron los años y —eterna volubilidad política de los pueblos— volviendo a pensar, rectificaron su criterio abrazando ideas francamente marxistas: el pueblo se había inclinado hacia las "izquierdas". Por no ser menos que en la ocasión anterior construyeron otra torre semejante, pero esta vez *intencionalmente*, la inclinaron hacia la izquierda.

Y he aquí que todavía se encuentran en iguales condiciones —un poco chuequitas— pero eso sí, muy serias, sin que ninguna de las dos se decida a tomar nuevo derrotero.

Debido a la perseverante sagacidad de los boloneses al pensar, se dice que nuevamente están planeando un monumento que represente objetivamente sus nuevas tendencias. Ya se habla —maías lenguas— de que un grupo ha proyectado, en vez de inclinada y albecente torre: profundo y oscuro pozo

La Casa Inclinada de Atenas



En México hay una calle llamada de Atenas, así como en Atenas hay otra del mismo nombre. Perpendicular a la de Atenas —en México— hay la de Abraham González que la corta, por lo que hace esquina con ella. En una de las cuatro (casi siempre así resulta) existe un edificio de apartamentos cuya línea de plomo se encuentra fuera del idem; la fachada se encuentra esdrújulamente desplomada, los muros interiores desplomados, las bardas desplomadas por correspondencia, los focos cuelgan ortodoxamente inclinados y el agua de las llaves (cromados surtidores) sale en sutiles hilos: de lado.

El que se encuentre este edificio en tan extraordinaria posición sabemos que no obedece a un error de cálculo del "Ingeniero", ni a falla en la cimentación; tampoco se trata de un asentamiento del terreno y mucho menos de causas imprevisibles fuera del dominio de la técnica. Este edificio, sirviendo absurdamente como de apartamentos, fué construido deliberadamente para *observatorio*; para contemplar desde él, cómodamente, formaciones aéreas, eclipses lunares; para leer anuncios volátiles de letras de humo, para cerciorarse del grado higrométrico de la lluvia y observar la forma —tan antigua— de caer de arriba a abajo y demás contingencias climatológicas; así como para verle la nuca al vecino del superior piso y la nariz del inferior inmediato; información perfectamente comprobable mediante ocular visita, que no nos dejará mentir, ni quedar, mucho menos, en el feo concepto de especuladores de absurdas teorías o de envidiosos por incapacidad.

Primer
concurso
de
Arquitectura
y
lo demás



Primera
encuesta
de
Arquitectura
y
lo demás

Primer
sorteo
de
Arquitectura
y
lo demás





Primer
libro
de
Arquitectura
y
lo demás



Primera
exposición
de
Arquitectura
y
lo demás



Primera
conferencia
de
Arquitectura
y
lo demás



En el muro de fondo de la escalinata principal del Departamento Central, labrado en piedra, este escudo exhibe el cívico lema. La discordancia entre las manos y la inscripción es sólo aparente...

URBANISMO OFICIAL

Por el Arqto. Enrique Guerrero L.
Miembro de la S. A. M.

Percatados de la estrecha relación que existe entre edificio y ciudad, en la que aquel es una parte mínima de ésta, que lo es todo, hemos querido saber desde hace tiempo, los que disponemos y organizamos la unidad edificio, qué hacen los que tienen por obligación organizar el desarrollo de la ciudad como recinto colectivo.

Ese afán de enterarnos sobre lo que a la ciudad ocurre y se le hace materialmente, nos ha llevado a buscar en las páginas de la Codificación oficial urbana lo que en el medio real de las oficinas difícilmente podríamos obtener.

Pero qué mejor informe que el proporcionado por

la Codificación relativa, donde por su carácter jurídico se puede encontrar diáfana y expuesta la forma en que se "asegura" para la colectividad, porque ese es su sentido, el desarrollo de su ciudad haciéndolo contenido de Derecho, y "asegurándose" por tanto, la realización funcional de ese desarrollo.

Por eso hemos leído con avidez dicha Codificación, para encontrar y extraer el ideario técnico que en materia de Urbanismo ha presidido su formación. Y ha sido justamente, esto último, lo que se apunta y comenta en las notas siguientes:

ORGANISMOS QUE INTERVIENEN POR LEY, DECRETO O ACUERDO, EN LA PLANIFICACION Y ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EL DISTRITO FEDERAL

- 1.—Comisión de Planificación del Distrito Federal.
- 2.—Comisión Mixta de Planificación.
- 3.—Comités Ejecutivos Eventuales.
- 4.—Dirección de Obras Públicas.
- 5.—Comisión Reguladora del Crecimiento de la Ciudad.
- 6.—Oficina de Estudios del Plano Regulador del Distrito Federal.
- 7.—Consejo Consultivo de Arquitectura del D. F.
- 8.—Comisión del Reglamento de las Construcciones.
- 9.—Consejo Consultivo de la Ciudad de México.
- 10.—Diversas oficinas del Departamento Central.

FUNCIONES CARACTERISTICAS DE LOS MISMOS ORGANISMOS.

- 1.—Comisión de Planificación del Distrito Federal.

F u n c i o n e s :

—Organismo regulador de todas las funciones de planificación en el Distrito Federal; ordena a la Dirección de Obras Públicas la formación del Plano Regulador del D. F., aprueba, modifica o rechaza los estudios y proyectos de planificación y zonificación oficiales y particulares, refiriéndose a ellos en sus aspectos generales y de conjunto; ordena su realización; fija los lineamientos de zonificación y las normas de política urbana a seguir.

M i e m b r o s :

—14 miembros a saber.

- .el Jefe del Depto. (Presidente).
- .dos Ministros de Estado.
- .el Director de Obras Públicas.
- .dos banqueros.
- .un comerciante.
- .un industrial.
- .dos propietarios de bienes raíces.
- .un Secretario (nombrado por el Director de O. P).
- .un ingeniero.
- .un arquitecto
- .un representante de la Sría. de Salubridad y Asistencia.

—Todos los miembros son honorarios.

S e s i o n e s :

- Sesiones ordinarias cada mes; serán públicas.
- Sesiones extraordinarias cuando sean indispensables.

2.—Comisión Mixta de Planificación.

F u n c i o n e s :

- Preparar y revisar los proyectos, presupuestos, estudios y programas económicos de acuerdo con el "Plano Regulador".
- Vigilar la construcción de las obras.
- Determinar el impuesto por mejoría.
- Promover la ejecución de las obras.
- Vender inmuebles.
- Contratar empréstitos.

M i e m b r o s :

- 4 miembros permanentes:
- .3 técnicos (designados por el Jefe del Dpto.) el Director General de Crédito.
- miembros temporales:
- .los necesarios, designados cada uno de las empresas que intervengan en el financiamiento de cada obra.
- Personal técnico y administrativo que se requiera.
- Los miembros tendrán sueldo.

S e s i o n e s :

- Esta Comisión Mixta funcionará por sesiones una cada semana y con tres miembros por lo menos, decidiendo por mayoría de votos.

A l c a n c e d e F u n c i o n e s :

- Esta Comisión Mixta únicamente dictamina.
- Su dictámen pasa a la Dirección de O. P. para ser aceptado o rechazado.
- La dirección de O. P. lo turna a la Comisión de Planificación que aprueba, modifica o rechaza.

N o t a :

- "Para la preparación de los proyectos la Comisión decidirá en cada caso el criterio que deba seguirse. Esta (la preparación) se hará bajo la dirección de la Comisión, por los elementos técnicos adscritos a la misma".

3.—Comités Ejecutivos:

- Tienen el carácter de eventuales para cada caso y se forman con tres vecinos de la zona afectada, asesorados por un técnico, ingeniero o arquitecto.

4.—Dirección de Obras Públicas.

F u n c i o n e s :

- Tiene por funciones generales, la solución de proyectos a detalle, y resolución de problemas de carácter local urbano.

5.—Comisión Reguladora del Crecimiento de la Ciudad

F u n c i o n e s :

- Tiene el carácter de organismo consultivo sobre Planificación y Zonificación, en su aspecto técnico-arquitectónico.

M i e m b r o s :

- 14 miembros a saber:
- .8 miembros designados por el Dpto. del D. F. (uno de ellos el Director de O. P.)

.6 miembros de organismos ajenos al Dpto.: S. C. O. P., Salubridad y Asistencia. Liga de Defensa de Propietarios de Casas, Sociedad de Arquitectos Mexicanos, Centro Nac. de Ingenieros, Federación de Cámaras Industriales y de Comercio.

S e s i o n e s :

- Sesiones obligatorias una cada semana, pudiendo aumentarse el número de ellas, y con 8 miembros cuando menos, (dos de ellos representando a organismos ajenos al Dpto. necesariamente).

A l c a n c e d e F u n c i o n e s :

- Esta Comisión conocerá los asuntos de su competencia, después de haber sido estudiados por la Oficina de Estudios del Plano Regulador.
- Únicamente dictaminará sobre ellos, teniendo sus conclusiones el carácter de "recomendaciones" que deberán ser comunicadas al Director de O. P., a fin de que este funcionario, si así lo estima, las someta a la consideración de las autoridades competentes.

6.—Oficina de Estudios del Plano Regulador.

F u n c i o n e s :

- Organismo auxiliar del anterior; sus estudios son la base para la labor de esa Comisión.

7.—Consejo Consultivo de Arquitectura del Distrito Federal.

F u n c i o n e s :

- "Estudiar los proyectos de Construcciones desde el punto de vista estético exclusivamente", indicando las modificaciones que deban introducirse en ellos.

M i e m b r o s :

- 3 miembros a saber:
- .un arquitecto de la Oficina de Planificación de la Dirección de Obras Públicas.
- .dos arquitectos que designe el Director de O. P. con aprobación del Jefe del Dpto. escogiéndose de dos ternas que se solicitarán a las asociaciones de arquitectos del Distrito.

A l c a n c e d e F u n c i o n e s :

- Las modificaciones que señale este Consejo Consultivo a los proyectos desde el punto de vista estético exclusivamente, se harán valer siempre que no ameriten observación por parte del Jefe del Dpto. del D. F. después de cinco días de hechas.

8.—Comisión del Reglamento de las Construcciones.

F u n c i o n e s :

- Asesora a la Dirección de Obras Públicas en lo relativo al Reglamento de las Construcciones.

9.—Consejo Consultivo de la Ciudad de México.

- A este organismo también le son consultados casos de planificación, como por ejemplo, dictámenes

eventuales sobre fraccionamientos hechos por la Dirección de O. P. y que son aprobados por él.

De la Codificación sobre Planificación y Zonificación, publicada por el Departamento del Distrito Federal en el año de 1943, se entresacan las siguientes notas características de la manera como se entiende y realiza el Urbanismo Oficial:

1.—La labor de Planificación, Zonificación y Arquitectura del Departamento Central, descansa en forma indeterminada y confusa en muy diversos organismos, y otras oficinas cuyo funcionamiento no nos es conocido con claridad.

2.—Esa indeterminación proviene fundamentalmente de lo siguiente:

a).—Existe sólo un reducidísimo número de técnicos dentro de tales organismos y oficinas, preparados debidamente en el aspecto arquitectónico y urbanístico.

b).—Por eso mismo, el carácter de las Comisiones deja de ser suficientemente técnico para acentuarse en el aspecto financiero y legal.

c).—Este acentuamiento se percibe con evidencia en toda la Codificación sobre Planificación, Zonificación y Construcción publicada.

d).—La falta de carácter técnico de los organismos o Comisiones, influencia negativamente su funcionamiento, en el sentido de exigencia para con sus propias funciones y acendramiento y progreso de las mismas. Esto se hace evidente cuando se recuerda que hasta la fecha la Comisión de Planificación sesiona ordinariamente por ley una vez al mes y sus miembros son honorarios, y que los trabajos hechos hasta ahora en la Oficina de Estudios del Plano Regulador (que sólo cuenta con un arquitecto) son sólo proposiciones sin fuerza alguna, ya que por ley también, sus estudios después de aprobados, si es que lo son, son sólo "recomendaciones" para el resto de los organismos que nos ocupan.

e).—La debilidad técnica de los organismos citados, ha permitido que hasta la fecha desconozcamos los problemas de nuestra ciudad, siendo que por reglamento de la ley, el Plano Regulador del D. F. se comenzó a formar desde junio de 1936, y este plano no puede hacerse definitivamente sin el conocimiento preciso de tales problemas, agregándose a ello, que por ley es la Comisión de Planificación la que promueve y ordena a la Dirección de O. P. la formación del Plano Regulador, y por tanto, la que tiene en sus manos más que ninguna otra, exigir el conocimiento racional y preciso de nuestros problemas urbanos.

f).—La misma razón puede aducirse sobre el estado de los estudios existentes de Zonificación, que todavía están en embrión, a pesar de que sobre la zonificación gravitan los problemas más importantes de una ciudad.

3.—De la Codificación referida, y del funcionamiento de las Oficinas que intervienen en las labores de planificación del Distrito, conocido por quien ha trabajado en ellas, se percibe el concepto anárquico que de esas labores se tiene por quienes son los encargados de dirigirlas.

a).—Esto es claro cuando se observa, implícitamente manifiesta en la Codificación la desvinculación técnica y de principios que existe entre organismos como la Comisión de Planificación, la Oficina de Estudios del Plano Regulador, el Consejo Consultivo de Arquitectura y la Comisión del Reglamento de las Construcciones.

b).—Esa desvinculación ha quedado expresada, en mi concepto, cuando se ha querido hacer panacea de alivio a los males de la ciudad de las labores de ellos, pensando que la fisonomía urbana es el resultado de la intervención del Consejo de Arquitectura, y que las disposiciones del Reglamento de las Construcciones son decisivas para "proporcionar a los habitantes de la ciudad de México seguridad, salubridad, belleza y comodidad", como pobremente se expresa.

c).—Finalmente, la falta de coordinación efectiva entre las labores de esos organismos, se revela aún más, cuando se piensa que carecen de los medios para imponérsela, o sea, de los documentos gráficos indispensables y suficientemente rigurosos para normar mutua y materialmente sus labores, siendo esos documentos un verdadero Plano Regulador del Distrito Federal y los necesarios de Zonificación del mismo Distrito y sus zonas contiguas.

4.—Todo lo hecho por la Oficina de Estudios del Plano Regulador del D. F. carece del indispensable carácter orgánico que deben tener las proporciones de dicha Oficina, y eso por lo siguiente:

a).—Tal parece que esa Oficina y la Dirección de Obras Públicas han tomado al pie de la letra y sin agregarle nada, el concepto que de Planificación se expresa en las leyes relativas, consistente en apertura de calles, rectificación, prolongación, ampliación y mejoramiento de las existentes, creación de parques, jardines, ejecución de nuevas obras, etc. etc., pero sin mencionar y menos recalcar que la condición para que eso sea planificación, o mejor, un aspecto de la Planificación, la de ejecución, es necesario e indispensable que esté presidido y corresponda a estudios y planes orgánicos hechos para la regulación y control físicos del Distrito.

b).—En uno de los articulados se dice, y no se agrega esencialmente nada más en ningún otro, lo siguiente: "La Dirección General de Obras Públicas está encargada de cuidar de que la Ciudad de México y las demás poblaciones del Distrito Federal, reúnan las condiciones necesarias de seguridad, salubridad, comodidad y belleza en sus vías públicas y en los edificios y construcciones que en los terrenos del mismo se levanten"; todo lo cual demuestra que

esa pobre e inorgánica orientación en materia urbanística, al ser traducida en obras reales se presenta en forma de una serie de soluciones esporádicas que la ciudad sufre y cuya trascendencia a la larga es únicamente negativa.

c).—Sobre esto debe decirse que antes que muchas y costosas soluciones aisladas, es preferible un plan de conjunto modesto y proporcionado a las necesidades y recursos de la ciudad, siendo condición indispensable para su efectividad que sea un plan orgánico, o sea, ligado a necesidades reales y entendidas éstas a través de los estudios urbanos correspondientes, cuyo objeto sea el "estudio absolutamente integral de todos los problemas de la vida urbana, pues al faltarle el espíritu de vinculación con esos problemas, le faltará su característica más fundamental: responder a las verdaderas necesidades de la población".

5.—Concretamente, y siendo los más interesados por lo que a relaciones entre edificio y ciudad se refiere, no sabemos los arquitectos que el Departamento Central tenga o haya pretendido tener los Planos de la Ciudad al día desde el mes de agosto de 1936, fecha en que fué publicada oficialmente la ley de Planificación y Zonificación para el Distrito Federal.

a).—La falta de esta indispensable labor documental sobre una ciudad que se acerca a los dos millones de habitantes, no nos permite tener el conocimiento de lo que nuestra ciudad es y de sus problemas, a través de una caracterización por distritos o zonas, como fundamento de una auténtica labor de Planificación y Zonificación y para su regulación y control físico permanentes.

b).—Pero debe recalcar que para saber lo que nuestra ciudad, como gran ciudad en crecimiento, es y necesita, se hacen indispensables no datos estáticos, referidos a una fecha, sino datos sucesivos de su situación física, económica y social para caracterizarla en sus partes y como organismo que vive y funciona. De aquí la necesidad de que los planos de la ciudad estén al día, y de que su formulación e investigación se hagan, para hacerlos reales e incontrovertibles, en forma rigurosamente técnica.

6.—Lamentamos mucho la ausencia de un eficiente Reglamento de Zonificación y sus correspondientes planos, y la existencia de una incompleta y parcial Reglamentación de Zonificación.

a).—En la Zonificación de esta ciudad, o sea, en la determinación del uso de su suelo, nada puede ser tan funesto para la misma como una distribución dogmática, no nacida del análisis de todas sus características, y no apta para regular y coordinar materialmente las distintas actividades de la vida de la ciudad.

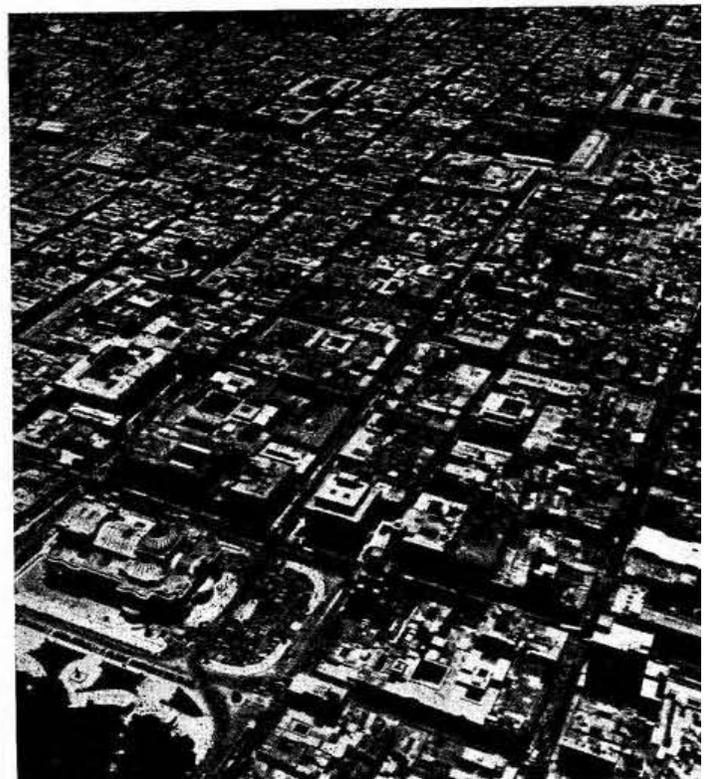
b).—Si a esto se agrega que la Reglamentación existente en este aspecto es parcial, pues sólo existe

por lo que a Zonificación Industrial se refiere por la falta de estudios oficiales, y que aún más, ésta última tiene un carácter restrictivo por haber sido hecha sobre una situación urbana avanzada, producto de una acumulación de industrias de toda índole que aún no ha sido modificada, se verá cuánto mal hacen esa ausencia de una Reglamentación lógica y real y la existencia de otra, parcial y dogmática, a que nos referimos antes.

c).—Y más aún. Las disposiciones del Reglamento de Zonificación se aplican únicamente a la Unidad Urbana o ciudad de México, ni siquiera al Distrito, y menos aún destinan algún articulado para tratar los casos de zonificación en el área próxima a la ciudad y perteneciente al Estado de México, que evidentemente influyen la vida de aquella. Para el caso, basta citar lugares como San Bartolo Naucalpan y Tlalnepantla, en donde se está efectuando una libre concentración de fábricas y su correspondiente de población trabajadora, con miras visibles de crecer intensiva y desordenadamente por la falta de control urbanístico oficial.

d).—Este aspecto es muy importante, porque está relacionado con los lineamientos de política urbana del Departamento Central, que según parece, con ese descuido no tiene como negativo que nuestra ciudad, ya desmesurada para su población, siga creciendo en superficie como resultado de la anexión material y funcional de esos núcleos poblados, próximos y en crecimiento.

"...una ciudad que se acerca a los dos millones de habitantes..."



CONCLUSIONES

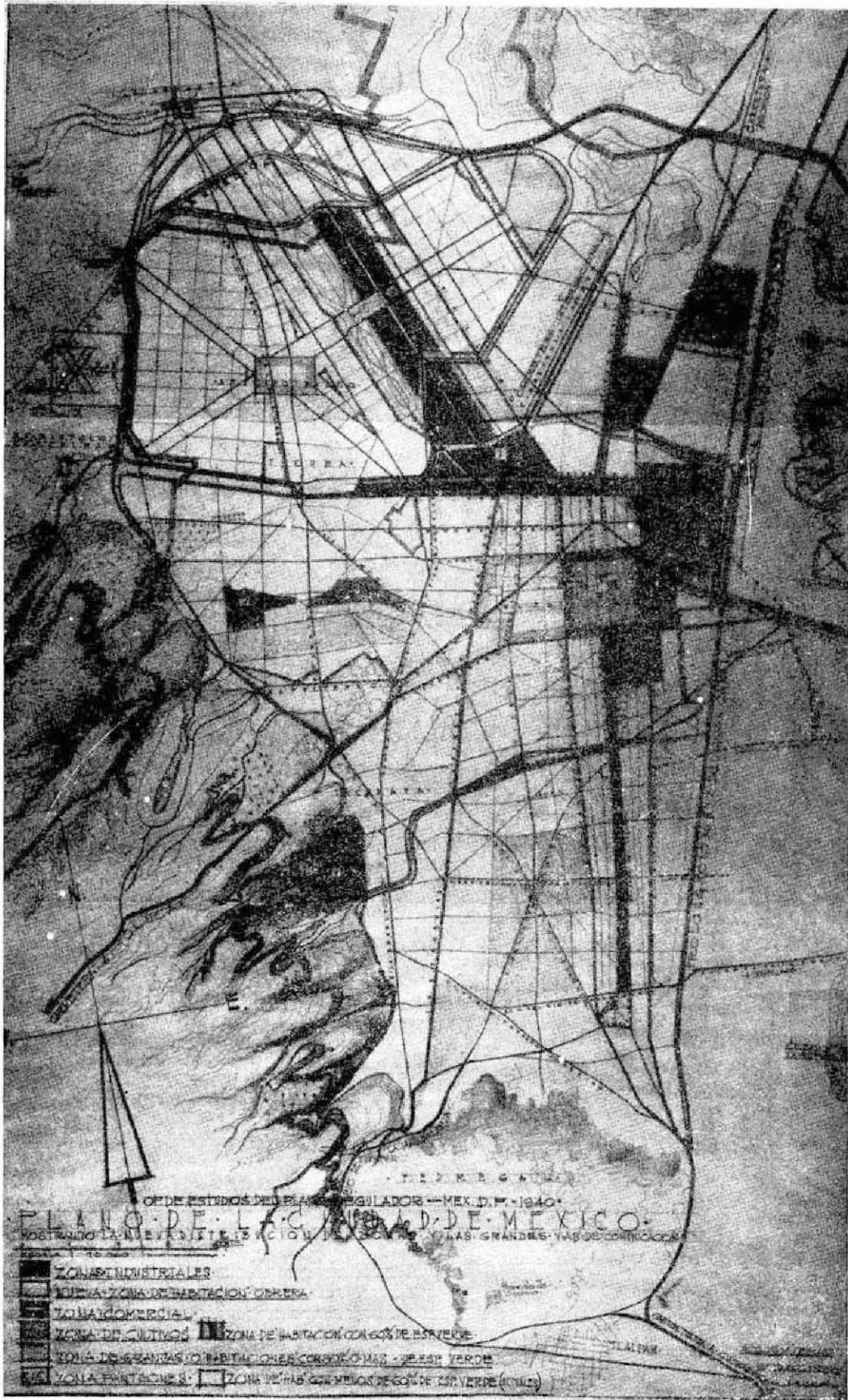
1.—Dada la importancia que la Ciudad de México tiene como centro funcional político, económico, social y cultural del país, estimamos necesario e inaplazable modificar la forma como se entiende y realiza el urbanismo oficial sobre la ciudad.

2.—Este enderezamiento de labores debe organizarse con miras a tener primeramente un conocimiento preciso de la ciudad y sus problemas, o dicho de otra manera, se trata de tener un cuerpo de doctrina efectivo que tienda a lograr la organización urbana por la aplicación de una parte de principios sostenidos desde hace tiempo por la técnica urbanística, y comenzando por el conocimiento integral de nuestra ciudad, ya que los planos de ésta no pueden terminarse hasta que no se dé fin al estudio de todas sus necesidades y se formule claramente la vinculación que entre ellas existe. La forma como se entienda el Urbanismo será lo que dé la pauta y norme las labores preliminares y las definitivas que el Departamento Central realice para allegarse los conocimientos citados, que serán el fundamento necesario para respaldar funcionalmente cualquier realización en el aspecto de obras públicas y particulares.

3.—Debe darse preponderancia técnica y la jerarquía necesaria dentro de la organización municipal, a las labores de Urbanismo, otorgándoles el presupuesto que corresponda a su importancia.

4.—Debe comprenderse ya, por parte del Gobierno de la Ciudad, como absolutamente necesaria la intervención de técnicos arquitectos y urbanistas, en la dirección de las labores de control y regulación urbanas. Incluso, debe comprenderse también el interés que ese Gobierno debe tener en promover, fomentar y contribuir a una preparación intensa e inmediata de sus técnicos en materia de urbanismo.

5.—Por todo lo anterior, es obvio que se imponen un reagrupamiento y concentración de las labores de Urbanismo dentro del Departamento Central, y una habilitación de la legislación correspondiente; agregando que a su debido tiempo deberá hacerse la publicación oficial de los planos realizados y observarse, como requisito ineludible, un cuidadoso respeto a los mismos.



"Lamentamos mucho la ausencia de un eficiente Reglamento de Zonificación y sus correspondientes planos..."

PROXIMAMENTE

REAPARECERAN:

- **REBOTE.**
Por Cosío.
- **URBANISMO Y URBANIDAD.**
Por Flit.
- **EL ARQUITECTO Y SU CLIENTE.**
Por M. G. M.

NUEVAS SECCIONES:

- **EUPALINOS Y EL ARQUITECTO.**
Monos de Gómez Rosas y Arqto. J. L. Medellín.
Texto de L. F.
- **SI LOS ANIMALES CONSTRUYEN BIEN ¿USTED
POR QUE NO?**
Monos de Gómez Rosas y Arqto. J. L. Medellín.
Texto de L. F.
- **DICCIONARIO DE ARQUITECTURA.**
Nuevas acepciones de viejos vocablos, nuevos
vocablos para viejas acepciones y vocablos ab-
solutamente nuevos. Por todos los que gusten
colaborar.
- **LOS VEINTIOCHO ORDENES DE POLANCO.**
Por el Arqto J L. Medellín.

Demoliciones gratis

por el enemigo pública

Una

La muy buena explicación que el Director de Obras Públicas dió de la precipitada entubación del Río de la Piedad, fué la necesidad de adelantarse con las obras al tiempo de aguas. Vea usted de qué genial manera se combinan en un solo hombre las dotes ejecutivas y prácticas que caracterizan a los ingenieros y a los políticos.

Dos

Pero los inconformes con el fantástico proyecto del boulevard del Río de la Piedad formaron un Comité de Defensa, y cuentan con las luces de una arquitecto y de un abogado Técnica contra política; urbanismo contra avorazamiento y arbitrariedad oficial.

Tres

Mientras llega la tan temida temporada de lluvias, siguen los fraccionamientos prosperando y extendiéndose sin orden ni concierto por todo el Distrito Federal.

No hay Plano Regulador ni urbanistas en el Departamento del Distrito: allí hay política, soluciones prácticas e ingeniería tomando el lugar de la arquitectura. Pero cuando se presente la quiebra de la ciudad por exceso de área en relación con el número de habitantes, será ya demasiado tarde para aplicar remedios, y los actuales políticos del Departamento descansarán entre honores y riquezas.

Cuatro

Los alineamientos múltiples de Ramón Guzmán y de San Miguel (pronuncie usted: J. M. Izázaga) y el maravilloso proyecto en zig-zag para la prolongación de las calles de Gante, ¿serán debidos también a una situación de premura por no esperar a que llegue la temporada de lluvias? ¿también la aprobación de fraccionamientos que no encajan con el plano general de la ciudad y la de aquellos otros que invaden zonas oficiales de reforestación, será debida a lo mismo? ¡tan divertido al Departamento del Distrito!

Cinco

Demoliciones Gratis propone que el boulevard del Río de la Piedad se haga de ochocientos metros de ancho y que se construya una doble entubación del río, una para las aguas que van y otra para las que vienen. También, que se expropian todos los predios afectados para acabar de una vez con la resistencia de los propietarios (quienes deberán ser encarcelados). Proponemos que los alineamientos y prolongaciones en zig-zag y en ángulo agudo se hagan obligatorios y que se deporte del país a todos los arquitectos y urbanistas para que no estén molestando. Proponemos en fin, que la ciudad de México se confisque toda entera y se escriture a nombre mancomunado de los políticos del Departamento del Distrito. Y eso, pronto, antes de que llegue la temporada de lluvias.

LA ARQUITECTURA MAÑANA

Por el Arqto. Mauricio Gómez Mayorga.
Miembro de la S. A. M.

Ha sido tradición, una cómoda y elegante tradición. la de que el arquitecto no sea sino un culto caballero de corte artístico, o decididamente un artista, destinado a verter en bellas formas (primero en bellos dibujos) los caprichos de sus clientes. Esto ha sido en efecto el arquitecto en otros tiempos: esto esperan de él aún hoy ciertas personas y esto, realmente, son todavía algunos arquitectos que Por ahora no nos interesan.

Pero a pesar de que esa sea la tradición y de que haya aún personas fuera de época que vivan dentro de ella como en el mejor de los mundos, la colosal verdad de una época nueva que se nos viene encima. señala a los verdaderos arquitectos modernos, modernos no sólo por su técnica (o por su "estilo", como diría un cliente) sino también por su actitud ante la realidad, la verdadera tarea que les corresponde hoy y mañana -especialmente mañana-.

En el mundo de mañana el arquitecto no es el artista de lujo que da servicio artístico a las adineradas señoras cursis, o a los conocedores de arte que le llaman inaeuero. Es, de una vez por todas, un técnico, y un técnico público: un especialista al servicio de problemas sociales y colectivos. sin que haya en esto una brizna de demaaoqia. Una sociedad organizada sobre bases de lucidez y de claridad técnica: un sistema en el aue la capacidad valga más que la oolítica: un Estado que se proponga al fin servir a quienes integran un país, exigirán la imprescindible cooperación de los arquitectos en los asuntos arquitectónicos públicos. No se tratará de que el Estado tolere o Permita la presencia de arquitectos dentro de la órbita de la burocracia menor, como ocurre en México por culpa de nuestras anticuadas e ignorantes autoridades: se tratará de que el arquitecto será reclamado por el estado y no deberá escapar al cumplimiento de su más alto deber.

En un país como el nuestro la tarea arquitectónica por llevar a cabo (entre tantas otras) es de proporciones abrumadoras y de una urgencia que no admite dilación. Y es una tarea de caracter técnico: de una técnica que se llama arquitectura. Y la arquitectura, no importe a quién se moleste, y si se molesta, mejor, es una actividad **que** compete precisa y únicamente a los arquitectos: a los arquitectos que pueden ser llamados así porque tienen estudios y título para ello. No se trata pues de que, como ocurre ahora, el estado use a los arquitectos como dibujantes, y a los generales, contratistas e ingenieros como directores y coordinadores de las actividades arquitectónicas. No: el mundo de mañana Pondrá a cada quien en su lugar.

Pero si ocurriese, como se nos podría objetar, que ese mundo de mañana va a existir sólo en los Países civilizados; en los Estados Unidos donde se ha señalado una cantidad de veinte mil millones Para habitación de postguerra, o en Inglaterra, para cuya capital se ha elaborado en plena guerra, un maravilloso plano regulador, y que aquí todo seguirá como siempre con los políticos y los mordelones y los funcionarios iletrados, entonces responderemos que nuestra tarea de hoy, para Poder cumplir con la de mañana, es hacer que México se porte en lo futuro como nación civilizada, para que un día pueda hacerse arquitectura. Si esto es hacer política, hagamos política también si es necesario. Y que quienes crean que es preferible y más. decoroso tener un estudio para dedicarse a la resurrección y reventa de los estilos honorables, que lo sigan haciendo: cada quien, a su gusto, puede estar vivo y construir su futuro, o estar muerto, y suspirarle al pasado.

LA ARQUITECTURA HOSPITALARIA Y EL PROBLEMA PSICOLOGICO DEL ENFERMO

Por el Arqto. Alberto T. Arai

1.—*LA MISION DE UN HOSPITAL*: El papel o la misión de todo hospital, como instrucción organizada para el bien público, puede reducirse a estos tres puntos:

a).—Desde el punto de vista *médico-higiénico*, pone a la disposición del enfermo todos los recursos curativos y preventivos de que dispone la institución hospitalaria, expresados en el servicio complejo y coordinado que es capaz de suministrar el personal técnico y administrativo, el equipo necesario y un edificio adecuado a la función de curar; incluyendo la investigación científica y el adiestramiento del personal.

b).—Desde el punto de vista *económico*, suple la falta de recursos del enfermo para sostener un tratamiento completo por su sólo iniciativa; lo cual se logra centralizando los servicios que necesita una colectividad, así como su costo correspondiente, en una institución hospitalaria más económica que los servicios privados.

c).—Desde el punto de vista *psicológico*, suple la falta de voluntad y de disciplina de la mayoría de los pacientes para seguir sin interrupción el tratamiento que se suministrarían en su propia casa, sin vigilancia; lo cual se logra por la intervención de un tercero, representado por los servicios personales y materiales que presta el hospital.

2.—*EL EDIFICIO HOSPITALARIO*: Por lo anterior se ve que el edificio hospitalario es uno de los factores de la institución que se combina con los demás para lograr la finalidad de ésta: prevención y curación de las enfermedades. Así, el hospital como edificio es el lugar adecuado en donde se lleva a cabo esta noble misión.

El edificio debe contribuir con la técnica y el arte arquitectónicos, especialmente valiéndose de la adecuada *distribución* de los espacios habitables, para que se lleven a cabo de la manera más efectiva los fines de la técnica médica en sus diversas ramificaciones. La buena distribución del hospital se lleva a cabo por dos medios:

a).—Por medio de la distribución arquitectónica concebida desde el punto de vista *higiénico-económico*, de la repartición, relación y separación de las partes del edificio —descubiertas y cubiertas, de estar y de circular, destinadas a enfermos visitantes, a hospitalizados y a servicios comunes y especiales, así

como sus condiciones de asoleamiento, ventilación, purificación del aire, aislamiento, etc.— con el propósito de llevar a la construcción material la organización hospitalaria, de acuerdo con un programa detallado elaborado con anterioridad y poder hacer así lo más eficiente posible la multitud de aspectos de su funcionamiento, sin incurrir en desperdicios en cuanto al empleo de personal, de equipo y, de manera específica, de terreno y de construcción, ligando las partes de ésta por conducto de una red de circulaciones horizontales y verticales lo menos extensa posible.

b).—Por medio de la distribución arquitectónica concebida desde el punto de vista *psicológico* y coordinada con la anterior, en el sentido de ayudar por medio de los recursos de efectos psíquicos que posee el edificio a hacer que el paciente sobreviva con buen ánimo el proceso de su curación, especialmente tratándose de enfermos graves hospitalizados, que por eso mismo se hallan en estado de reclusión, lo que supone la propensión a caer en un estado mental de nerviosidad: hastío ensimismamiento, melancolía o desesperación.

3.—*ARQUITECTURA Y PSIQUIATRIA*. De los dos medios anteriores necesarios para lograr la distribución *completa* del hospital, nada más nos ocuparemos aquí del segundo, que merece especial atención del arquitecto contemporáneo porque ha sido muy poco estudiado hasta la fecha, mientras que del primero existe abundante documentación y experiencia, de la cual puede ser un resumen de ella en nuestro medio, el artículo "Los Nuevos Hospitales de México" (Consideraciones sobre la Técnica de su Planeación y Funcionamiento) por el Dr. Salvador Zubirán en la revista "Arquitectura" de abril de 1944, en el que se expresan las ideas directrices del gran plan o red de hospitales que en la actualidad está llevando a cabo la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, del Gobierno Federal, en toda la República Mexicana. El segundo aspecto sólo se ha tomado en cuenta en casos excepcionales y siempre fragmentariamente, pues no se ha estudiado con pleno conocimiento de causa sino empíricamente, sin valorizar con claridad su verdadera importancia; conformándose casi siempre médicos y arquitectos con aislar al enfermo hospitalizado del ruido y con ofrecerle a su vista colores no exitantes en muebles y paredes. Lo cual es reducir el problema psicológico del hospital a su aspecto más superficial; a su mero *aspecto sensorial*.

De aquí que, sin restarle importancia a lo sensible, sea necesario coordinar en el porvenir cada vez más las técnicas del *arquitecto* y del *psiquiatra*, te-

niendo siempre presente que la Arquitectura deberá empezar a resolver sus propios problemas a partir de las sugerencias de programa que haya establecido con anterioridad la Psiquiatría. Por eso nosotros, desviando un poco la atención de los temas de Arquitectura y exagerando un tanto el tema psicológico, vamos a llegar a aquéllos pasando primero por un somero panorama de la *psicología del enfermo* en su condición de paciente grave recluido en un hospital.

4.—*LA PSICOLOGIA DEL ENFERMO*: El lado profundo del problema psíquico y que va más allá de las consideraciones de orden sensorial (sonido, color y forma) como contenido que es de éstas, puede enunciarse en forma concisa como sigue:

La psicología del enfermo como conjunto de fenómenos mentales originados por la caída de éste en un estado anormal de salud física, y que representa por lo demás una parte del ser humano tan importante como su constitución biológica, es aquella que se manifiesta como una constante *preocupación* más o menos intensa por el posible alivio o empeoramiento de su mal; preocupación que con frecuencia se convierte en el *único problema* del sujeto, llevándolo a estados de nerviosidad de inquietud constantes capaces de absorber toda su atención intelectual y su emotividad, transformándolo en un individuo *desanimado para otras facetas de la vida*, aún después de su alivio físico, que requieren su entusiasmo y adhesión. UN HOMBRE SANO MORALMENTE AUNQUE ENFERMO EN LO FISICO, PUEDE SER VICTIMA DE UN PADECIMIENTO MENTAL POR UNA ATENCION INCOMPLETA DE SU MAL FISICO. El padecimiento físico o biológico puede cambiar el carácter del sujeto haciéndolo por fuerza retraído, ensimismado y deprimido.

Ahora bien; cuando el paciente posee un conocimiento claro de la situación a que conduce una enfermedad grave, cosa que sucede cada día más por la propaganda comercial para venta de medicinas, y si al mismo tiempo tiene presente, como sucede de hecho, su anterior estado de salud, su antigua forma de vivir, es decir, cuando ha empezado a apreciar por la evidencia del dolor y de su forzosa reclusión el bien que ha perdido, entonces siente una *ansiedad* verdaderamente atormentadora cuya prolongación e intensidad ocasiona siempre *trastornos casi incurables en el alma*, como sucede con los enfermos mentales de la guerra. *La libre facultad, normal, de poder extravertirse e introvertirse alternativamente, se puede atrofiar por el hábito de la auto-observación, para siempre.* O lo que es lo mismo: el poder que posee todo individuo sano de fijar su atención a voluntad hacia el exterior o hacia sí mismo puede paralizarse con graves resultados. Con esto, el enfermo pierde el mundo externo por incapacidad de ir hacia él, *quedándose como un mutilado con sólo el mundo interno*; y una mente que no puede entablar el juego saludable de unirse o de retirarse a su gusto del mundo de afuera no puede considerarse nunca

como una mente sana, como una conciencia normal. El paciente crónico de este ensimismamiento, de esta introversión perenne, aún después de haber sanado del padecimiento físico, queda así *incapacitado para la vida*, para el trabajo, para la instrucción y para el esparcimiento, ya que la máquina biológica de nada sirve si su guía cerebral no ve ni puede idear un propósito para cumplirse en el mundo exterior.

5.—*EL PROCESO COORDINADO DE CURACION PSIQUICO-BIOLÓGICO*: De este concepto básico se deduce que el proceso biológico de curación debe llevarse a cabo, sobre todo tratándose de enfermos graves o difíciles de aliviar, tomando en consideración de manera simultánea la situación psíquica del paciente, de modo que el enfermo no pierda nunca el *gusto por vivir*, la esperanza de recuperarse y reinsertarse en el mundo de los demás. En general, EL PROBLEMA PSICOLÓGICO DEL ENFERMO HOSPITALIZADO ES EL DE LOGRAR LA SUSTITUCION DE UNA VIDA DE LIBERTAD Y DE TRABAJO POR OTRA DE RECLUSION Y DE OCIO, SIN VIOLENTAR LA MENTE DEL PACIENTE EN EL MOMENTO DE SU TRASPLANTACION. La conciencia sufre alteraciones cuando pasa de pronto en un estado de ocupación habitual a un estado de ociosidad completa, porque entonces se motiva, no como en el hombre normal el descanso, una fuerte desnivelación causada por los profundos y violentos sentimientos de auto-salvación cuya aparición coincide con la ociosidad intelectual y manual, encontrando en ésta cauce propicio para petrificar la atención del individuo en esa infinidad de suposiciones derivadas casi siempre por un mal entendimiento de la enfermedad. HAY QUE EVITAR A TODA COSTA LA PERDIDA DE LA ELASTICIDAD NORMAL DE LA ATENCION, OFRECIENDO A LOS ENFERMOS NO SOLO SILENCIO Y COLORES AGRADABLES, LO CUAL ES SIN DUDA IMPORTANTE, SINO TAMBIEN UNA SERIE VARIADA DE MEDIDAS DE ENTRETENIMIENTO, agradables: espectáculos naturales como *jardines y panoramas*; u objetos de distracción artificiales como *radiodifusiones, lecturas, películas y representaciones por medio de la radiotelevisión*, escogidas de conformidad con las aficiones del enfermo y con su grado de cultura.

Estos y otros recursos más, que tienen su repercusión en la Arquitectura, cumplen con la función de mantener *ocupada* y por tanto *extravertida* el alma del individuo mientras se cura, para que en el tránsito entre la vida de salud, de libertad y de trabajo y la nueva vida de tratamiento de un padecimiento que requiere inacción y aislamiento social, no sea brusco. No debe olvidarse que EL IDEAL DE LA CURACION COMPLETA DEL ENFERMO ENCAMADO ES QUE, EN VISTA DE LA INTERVENCION DE LOS PROBLEMAS PSICOLÓGICOS, CADA UNO TENGA EN SU PROPIA CASA SU HOSPITAL; cosa impracticable por anti-económica, pero esa idea deberá de servir siempre de norma a la planeación de hospitales públicos. Así, el recluso hospitalario deberá tener a su alcance, para evitar el nacimiento del *complejo del indeseable* y del

aislado social, objetos y relaciones familiares, ya sea por medio de retratos, del teléfono y de visitas de parientes y amigos.

6.—**LA INTER-RELACION DE TRES SISTEMAS DE ATENCION MEDICA:** Para que pueda cumplirse el propósito fundamental del proceso coordinado de curación psíquico-biológico, hay que tener en cuenta tres sistemas de atención médica inter-relacionados entre sí y aplicados en forma simultánea; con los que, según se verá en seguida, se resuelve el problema de la posibilidad de unir estos dos polos: el dolor y el entretenimiento, en la persona del enfermo. Estos tres sistemas son:

a).—La aplicación del *tratamiento médico-biológico* propiamente dicho, cuya finalidad es curar por el procedimiento más práctico y efectivo, que no considera todavía la comodidad del enfermo.

b).—La aplicación simultánea de *medidas biológicas de comodidad* para el enfermo, de orden secundario desde el punto de vista médico, cuya finalidad no es curar sino ayudar a curar, amortiguando el dolor y extirpando el malestar. Transformación de las sensaciones del enfermo en sensaciones de ser normal que va a pasar una temporada de descanso encerrado en un barco o en un refugio campestre.

c).—Aplicar, a la vez que se están logrando las medidas anteriores, un *repertorio de entretenimientos* al enfermo para que sirvan de contrapeso a la fuerte presión de la auto-observación. Es entonces cuando el hospital se convierte en un "Club de inmovilizados".

7.—**LA TRANQUILIDAD HOSPITALARIA**—(Conceptos erróneo y verdadero del Silencio en el Hospital). El silencio hospitalario pertenece a aquel grupo de características de estos edificios que se pueden englobar en el término general "Tranquilidad Hospitalaria", pues así quedan incluidos también en él, la ausencia de formas, colores y figuras en movimiento, llamativos, que producen molestias. Silencio es ausencia de ruidos y sonidos; es la tranquilidad vista en el tiempo. Formas simples, estáticas e incoloras son la ausencia de objetos que molestan a la vista; es la tranquilidad vista en el espacio.

¿Por qué se busca la tranquilidad en un hospital y, particularmente, por qué se busca el silencio y la supresión de formas llamativas a la vista? Se suele decir que no hay que molestar a los enfermos con ruidos y visitas imprudentes. Este es un dogma o prejuicio nada científico que se debe analizar. Como veremos, ni es del todo falso ni es toda verdad; es un *precepto incompleto*. Se han entendido erróneamente por tranquilidad hospitalaria puros medios sensoriales (silencio y colores no irritantes) como únicos medios psicológicos auxiliares del tratamiento médico-

higiénico; por eso se aísla al enfermo, se le evita la música y las figuras llamativas. En nuestro concepto, *la tranquilidad sensorial es el medio más eficaz para provocar trastornos mentales en los hospitalizados*. Si a la ociosidad mental se le añade la tranquilidad sensorial del ambiente, resulta que el enfermo se ve forzado a reconcentrarse en sí mismo, con más fuerza que si se atendiera en su casa; y esa auto-meditación es precisamente lo que se trata de evitar.

¿Debe por eso negarse la tranquilidad como cualidad benéfica de un hospital? No, de ningún modo; pero debe entenderse en su verdadero alcance y dentro de sus límites. *La tranquilidad sensorial por sí sola, aislada, es perjudicial; pero combinada con el plan de entretenimientos es benéfica*. No es un fin, sino un medio; no es un "hacer" positivo, sino un "dejar hacer". Podemos definirla así: **LA TRANQUILIDAD SENSORIAL HOSPITALARIA ES LA CONDICION INICIAL, EL PUNTO DE PARTIDA NEUTRO E INDEFINIDO, NECESARIO PARA QUE DESDE ALLI SEA POSIBLE SUMINISTRAR CON LIBERTAD LOS MOMENTOS DE ACTIVIDAD Y REPOSO PSIQUICOS Y CORPORALES QUE REQUIEREN LOS ENFERMOS**. Tanto para efectuar un acto de entretenimiento como para descansar se requiere que exista como base el silencio, la tranquilidad. Unos hechos (ruido, colores chillantes, formas exageradas, figuras en movimiento) no deben estorbar a otro (reposo, conversación, radio-transmisión, lectura, cinematógrafo). No es un medio de alivio directo, sino indirecto; es *la pura posibilidad* para que sobre ella se produzca ésta. Si es necesario el ruido y las figuras en movimiento de la radio y del cinematógrafo como medios de entretenimiento, debemos aceptar *la intranquilidad hospitalaria, pero siempre que esté asegurada la posibilidad de regresar nuevamente a la tranquilidad sensorial en cualquier momento*.

Caso paralelo: la tranquilidad de una escuela en donde el alumno y el maestro necesitan que no haya ruido ni luz enceguedora y poder así, sin obstáculos, dedicarse a la enseñanza por medio de figuras y sonidos. Esto quiere decir que hay varias clases de sensaciones visuales y auditivas, y que cuando unas son necesarias, son innecesarias otras. Una sala de conciertos reúne estas mismas condiciones.

8.—**CUADRO DE MOTIVOS DE ENTRETENIMIENTO PARA ENFERMOS HOSPITALIZADOS:**

1.—**Entretenimientos comunes a los enfermos:**

1.—**Epontáneos:**

a).—**Naturales:**

- Paisaje cercano (Jardín).
- Panorama.

b).—**Artificiales:**

a').—Humanos:
Trato con el personal.
Compañía de otros enfermos (Conversación).

b').—Materiales:
Aspecto de la habitación.
Silencio en el contorno.

2.—Deliberados:

a).—Pasatiempos:

a').—Juego de salón:
Cartas, dominó, ajedrez, lotería, etc.

b').—Audiciones:
Radio, discos.

c').—Espectáculos:
Cine, radiotelevisión.

d').—Lecturas:
Revistas, novelas.

b).—Información social:

a').—Noticias políticas:
Prensa, cine, radio.

b').—Noticias deportivas:
Televisión, cine, radio, prensa.

11.—Entretenimientos privados, de los enfermos:

1.—Íntimos:

a).—Intelectuales:
Trabajo voluntario de escritorio, estudio.

b).—Morales:
Meditación de problemas particulares.

c).—Sentimentales:
Escritura de diario personal.

d).—Manuales:
Juegos de los niños.
Labores femeninas.

2.—Familiares:

a).—Vistas personales:
Conversación privada.

b).—Comunicación a distancia:
Teléfono, correspondencia escrita.

3.—Amistades:

a).—Visitas personales:
Conversación no privada.

b).—Comunicaciones a distancia:
Teléfonos y correspondencia escrita.

9.—INTERPRETACION ARQUITECTONICA DE LOS MOTIVOS DE ENTRETENIMIENTO:

De todos estos motivos de recreación, se obtiene su interpretación o traducción en términos arquitectónicos, considerando que al efectuarse necesitan condiciones especiales en los lugares correspondientes. Provisionalmente, se enumeran a continuación los siguientes:

a).—Jardín decorativo, compuesto con grandes tapetes de flores y pasto, árboles, calzadas y estanques para patos y gansos, que pueda verse a través de los claros de las salas de enfermos, de las estancias de día, de las terrazas y de los solaríos y, a ser posible, desde las salas de espera del público de consulta externa y desde los comedores, oficinas, etc.; jardín amplio y sin obstáculos. Puede idearse la construcción de "ventanas horizontales" en el piso, cuya función es la de miradores hacia los jardines y la calle, para enfermos encamados.

b).—"Jardín Vertical", o sea, una red colgante y clareada colocada frente a las salas de encamados aunque sin tomar contacto con los muros, para evitar la humedad en éstos, sobre la cual trepan enredaderas con flores de distintas especies y colores. Tiene por objeto acercar el jardín al enfermo encamado en forma de marco exterior de las ventanas para no interrumpir la vista a través de éstas.

c).—Panorama visto desde la cama estando el paciente en posición yacente o incorporándose en ella, a través de grandes claros verticales al exterior. Las camas están colocadas paralelamente con relación al muro de fachada para facilitar la visual y tener del otro lado de la cama, penumbra (muro sin reflejo); puestas en hileras de 3 con las cabeceras sobre los muros divisorios perpendiculares al de fachada (lo que da la sala tipo de 6 camas); cada una de ellas es de mayor altura que la anterior en el orden que va des-

de la más cercana a la ventana a la más alejada, para que los pacientes queden *escalonados* y puedan ver el panorama sin taparse unos a otros: "Sala-mirador".

d).—La sala de encamados podrá convertirse en una *terrace*, para lo cual ha de tener todo el muro exterior *clareable* en su totalidad para las épocas de calor y, en cuanto a la *higiene respiratoria*, poder renovar el aire del interior en un cien por ciento, pues es sabido que el porcentaje de oxígeno de los locales interiores siempre es muy inferior al de la atmósfera exterior. También podrá cerrarse, semi-cerrarse, *obscurecerse* y *semiobscurecerse* a voluntad por medio de hojas de vidrio doble (para conservar la temperatura) y de persianas venecianas respectivamente.

e).—Paredes, techos y muebles de formas sencillas, agradables, sobrias y con colores válidos; pero con dispositivos para poner y quitar grabados y espejos a gusto del habitante.

f).—Para poder disfrutar de un entretenimiento, el enfermo se hallará *aislado de ruido*, tanto de la calle como del patio de servicio: lugar lo más céntrico del terreno posible, a la mayor altura posible, con ventanas al lado opuesto del patio de servicio, linoleos en los pasillos de circulación, topes de goma en las puertas, entrepisos antiacústicos, etc.

g).—Mesas o dispositivos especiales entre cama y cama, para montarse y desmontarse al gusto, para juegos de salón.

h).—Lugar en la sala de enfermos para pequeña pantalla de cine y proyector transportable y, si es posible, para la pantalla de radiotelevisión (cuya aplicación en este caso es más oportuna que en ningún otro); posibilidad de *obscurecimiento* sin perjudicar la ventilación y colocación de las camas facilitando a los enfermos la vista a la pantalla.

i).—Lugar para aparato de radio en la sala de enfermos y colocación de las camas para que éstos escuchen de frente; aislamiento acústico entre los pisos y techos y entre las habitaciones contiguas.

j).—Iluminación suficiente natural y artificial de las salas para lecturas y escritura en la cama mediante atriles móviles para colocar libros, revistas, periódicos o papel de escribir, así como también para

ejecutar pequeños trabajos manuales, como tejer en el caso de las mujeres.

k).—Posibilidad de dejar determinados momentos del día la sala en *perfecto estado de tranquilidad*; en penumbra, sin música ni grabados.

l).—Lugar para lámpara veladora de uso personal anexa a cada cama de manera que su luz no estorbe a los demás.

m).—Sala anexa para la *conversación privada* del enfermo con sus familiares, de uso común por turno, de ambiente agradable y con lugar para la cama rodante y asientos.

n).—Teléfono en cada sala transportable a cada cama, con pequeña caseta individual, de material ligero, también transportable a cada cama.

ñ).—Sala de día para visitantes no íntimos, para *conversación* y *descanso* de pacientes ambulantes, con radio, cine, radio-televisión, periódicos libros, discos y mesas de escribir y juegos.

o).—Posibilidad para el *transporte rápido y fácil* de encamados al jardín, en cuanto esto sea compatible con el estado del individuo.

10.—UN PROGRAMA DE ESTUDIOS FUTUROS SOBRE ARQUITECTURA HOSPITALARIA: El arquitecto debe ser consciente de que tiene el deber ineludible de proyectar hospitales compenetrándose a fondo con los principios de la *medicina e higiene mental* que, junto con el programa médico-biológico, haya trazado el cuerpo fundador; destacándose en este punto la *intervención general* del médico-psiquiatra, cuya misión no sólo se reduce a aliviar enfermos mentales cuyos males fueron adquiridos fuera de la institución, sino que también abarca la tarea de *prevenir dichos padecimientos dentro del mismo hospital*.

Estos breves e imperfectos apuntes no tienen por objeto fijar normas definitivas para la concepción de los hospitales del futuro; pero sí tienen el propósito de llamar la atención a los fundadores, organizadores y constructores de estas instituciones públicas de beneficencia, para que fomenten los estudios e investigaciones formales del caso, que sin duda tardarán años; pero la esperanza de una conquista más en la lucha contra los enemigos de la salud está cifrada en el sólo planteo inicial del problema.

TRES ARQUITECTOS TRIUNFAN EN EL CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA EL PRIMER HOSPITAL DE ZONA CONVOCADO POR EL SEGURO SOCIAL

El Seguro Social, rica institución mixta, dirigida por el Gobierno, con capital suficiente para invertir, pero no en operaciones peligrosas, tiene un vasto plan de construcciones de edificios, que es lo que por ahora le ofrece mayores garantías.

Parte de ese programa de construcciones es la serie de Hospitales de Zona que se levantarán en la Ciudad.

Para obtener anteproyectos del primero de esos hospitales se convocó a concurso en septiembre del año pasado.

Fallado el concurso, obtuvieron los premios, primero, segundo y tercero, los Arquitectos: Enrique Yáñez, Raúl Cacho y Alberto T. Arai, respectivamente.

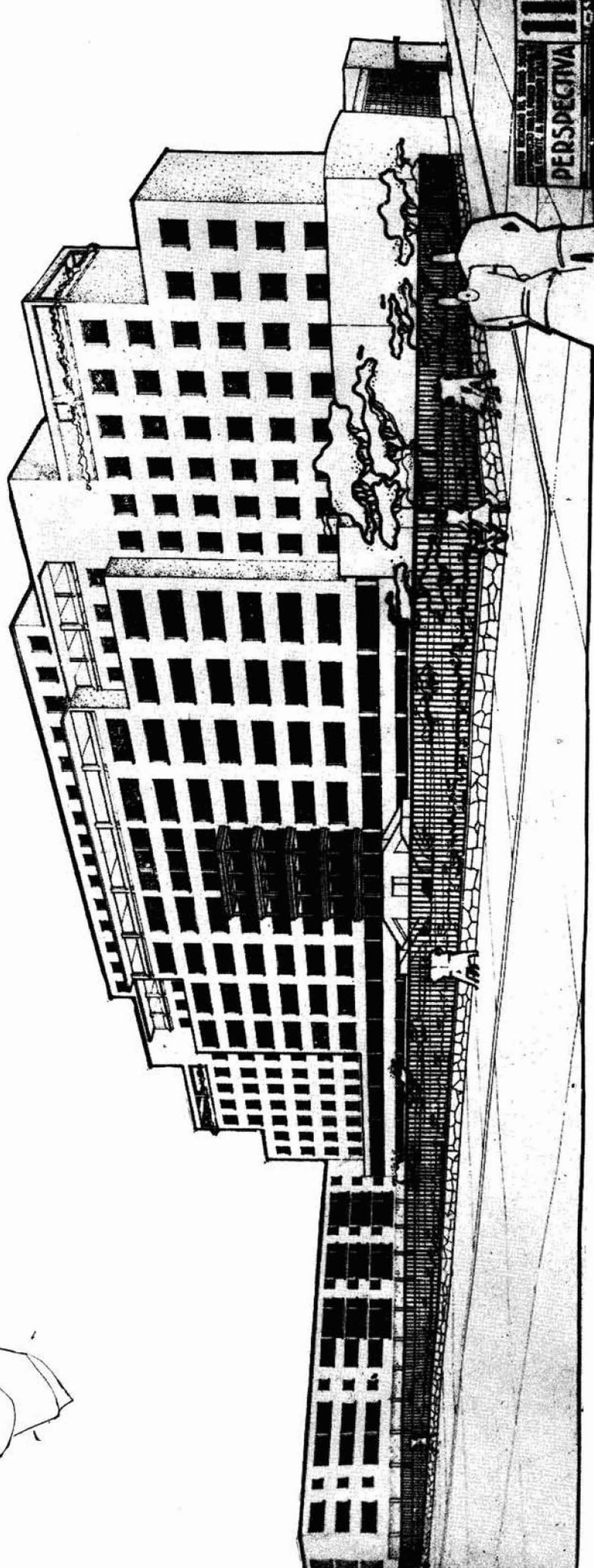
"Arquitectura y lo demás" escogió los tres anteproyectos como tema arquitectónico de su primer número, no por lo que ahora se ha vuelto novelería respecto a este programa de la arquitectura y los arquitectos que los proyectan, sino por su oportunidad, por la calidad de los anteproyectos y por mostrar el criterio que la normará al seleccionar sus temas.

Con el propósito de aportar documentación de estudio para los mismos arquitectos, tanto concursantes como no concursantes, hubo la intención de publicar todo lo referente al concurso, desde convocatoria y programa dado, hasta el fallo y aún opiniones de los propios concursantes, premiados o no. La extensión de los trabajos no lo permitió, pues "lo demás" es también primordial. Quizá en el número próximo insertemos lo que ha quedado fuera. Incluimos las descripciones de los anteproyectos hechas por sus correspondientes autores.

Hay quienes opinan que estos anteproyectos no deben ser motivo de concurso, por la pérdida de tiempo que ello implica, sino que deben encomendarse a reputados "hospitaleros", pero el Lic. García Tellez ha optado por los concursos para no caer en brazos del grupo que entre el gremio se conoce como "la mafia hospitalera". Los que no opinan como el Lic. García Tellez dicen que eso no es posible porque la vastedad de la obra es tal y su diversidad tan grande, (pues no sólo se construirán hospitales) que allí hay lugar para cien o más arquitectos.

Por la vastedad de la obra, porque allí hay lugar para más de cien arquitectos y por lo que para la transformación de zonas de la ciudad implica, "Arquitectura y lo demás" seguirá paso a paso tan importante programa de obras volviendo a él de cuando en cuando.

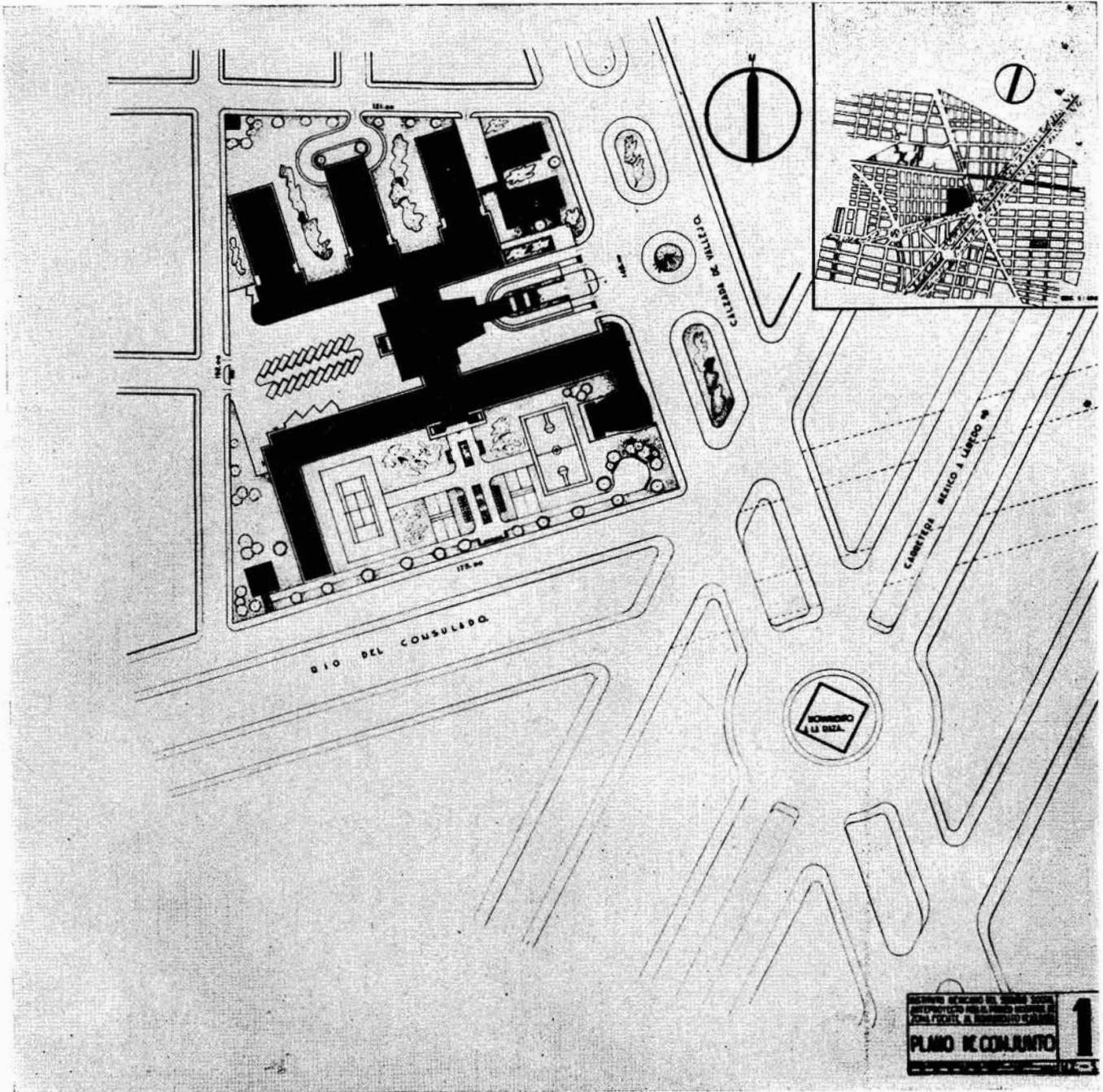
En cuanto a lo que ya se volvió novelería, el genio del grupo hospitalero, nosotros creemos que los buenos hospitales se proyectan y se construyen como los buenos teatros, las buenas iglesias, las buenas plazas de toros y los buenos gallineros.



ANTEPROYECTO YAÑEZ.—PRIMER PREMIO

(Ver carátula)

Caricatura de Reyes Mesa



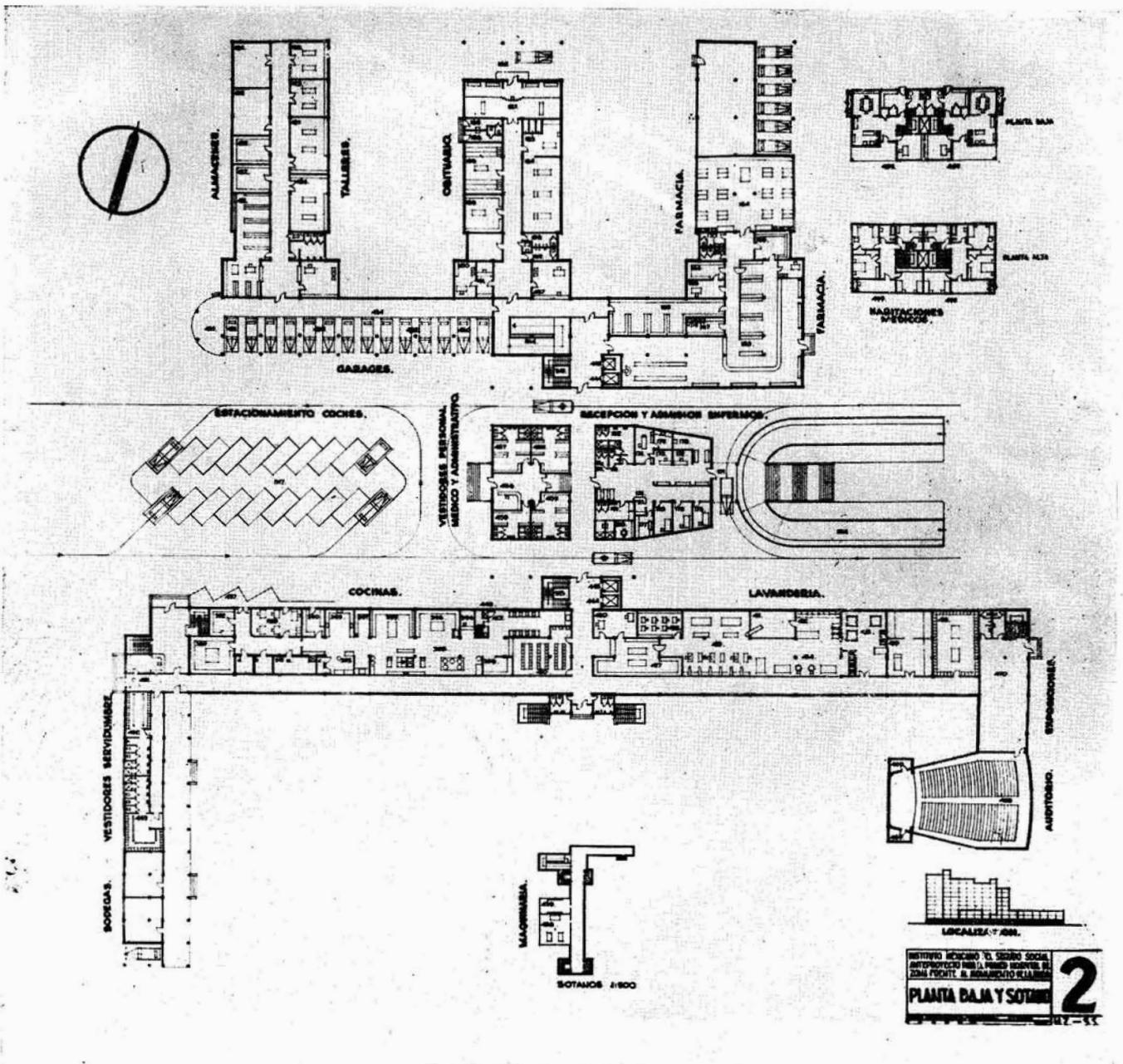
CONSIDERACIONES FUNDAMENTALES QUE HAN NORMADO EL ANTEPROYECTO PARA EL PRIMER HOSPITAL DE ZONA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE ESTARA UBICADO FRENTE AL MONUMENTO DE LA RAZA

1.—Todas las diversas Unidades de Hospitalización, se han agrupado en un sólo cuerpo del edificio, persiguiendo con ésto la rapidez y facilidad en la distribución de alimentos, ropa y medicinas, por lo cual la Lavandería y la Cocina, fundamentalmente ésta última se sitúan en la Planta Baja del mismo cuerpo.

El aislamiento necesario de los enfermos infecto

contagiosos (tuberculosis pulmonar, maternidad) se consigue con la separación en pisos y la ubicación vertical de las unidades correspondientes.

El cuerpo de Hospitalización, aprovechando las condiciones del predio está orientado hacia el S. E. —20° que podemos considerar que es la orientación ideal en la ciudad de México.

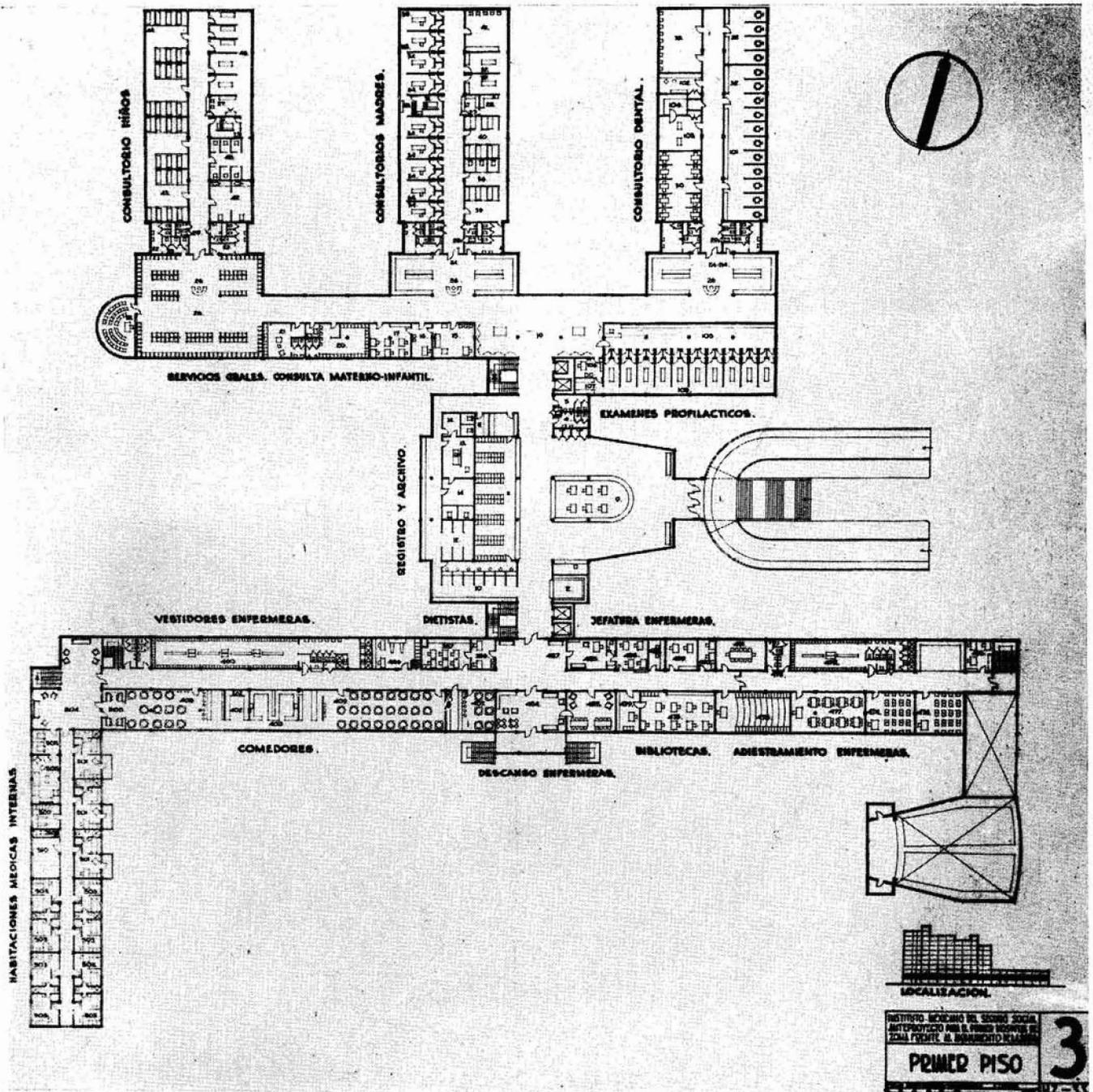


En la distribución particular de cada una de las Unidades de Hospitalización se ha buscado situar las Salas Colectivas, que representan mayor densidad de enfermos hacia el núcleo de las circulaciones verticales y los cuartos individuales hacia los extremos de la cruz, en condiciones de mayor aislamiento. Esta disposición facilita la superposición de unidades cuyo programa presenta variantes de importancia.

En el ordenamiento de las Unidades de Hospitalización en sentido vertical, se han tenido en cuenta el requisito de aislamiento por lo que se refiere a las de Infecto-Contagiosos y la conexión directa de las Uni-

dades de Maternidad con los servicios de Partos, Observación Pre y Post-Partum y Pediatría. Por cuanto al resto de las Unidades el orden propuesto carece de importancia.

2.—Siendo la solución y posición del cuerpo de Hospitalización, determinante esencial del partido, sigue en importancia la organización arquitectónica de los Servicios para Enfermos Externos (consulta Materno-Infantil, consulta de Especialidades y Exámenes Profilácticos) y de los Servicios Mixtos (Rayos X, Banco de Sangre, Terapias, Laboratorios, etc.).

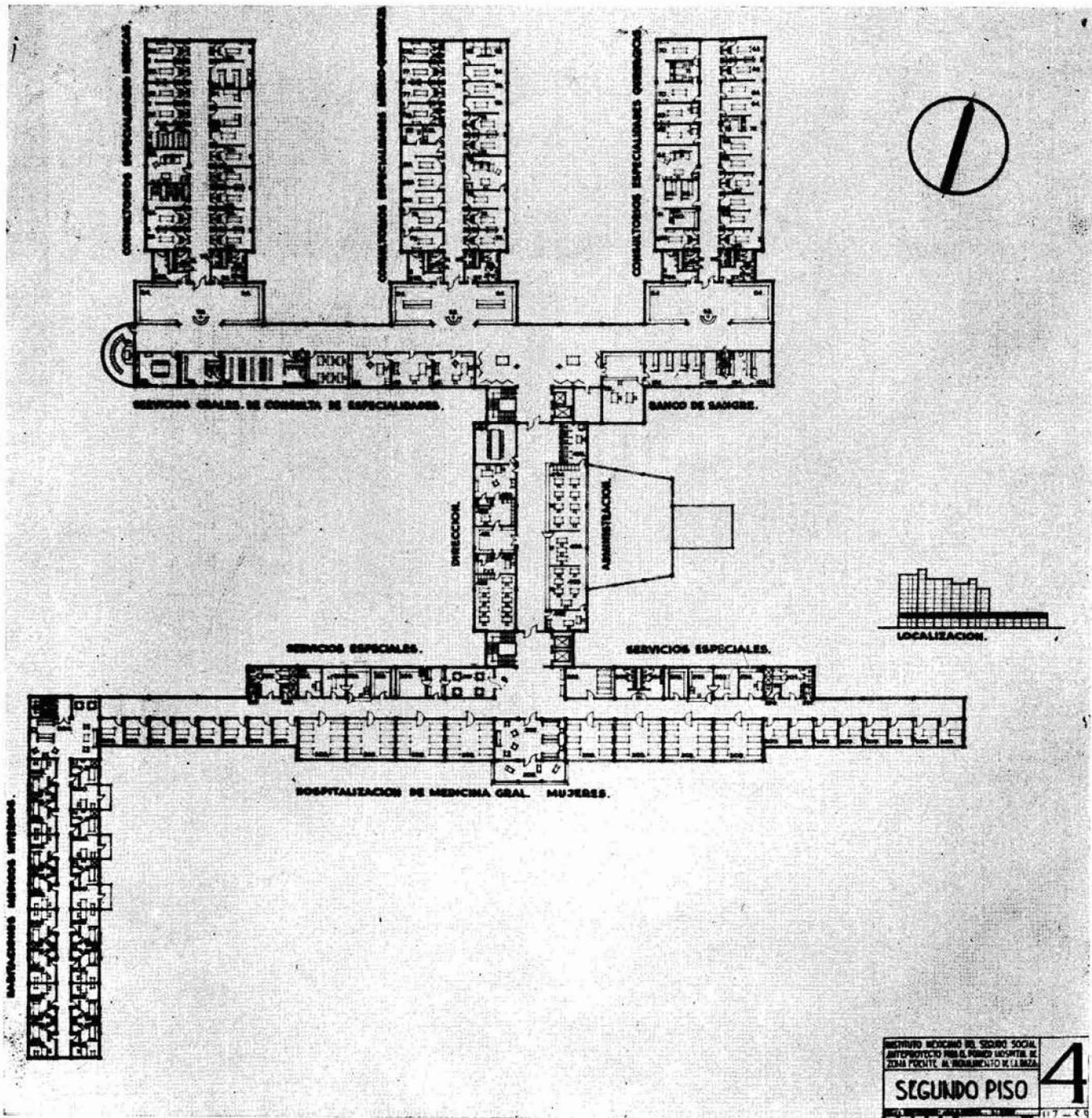


Las Secciones de Consulta Materno Infantil y la de Consulta de Especialidades están divididas en el Programa en grupos: de Madres y Niños la primera y de Padecimientos Médicos, Médico-Quirúrgicos y Dental la segunda. Estas secciones junto con la de Exámenes Profilácticos son las que tendrán mayor uso por parte del Público y consecuentemente convendría situarlas de manera que el acceso sea lo más fácil y directo posible, preferentemente en una sola planta en el piso principal.

En la imposibilidad de lograr esa solución, dado el gran desarrollo que se fija a dichas Secciones, se

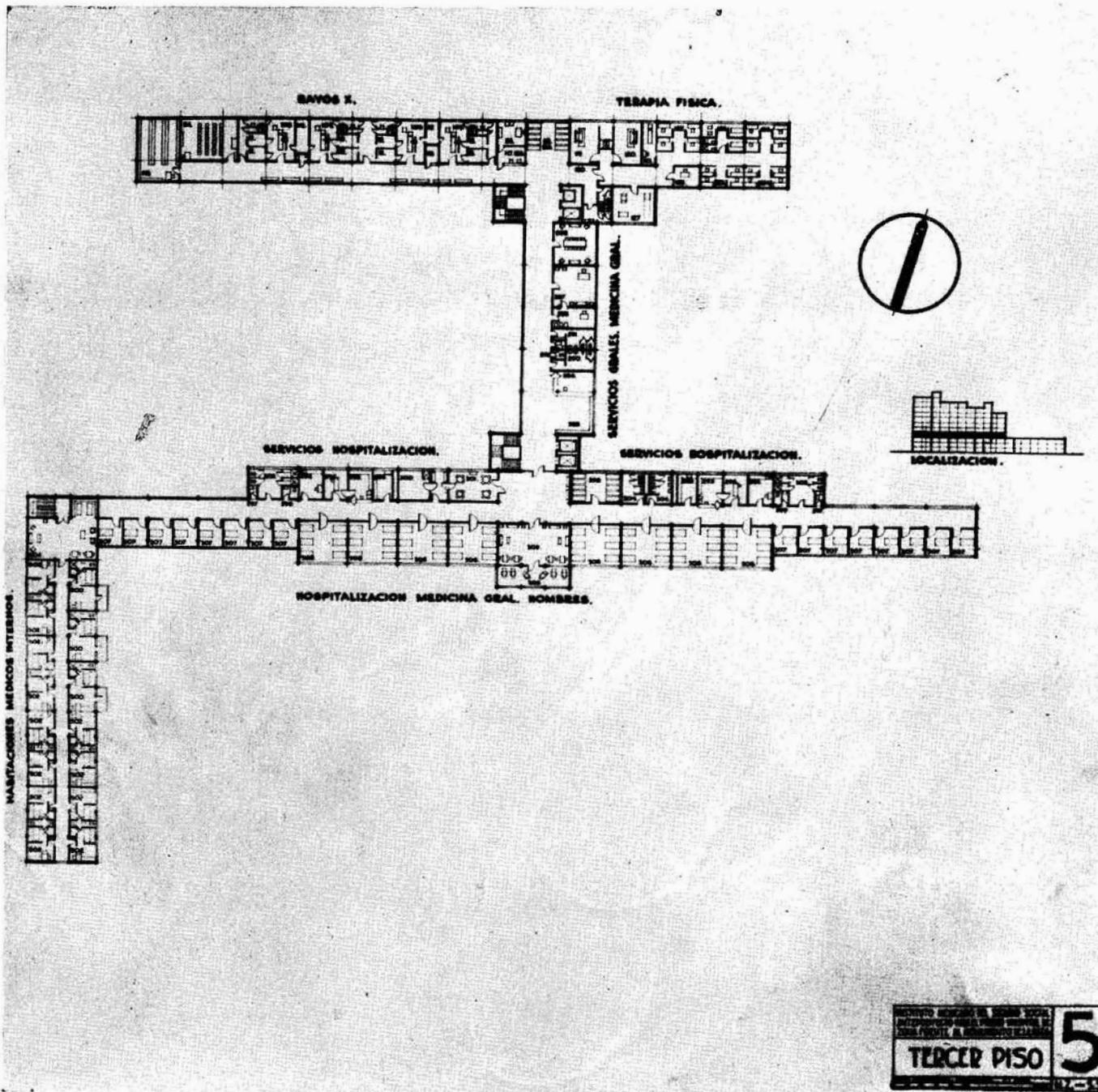
tomaron en cuenta dos posibilidades: disponer en pisos superpuestos cada uno de los grupos arriba anotados, imponiendo al sistema de elevadores la solución del problema de circulaciones, o bien distribuir los grupos en dos pisos solamente correspondientes a la clasificación de Consulta Materno Infantil y Consulta de Especialidades.

Se optó por la segunda de las posibilidades mencionadas, considerando que la circulación de los enfermos de Materno Infantil se hará a nivel del Vestíbulo principal así como la de los asegurados que concurren a los exámenes Profilácticos y que los enfermos que acuden a los Consultorios de Especialida-



des subirán solamente un piso, lo cual hace suponer que gran parte de ellos use las escaleras, descongestionando así los elevadores; que el Programa acentúa la división entre el Servicio Materno Infantil y el de Especialidades y que si no se distribuyen los grupos que forman cada Sección en un sólo piso, sería necesario multiplicar varios de los elementos que con el carácter de generales (vestidores, oficinas, etc.) están adscritos en el Programa a las Secciones antes mencionadas.

De cualquier manera, fué necesario hacer algunas modificaciones en el Programa para ajustarse a las exigencias de la solución arquitectónica. P. ej. se reunieron el Consultorio Dental que constituye el Cuarto Grupo de las especialidades con los elementos que marca el Programa para atención dental Materno Infantil. Otros locales como Salas de Espera, Sanitarios, Fluoroscopios, etc., se aumentaron en número a fin de que el uso de ellos no represente recorridos muy largos para pacientes y médicos.



Por cuanto a los Servicios Mixtos, ocupan pisos superiores sobre los Consultorios con el objeto de disponer un núcleo de circulaciones verticales exclusivas para externos.

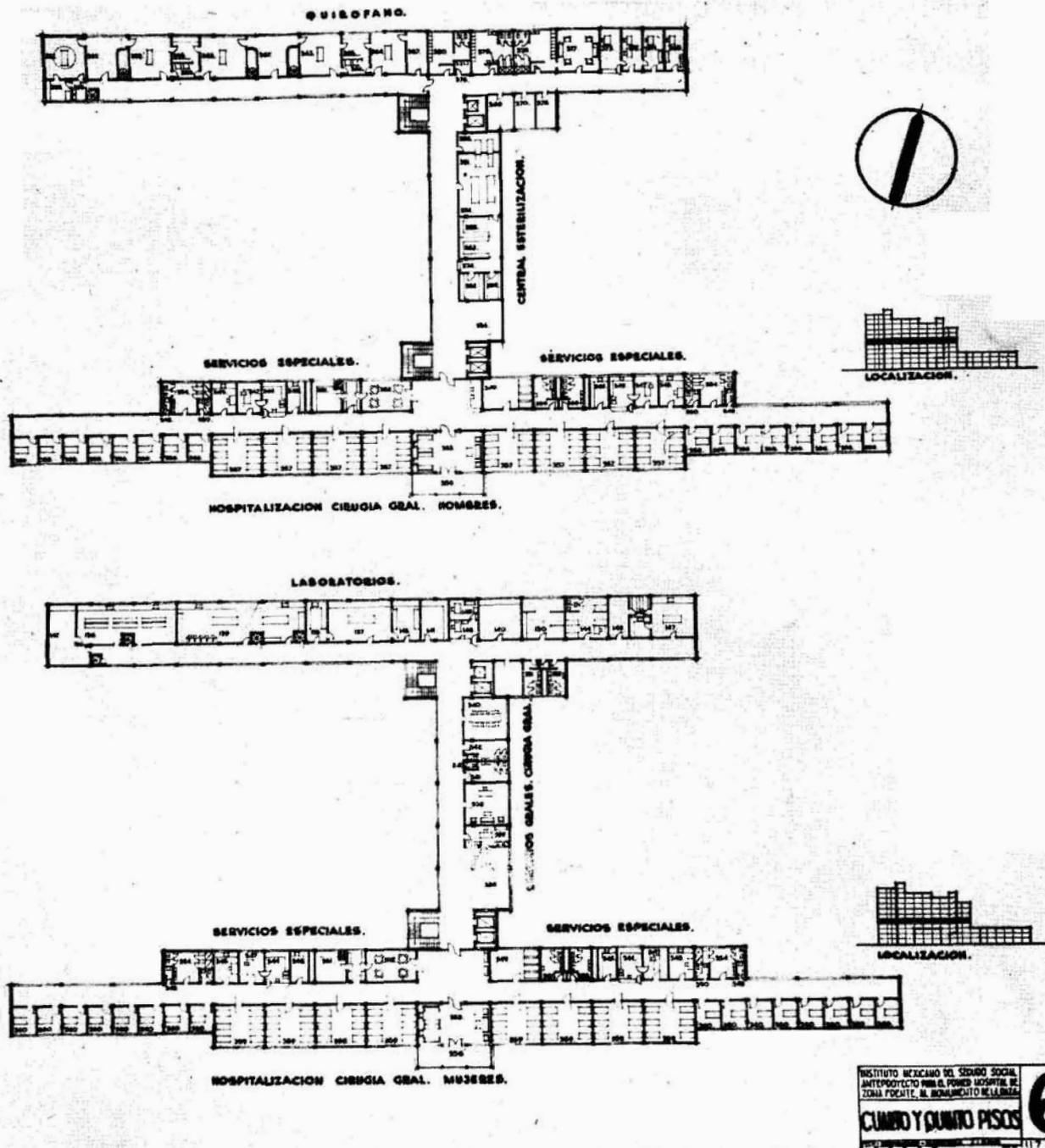
En materia de orientación, se ha evitado en este cuerpo el asealamiento en los locales como salas de operaciones, Laboratorio y Rayos X en tanto que se busca para comodidad de los enfermos y de los médicos en los Consultorios y Salas de Espera.

3.—El programa fija una sección especial de Recepción y Admisión para las enfermas hospitalizables en las Unidades Materno Infantiles, recomendando su

proximidad a la Sección General de Recepción y Admisión de enfermos.

Al respecto y teniendo en cuenta los problemas que se presentan en la atención de los casos de maternidad, en el proyecto se han dispuesto los locales correspondientes a la Sección arriba mencionada en un piso superior, a nivel con uno de los pisos de Maternidad y con los Servicios de Observación y de Partos.

En esta forma la enferma se presenta por su pieo en ambulancia en el vestíbulo de los elevadores de



la Planta Baja; sube a la Sección de Recepción y una vez examinada será enviada a los cuartos de Observación Pre-Partum, que se considerarán similares a los de Labor, a las Salas directamente o eventualmente a la Sección de Infecciosas. En cualquier caso el trayecto es rápido y bajo la vigilancia de personal especializado. Después del alumbramiento pasará la enferma a la Sección de Observación Post-Partum y de ahí a las Salas de Normales, efectuándose este proceso con la mayor simplicidad y con recorridos directos.

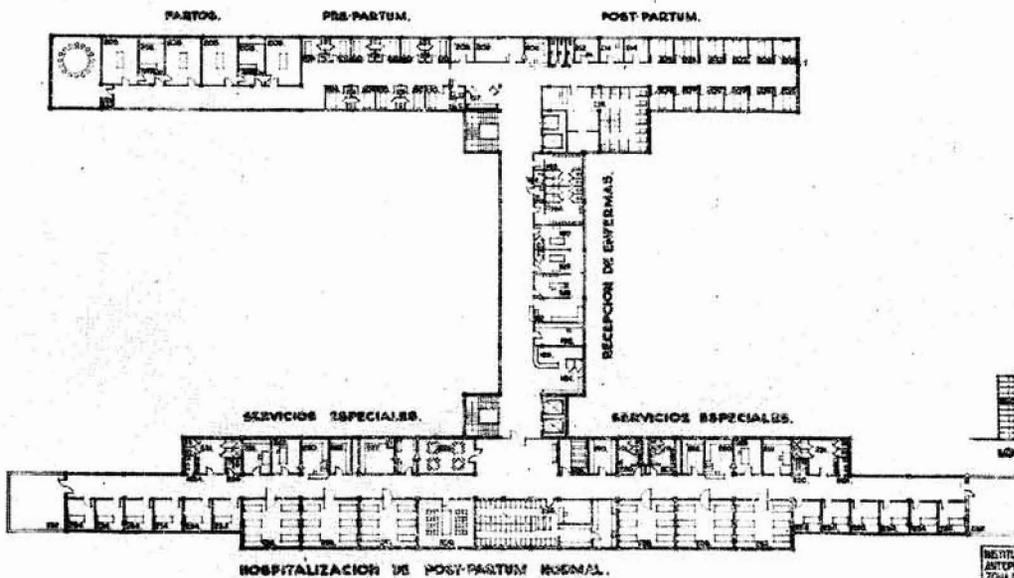
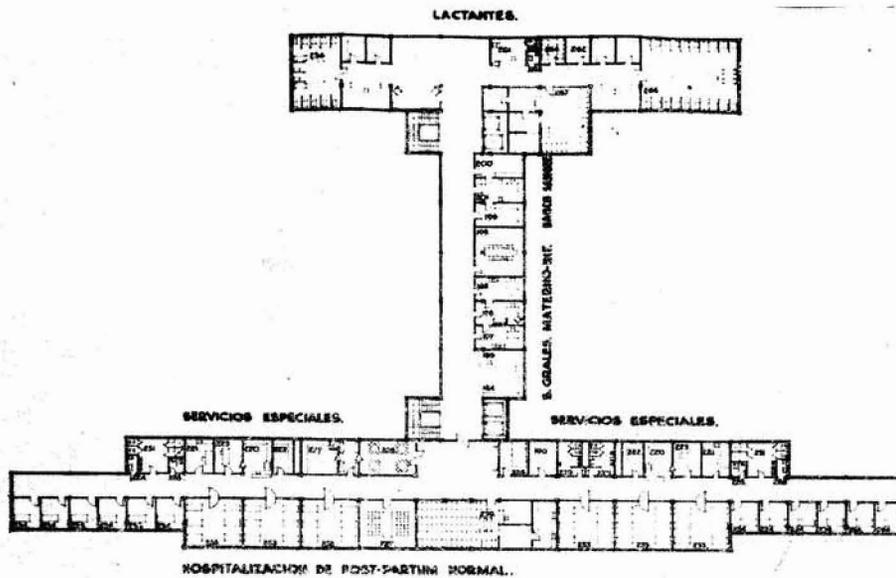
No se ha concedido importancia a la orientación de los Cuartos de Observación Pre- y Post-Partum ya que en estos lugares las enfermas permanecerán poco tiempo.

La Unidad de Lactantes que constituye un "Trait-

d'uni6n" entre la Secci6n Materno-Infantil y la de Pediatría se ha localizado en forma que pueda incluirse en ella la Sala de Incubadoras de los pisos de Post-Partum normal.

4.—A fin de facilitar el control se procur6 clasificar los accesos al edificio en dos grandes grupos; hacia el lado E., las entradas de enfermos y visitantes; en el lado contrario en relaci6n con el Patio de Servicio los accesos de personal m6dico t6cnico administrativo, enfermeras, servidumbre, v6veres y otros aprovisionamientos (el control del personal se hace en puestos especiales situados en los distintos vestidores). Cuentan con puertas especiales la salida de cad6veres y la entrada de estudiantes de enfermería.

México, D. F., noviembre de 1944.



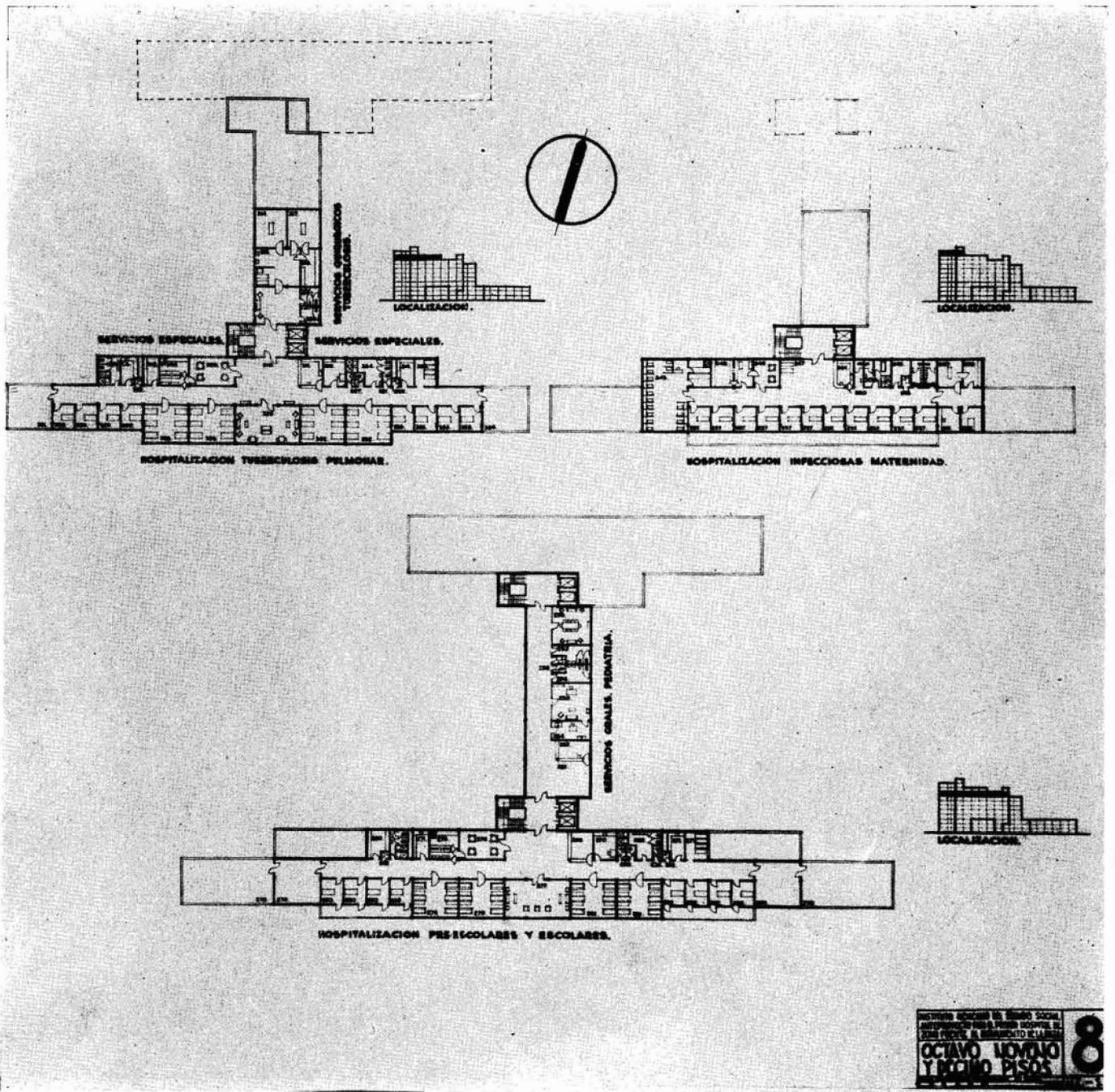
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ANTEPROYECTO DE PRIMER HOSPITAL DE ZONA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEXTO Y SEPTIMO PISOS
 U.T. - 33

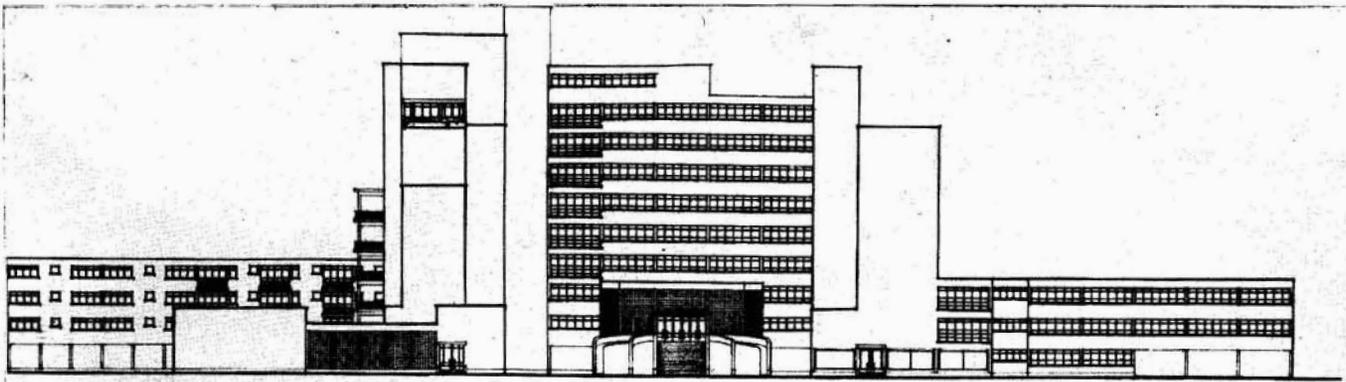
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN EL ANTEPROYECTO PARA EL PRIMER HOSPITAL DE ZONA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

CUBICACION.

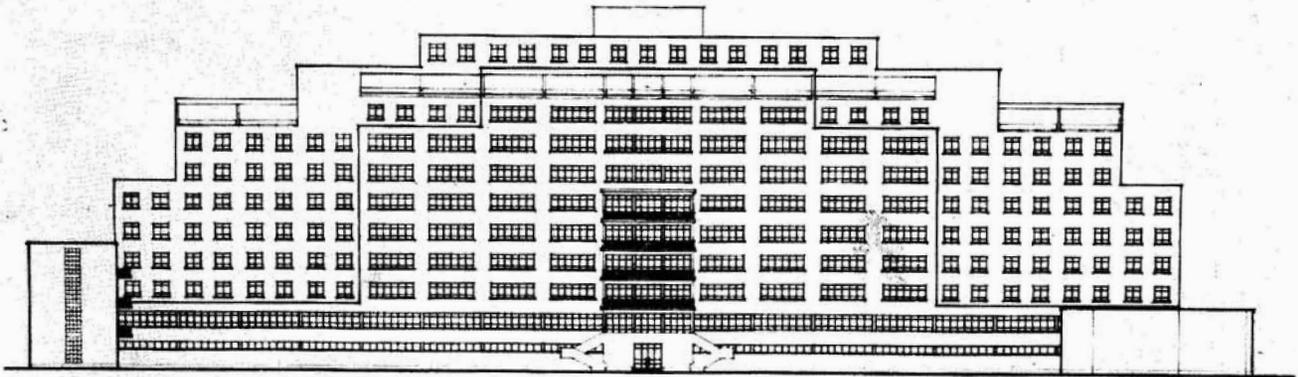
$$36,292.00 \times 3.50 = 127,022.00 \text{ M. } 3.$$

Piso.	Circulaciones Horizontales	Circulaciones Verticales	Superficie Total
Planta Baja	1549.00 M. 2.	221.00 M. 2.	6,852.00 M. 2.
Primer Piso	1717.00 " "	149.00 " "	6,560.00 " "
Segundo Piso	1624.00 " "	90.00 " "	5,985.00 " "
Tercer Piso	875.00 " "	93.00 " "	3,251.00 " "
Cuarto Piso	835.00 " "	85.00 " "	2,665.00 " "
Quinto Piso	835.00 " "	85.00 " "	2,665.00 " "
Sexto Piso	802.00 " "	75.00 " "	2,275.00 " "
Séptimo Piso	650.00 " "	75.00 " "	1,951.00 " "
Octavo Piso	341.00 " "	75.00 " "	1,200.00 " "
Noveno Piso	267.00 " "	38.00 " "	1,016.00 " "
Décimo Piso	172.00 " "	38.00 " "	662.00 " "
Casas Médicos.			1,210.00 " "
	<hr/> 9667.00 M. 2.	<hr/> 1024.00 M. 2.	<hr/> 36,292.00 M. 2.

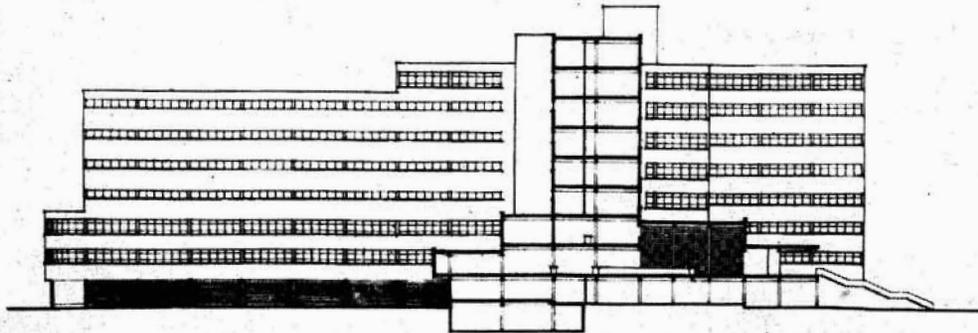




FACHADA AL E.



FACHADA AL S.



CORTE LONGITUDINAL.

ISTITUTO MESSICANO DEL SESSANO SOCIALE
 ANTIPROTECTORIA NELLA ZONA FRONTIERA
 ZONA FRONTIERA AL MONUMENTO DELLA LIBERTÀ
FACHADAS AL E. AL S. Y
CORTE LONGITUDINAL

9

ANTEPROYECTO CACHO.—2o. PREMIO

MEMORIA

CONTENIDO:

I.—INTRODUCCION.

II.—PARTIDO GENERAL.

- 1.—Las secciones del Hospital y su distribución.
- 2.—Orientaciones de las secciones y distribución general.
- 3.—Accesos y circulaciones de:
 - a).—Enfermos para información.
 - b).—Enfermos de consulta externa.
 - c).—Enfermos para hospitalización.
 - d).—Personal médico.
 - e).—Personal administrativo y técnico de primera categoría.
 - f).—Personal técnico de segunda categoría y de servicio.
 - g).—Ropa sucia y limpia. Comida. — Otros enseres.
 - h).—Cadáveres.

III.—DISTRIBUCION DE LAS SECCIONES.

- 1.—Servicios por piso.
- 2.—Independencia o dependencia entre las distintas secciones, subsecciones o partes del hospital.
- 3.—Características de algunas partes del edificio.

IV.—AREAS Y VOLUMENES.

- 1.—Área total del terreno, comparada con el área cubierta en proyección, del edificio.
- 2.—Alturas de cada sección.
- 3.—Volumen de cada sección.
- 4.—Relación del área cubierta ocupada por partes arquitectónicas y por circulaciones.

INTRODUCCION:

Se ha procurado que cada tema de interés, del contenido de esta Memoria, tenga una nota marginal, para que las personas interesadas puedan encontrarlos sin dificultad.

He considerado indispensable hacer notar que podría haber sido mejorado el proyecto que presento, si el programa arquitectónico que se nos dió para concursar, se hubiera podido hacer menos estricto, en lo correspondiente a cumplir con las exigencias de áreas y relaciones de algunas secciones y partes; relaciones que seguramente pueden modificarse o áreas que pueden reducirse, a favor de mejor solución técnica.

Por ejemplo: se podrían hacer menos rígidas las relaciones con el llamado VESTIBULO CENTRAL, que realmente es toda una sección y así la he proyectado; y se podrían reducir, considerablemente, áreas como las de, FARMACIA — LAVANDERIA — VESTIDORES COCINAS — GARAGES, etc.

He considerado, asimismo, que el programa no comprende el ARCHIVO MUERTO del hospital, así

como una pequeña sección para la admisión de enfermos tuberculosos. Como creo que esas partes, son más importantes que el CLUB DE ENFERMERAS que se pide, me permití suprimir éste, y agregar aquellos servicios, aprovechando para ello, los espacios que había destinado, en mi primer estudio, para el Club y para su acceso a la calle.

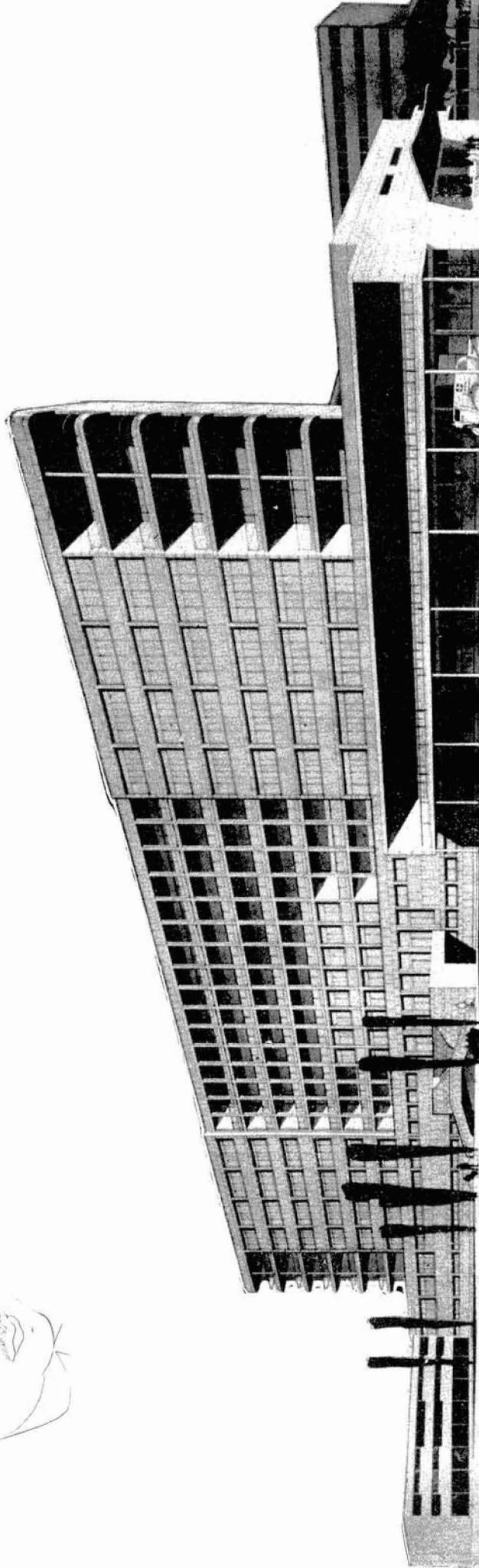
Por creer que las superficies que el programa pide para los servicios de maternidad, ocupan una parte muy grande de la sección de hospitalización, sugiero que una unidad tipo de internamiento para mujeres, sea suprimida, y así lo he hecho en el ante-proyecto, pues en cualquier momento, si se considera indispensable, se puede agregar, precisamente por ser "tipo".

De la misma manera, reduje al mínimo el área destinada al uso del tiempo libre del personal médico, para no obligar al partido de distribución del edificio.

II.—PARTIDO GENERAL

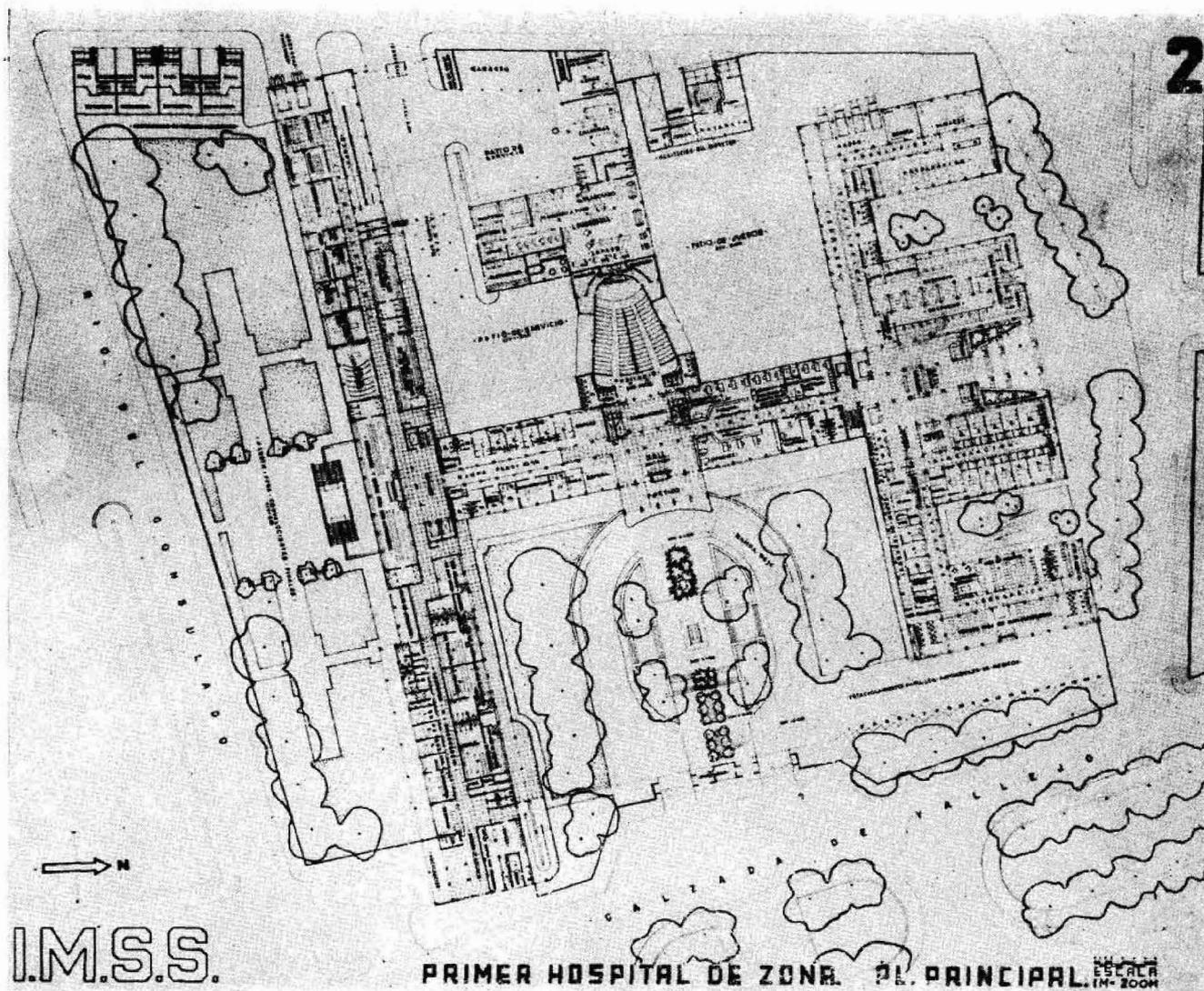
I.—LAS SECCIONES Y SU DISTRIBUCION

El partido general de distribución, obedece al de-



IMSS. PRIMER-HOSPITAL-DE-ZONA-PERSPECTIVA-ANGULA

Caricatura de Reyes Meza



quema del partido general, lámina Núm. 10) que es el principal del hospital, sirve para los enfermos que concurren por primera vez en busca de información, o que necesiten tratar un asunto relacionado con la administración; así como para las visitas, personal administrativo y técnico de primera categoría que generalmente llega después de las 8 horas; además, para las personas que concurren al Auditorio.

Este acceso se retiró de la entrada principal del edificio, para que el trabajo que se verifique en el cuerpo central (servicios intermedios), no sufra molestias por ruidos ocasionados por el movimiento en la arteria principal. Cuenta con una portería con objeto de controlar el tránsito de vehículos y peatones, así como el estacionamiento de vehículos que tengan acceso al interior del edificio. También se diferencian los movimientos de personas que concurren a pie y en automóvil; para los últimos, se ha proyectado una calle interior con rampa que conduce al nivel del vestíbulo general.

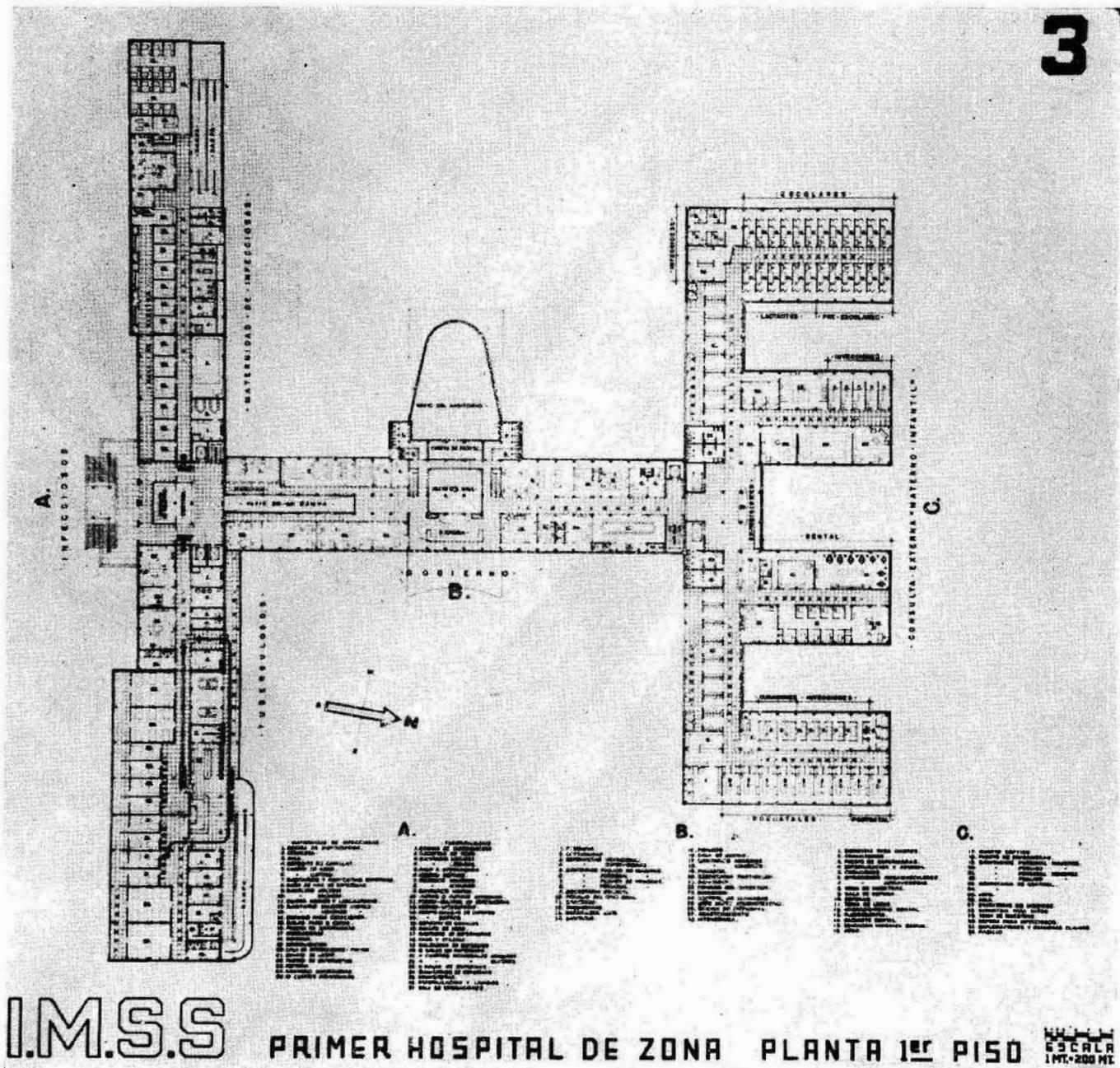
ACCESO Núm. 2.—El acceso número 2 sirve para los enfermos de consulta externa y se resolvió en la forma que aparece en el proyecto, con el objeto de lograr su centralización, y para que esté sobre una ca-

lle que permita, sin molestias, al tránsito particular de esta sección; contando a la vez con un espacio suficiente para el estacionamiento de vehículos. Además permite la comunicación directa con el vestíbulo central del edificio. No se utilizó el acceso Núm. 1 con objeto de evitar confusión en el tránsito de las distintas personas que concurren al hospital.

ACCESO Núm. 3.—Sirve especialmente para el tránsito de camiones de carga, con objeto de comunicar directamente y en forma independiente, la calle menos accesible a la vista de las personas que concurren al hospital, con la sección de servicios generales.

Esta entrada contará con un control particular por donde pasarán todas las personas que trabajen en la Institución desde temprana hora, así como la servidumbre o personal de segunda categoría. Estará abierto desde las seis hasta las veintinueve horas, lo que permite aprovecharse para el traslado de cadáveres y cortejos fúnebres. Este acceso no está a la vista de las personas que concurren al hospital, o partes que no sean del servicio.

ACCESO Núm. 4.—Está destinado para los enfermos que se hospitalicen; se proyectó una entrada



independiente con el objeto de facilitar su acceso con las cosas que usualmente llevan al internarse. Por esta entrada se controlará el movimiento de las ambulancias del servicio de emergencia. Por lo mismo, deberá estar expedita a cualquiera hora. Se relaciona directamente con la subsección de admisión, con la hospitalización y con los depósitos de objetos de los hospitalizados.

CIRCULACIONES.—Se ha procurado que todos los accesos del hospital se comuniquen entre sí por medio de circulaciones interiores. Estas se han proyectado de manera que se ahorre el desarrollo de las mismas, y para lograr una comunicación franca con las diversas secciones y partes del hospital que tienen íntima relación.

El movimiento de diversas personas, se ha logrado simultáneamente y sin que estorben.

La circulación interior, ya sea horizontal o vertical de las personas que concurren al hospital, el traslado de la ropa limpia y sucia, de los diversos enseres necesarios en el hospital, la comida, etc. se logró clasificar por medio de circulaciones diversas, permitiendo independizar de este modo el movimiento de personas o de cosas que no son afines.

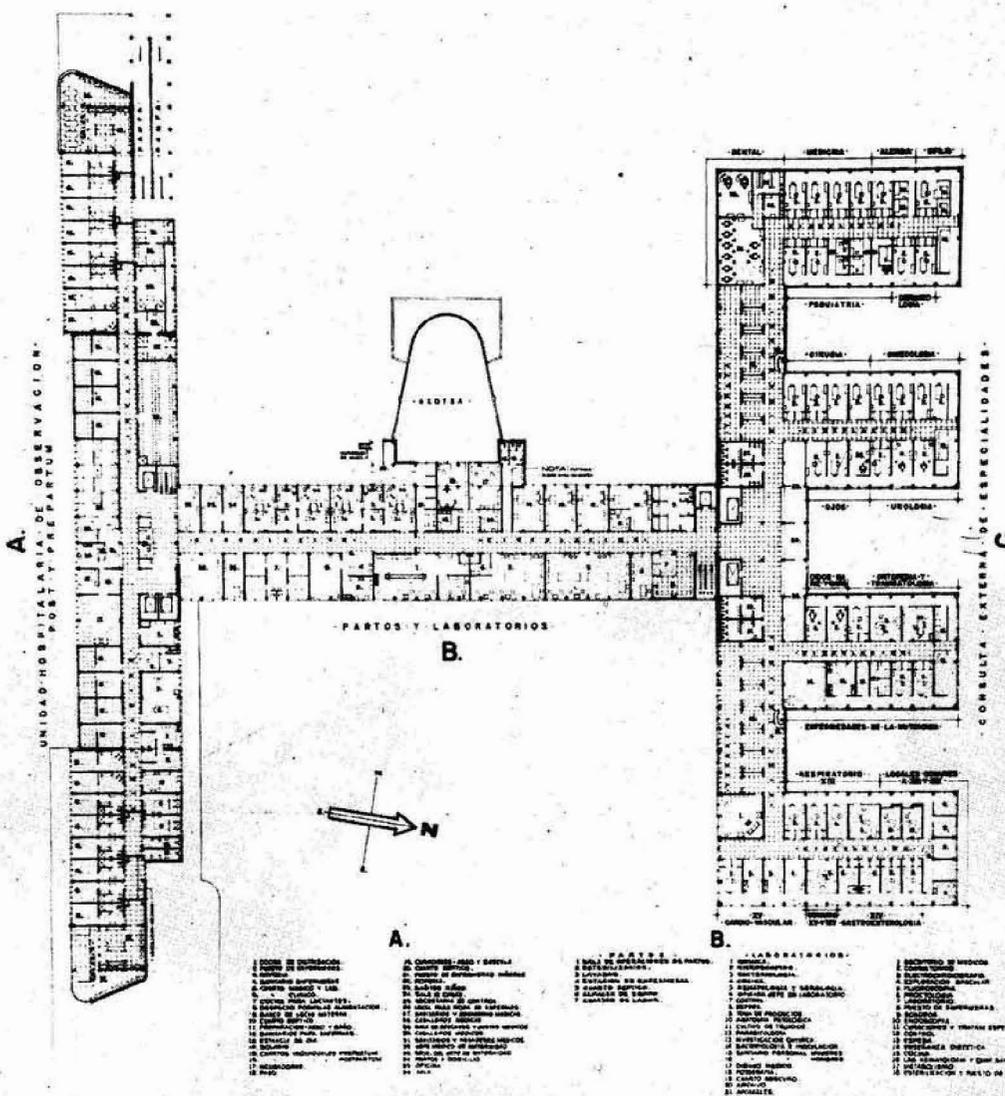
III.—DISTRIBUCION DE LAS SECCIONES.

1.—SERVICIOS POR PISO.

Cada sección de las enumeradas anteriormente, se distribuyeron por piso, en la siguiente forma:

SECCION DE HOSPITALIZACION.

PLANTA BAJA (Nivel - 2.50 Mts.) Espacios de cir-



I.M.S.S. PRIMER HOSPITAL DE ZONA PLANTA 2º PISO

ESCALA 1MT=2.00MT

culación diferenciados para ropa limpia y sucia, comida y enseres diversos. Locales para el depósito de objetos de los hospitalizados; archivo muerto; almacenes; talleres y servicio de tanques a presión para la dotación de agua del hospital.

PLANTA PRINCIPAL.—(Nivel + 0.50 Mts.) Subsección de Admisión, de emergencia; vestidores de enfermeras, médicos y personal de servidumbre; y obituario.

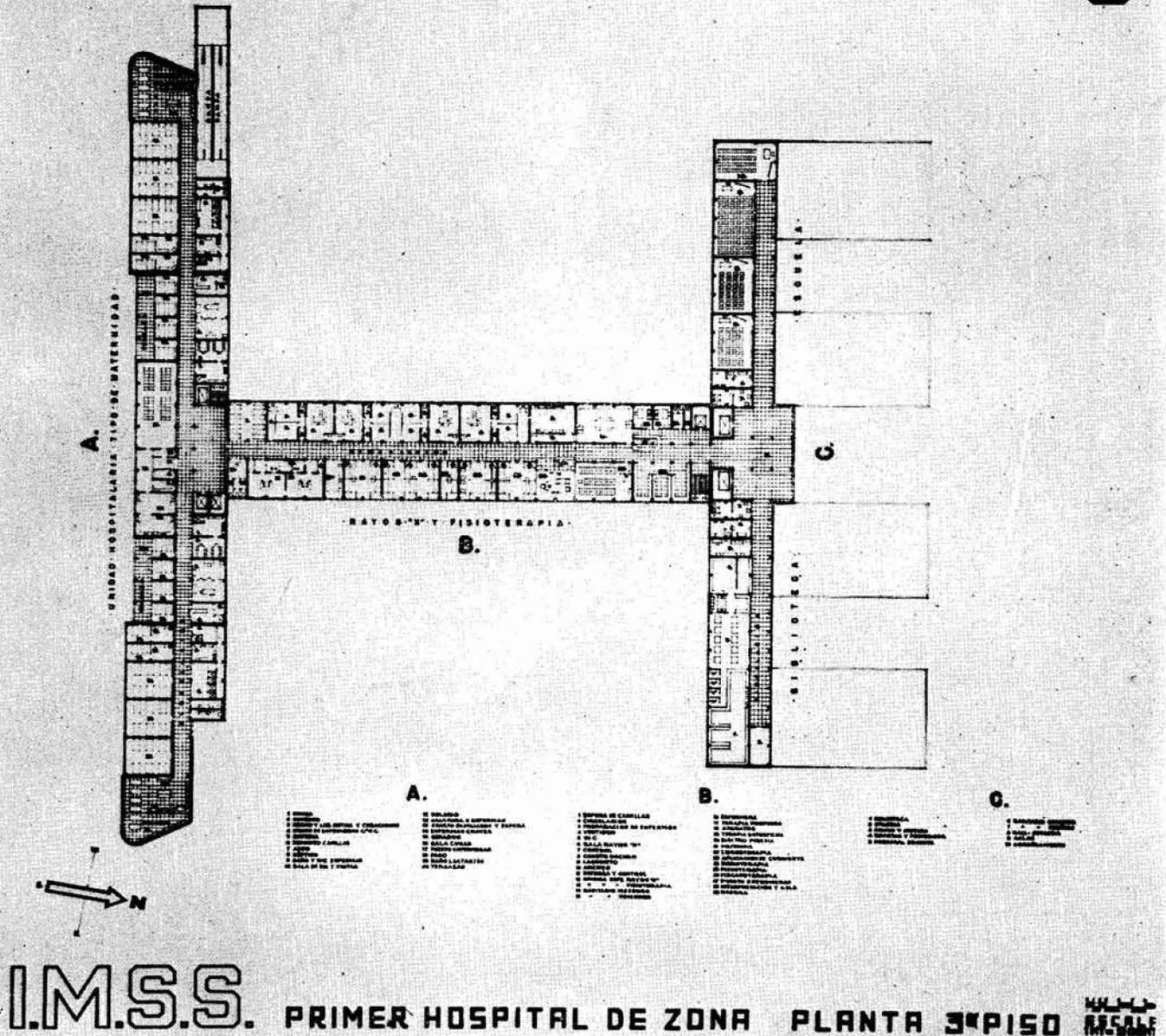
PRIMER PISO.—(Nivel + 4 Mts.) Subsección destinada a los tuberculosos y subsección de infecciosas de maternidad. En este mismo piso y estrictamente independiente de las dos subsecciones antes enunciadas, está el control general de visitas de la sección

de hospitalización y la salida para el jardín, de los enfermos convalecientes que están a punto de darse de alta.

SEGUNDO PISO.—(Nivel + 8.50 Mts.) Unidad hospitalaria para la observación de las pacientes de maternidad. Este servicio, de acuerdo con el programa arquitectónico, está ligado, al mismo nivel, con la subsección de partos.

TERCER PISO.—(Nivel + 12.00 Mts.) Unidad hospitalaria "tipo" maternidad.

CUARTO PISO.—(Nivel + 15.50 Mts.) Unidad hospitalaria "tipo" de cirugía. Esta unidad se encuentra al mismo nivel del Quirófano.



QUINTO PISO.—(Nivel + 19.00 Mts.) Segunda Unidad "tipo" de cirugía.

SEXTO PISO.—(Nivel + 22.50 Mts.) Primera Unidad hospitalaria "tipo" de medicina general.

SEPTIMO PISO.—(Nivel + 26.00) Segunda unidad hospitalaria "tipo" de medicina general.

OCTAVO PISO.—(Nivel + 29.50) Pediatría.

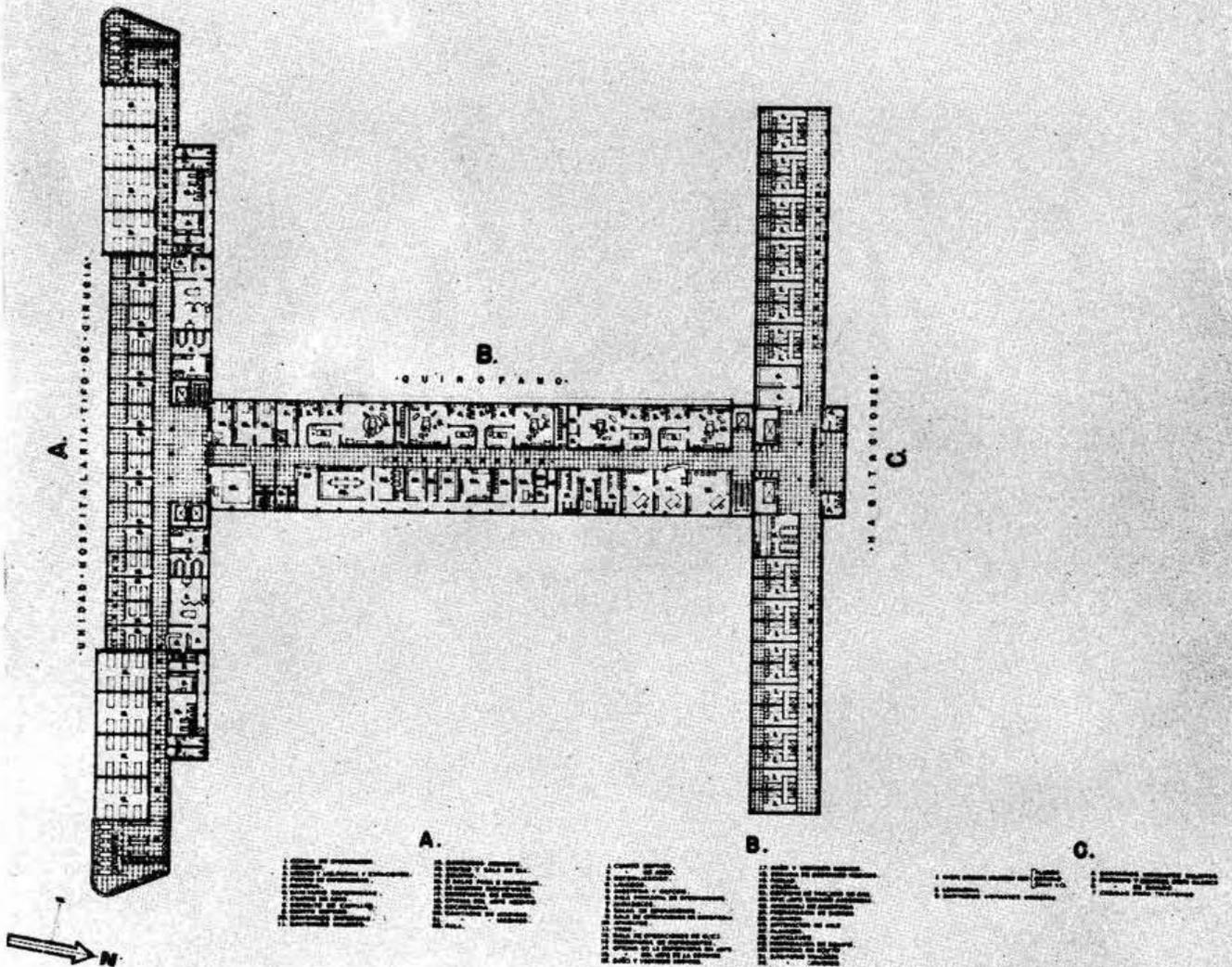
SECCION DE SERVICIOS INTERMEDIOS

PLANTA BAJA.—(Nivel + 2.50 Mts) Comedores, cocinas, y subestación eléctrica (centralizada).

PLANTA PRINCIPAL.—(Nivel + 1.50 Mts.) Vestíbulo general, que comunica directamente con los elevadores y escaleras de las secciones de hospitalización de consulta externa y de servicios intermedios; circulaciones que están situadas en los extremos de la sección de servicios intermedios.

PRIMER PISO.—(Nivel + 5 Mts.) Gobierno. Para esta subsección hay comunicación por medio de dos escaleras que parten del hall central del edificio, así como por los elevadores y escaleras de la consulta externa.

SEGUNDO PISO.—Nivel + 8.50) Mts, Partos y laboratorios.



TERCER PISO.—(Nivel + 12.00 Mts.) Rayos X y Fisioterapia.

CUARTO PISO.—(Nivel + 15.50 Mts.) Quirófano.

QUINTO PISO.—(Nivel + 19.00 Mts.) Roof-Garden. Este servicio se destina a los convalescientes iniciales, que no deben bajar al jardín por ser húmedo y expuesto al aire sin la posibilidad de un control adecuado.

SECCION DE CONSULTA EXTERNA

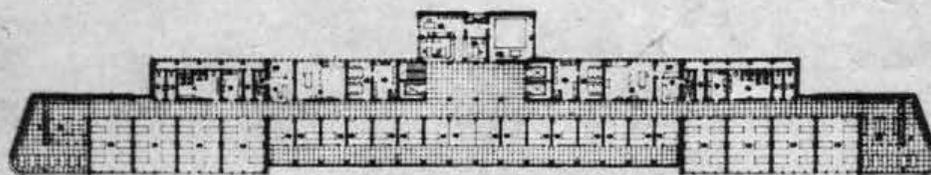
Por la ventaja que representa que las habitaciones, la escuela y la biblioteca, que se piden en el programa, estén cercanas entre sí y en un lugar tranquilo

del hospital, se proyectaron aprovechando los últimos pisos de esta sección.

PLANTA PRINCIPAL.—(Nivel + 1.50 Mts.) Farmacia, Banco de sangre, y vestidores con baño para el personal de la sección de consulta externa.

PRIMER PISO.—(Nivel + 5 Mts.) Consulta materno-infantil. Para esta sección, se proyectó exclusivamente un elevador; —pero se puede hacer uso de otros más.

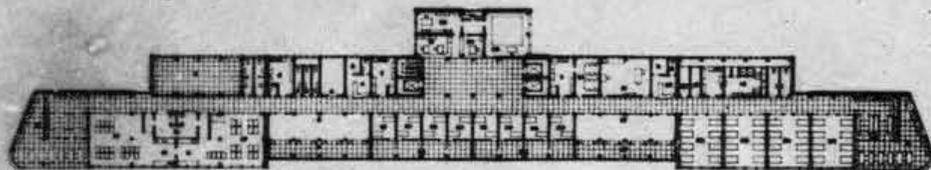
SEGUNDO PISO.—(Nivel + 8.50 Mts.) Consulta externa de especialidades. Para este servicio, al igual que par el de materno-infantil, se proyectó un elevador propio; pero también puede hacerse uso de otro elevador más.



UNIDAD HOSPITALARIA TIPO DE MEDICINA

A.

- 1. Sala de espera
- 2. Sala de rayos X
- 3. Sala de laboratorio
- 4. Sala de fisioterapia
- 5. Sala de enfermería
- 6. Sala de admisión
- 7. Sala de recepción
- 8. Sala de enfermería
- 9. Sala de enfermería
- 10. Sala de enfermería
- 11. Sala de enfermería
- 12. Sala de enfermería
- 13. Sala de enfermería
- 14. Sala de enfermería
- 15. Sala de enfermería
- 16. Sala de enfermería
- 17. Sala de enfermería
- 18. Sala de enfermería
- 19. Sala de enfermería
- 20. Sala de enfermería
- 21. Sala de enfermería
- 22. Sala de enfermería
- 23. Sala de enfermería
- 24. Sala de enfermería
- 25. Sala de enfermería
- 26. Sala de enfermería
- 27. Sala de enfermería
- 28. Sala de enfermería
- 29. Sala de enfermería
- 30. Sala de enfermería
- 31. Sala de enfermería
- 32. Sala de enfermería
- 33. Sala de enfermería
- 34. Sala de enfermería
- 35. Sala de enfermería
- 36. Sala de enfermería
- 37. Sala de enfermería
- 38. Sala de enfermería
- 39. Sala de enfermería
- 40. Sala de enfermería
- 41. Sala de enfermería
- 42. Sala de enfermería
- 43. Sala de enfermería
- 44. Sala de enfermería
- 45. Sala de enfermería
- 46. Sala de enfermería
- 47. Sala de enfermería
- 48. Sala de enfermería
- 49. Sala de enfermería
- 50. Sala de enfermería



PEDIATRIA

A.

- 1. Sala de espera
- 2. Sala de rayos X
- 3. Sala de laboratorio
- 4. Sala de fisioterapia
- 5. Sala de enfermería
- 6. Sala de admisión
- 7. Sala de recepción
- 8. Sala de enfermería
- 9. Sala de enfermería
- 10. Sala de enfermería
- 11. Sala de enfermería
- 12. Sala de enfermería
- 13. Sala de enfermería
- 14. Sala de enfermería
- 15. Sala de enfermería
- 16. Sala de enfermería
- 17. Sala de enfermería
- 18. Sala de enfermería
- 19. Sala de enfermería
- 20. Sala de enfermería
- 21. Sala de enfermería
- 22. Sala de enfermería
- 23. Sala de enfermería
- 24. Sala de enfermería
- 25. Sala de enfermería
- 26. Sala de enfermería
- 27. Sala de enfermería
- 28. Sala de enfermería
- 29. Sala de enfermería
- 30. Sala de enfermería
- 31. Sala de enfermería
- 32. Sala de enfermería
- 33. Sala de enfermería
- 34. Sala de enfermería
- 35. Sala de enfermería
- 36. Sala de enfermería
- 37. Sala de enfermería
- 38. Sala de enfermería
- 39. Sala de enfermería
- 40. Sala de enfermería
- 41. Sala de enfermería
- 42. Sala de enfermería
- 43. Sala de enfermería
- 44. Sala de enfermería
- 45. Sala de enfermería
- 46. Sala de enfermería
- 47. Sala de enfermería
- 48. Sala de enfermería
- 49. Sala de enfermería
- 50. Sala de enfermería



I.M.S.S. PRIMER HOSPITAL DE ZONA PLANTAS DEL 6° 7° Y 8° PISOS

Como es frecuente que los enfermos que van a ser operados necesitan los servicios de laboratorios y de rayos X, las subsecciones destinadas a ellos deberán estar íntimamente relacionadas con el Quirófano.

La consulta externa debe tener también relación estrecha con los laboratorios, los rayos X, y la fisioterapia. A su vez, la fisioterapia y los rayos X conviene acercarlos por el tipo de instalaciones eléctricas que ambos necesitan.

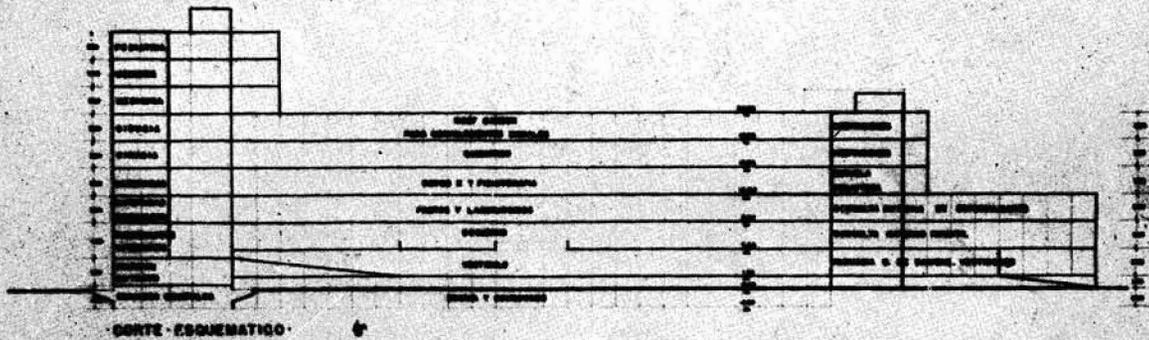
Al mismo tiempo que existen relaciones de dependencia, estrechas, entre partes del hospital, existe necesidad de independencia entre otras. Por ejemplo: Las subsecciones de enfermos infecciosos deben estar completamente independientes de los locales para enfermos no infecciosos, o destinados al personal, pero sin embargo, deben tener liga, o relación, con los servicios generales y administrativos del hospital.

Como se verá, el proyecto indica la preocupación que se ha tenido por conseguir la independencia o dependencia de las partes, como someramente se ha anotado anteriormente.

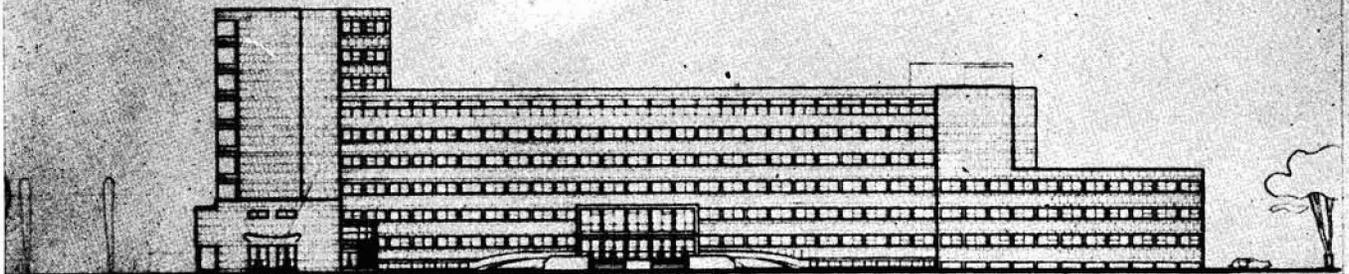
La subsección destinada a las infecciosas del servicio de maternidad, tiene para su uso exclusivo una rampa que intercomunica las unidades hospitalarias de maternidad con la subsección indicada, con el objeto de evitar que enfermos que puedan ocasionar algún contagio, hagan uso de los elevadores generales. Los tuberculosos también cuentan con una rampa particular que comunica su admisión con la unidad hospitalaria destinada al internamiento de ellos.

3.—CARACTERISTICAS DE ALGUNAS PARTES DEL HOSPITAL.

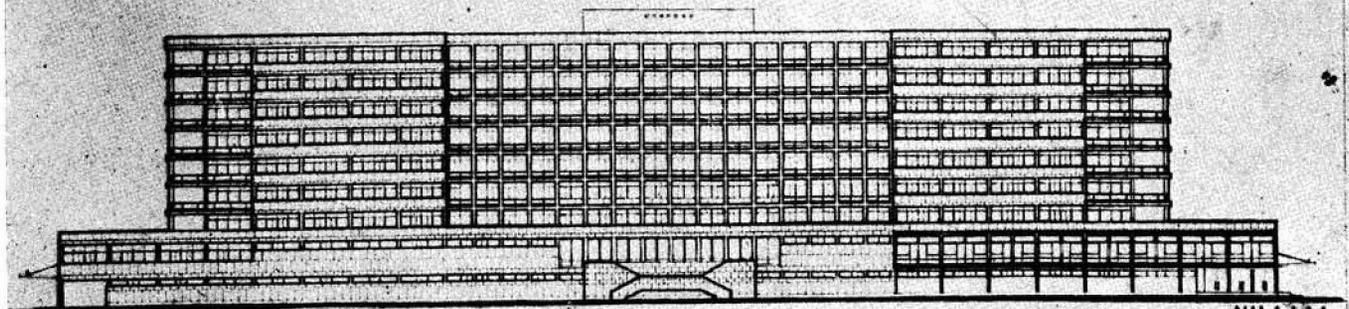
He considerado importante hacer notar que el partido general de distribución del hospital, no sólo obedece a razones arquitectónico-funcionales, sino al deseo de hacer fácil el cálculo constructivo del mismo. Por esa razón, se procuró que las crujiás y los entrejes del edificio, fueran iguales o muy semejantes, con el objeto de evitar el cálculo de diversos tipos de lozas, trabas, y postes, se procuró también que las crujiás arquitectónicas no tuvieran postes interme-



CORTE ESQUEMATICO



FACHADA ORIENTE



FACHADA SUR

PRIMER HOSPITAL DE ZONA FACHADAS

ESCALA 1M-200M

dios, con el objeto de poder hacer elástica la distribución de las partes que contienen, porque es bien sabido que éstas pueden cambiar para poder contener equipos nuevos o por nuevas organizaciones de trabajo.

Las crujías son generalmente de 6 y 7 metros de claro, para que resulten económicas. Los entre-ejes, también por razón económica, se proyectaron de 3 metros y de 3.50 mts.

Se distribuyeron tantas juntas de dilatación como técnicamente se consideró necesario; algunas de ellas se aprovecharon para hacer cambios del diseño estructural con el objeto de favorecer la distribución y por economía para la obra. Un ejemplo de esto se tiene en las juntas de la sección de hospitalización.

La diferencia que existe del ancho de las crujías que contienen los cuartos individuales de enfermos, con relación al ancho de la que contienen los cuartos colectivos, se aprovechó para terrazas particulares destinadas a los separos, terrazas que tienen las siguientes ventajas: primero, la exclusividad de su uso; segundo, que permiten el alejamiento del exterior de los cuartos individuales, que frecuentemente son usados por pacientes que se encuentran muy delicados y a los que les es molesto el ruido o la luz ex-

gerada. Además, las terrazas provocan un movimiento agradable en las fachadas.

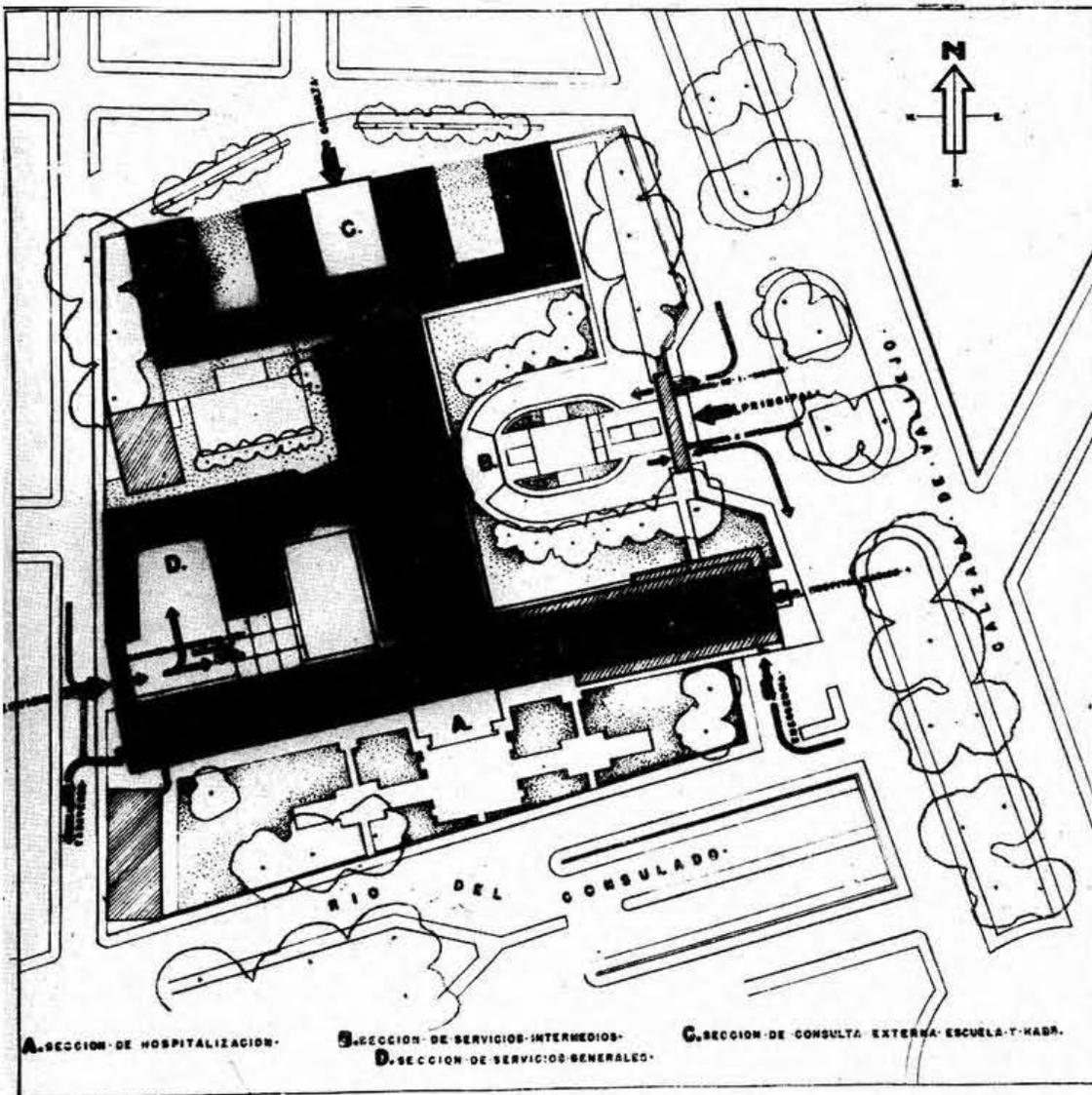
La posición de los cuartos individuales en la crujía, permite no sólo la existencia de las terrazas, que como se ha explicado son útiles por varias razones, sino que permiten que las circulaciones interiores de las unidades hospitalarias sean uniformes, con lo cual se favorece su función y su aspecto.

En la sección de hospitalización, se situaron los servicios generales, de manera que se pudiera lograr mayor elasticidad para las salas de encamado; sobreposición de servicios con instalaciones sanitarias; y coincidencia de las partes que contienen caídas de ropa, de basura y montacargas.

En todas las secciones se procuró hacer coincidir los servicios sanitarios de la misma manera, y por las mismas razones que en las unidades de hospitalización.

Las circulaciones verticales (elevadores y escaleras) se situaron en los dos extremos del cuerpo principal del edificio, en lugar de centralizarlas con el objeto de diferenciar los movimientos de diversas personas que necesitan transitar al mismo tiempo por el hospital.

Todas las rampas que aparecen en el proyecto,



PRIMER HOSPITAL DE ZONA PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA INT-SOCT

tienen, según justa exigencia del programa, menos de 10 por ciento de pendiente.

IV.—AREAS Y VOLUMENES

1.—AREA TOTAL DEL TERRENO COMPARADA CON EL AREA CONSTRUIDA.

Superficie del terreno	24,873.00 Mts.
Proyección en el terreno del edificio	9,267.40 Mts.2
Area libre del terreno	15,605.60 Mts.2

SECCION DE HOSPITALIZACION

2, 3 y 4.—SUPERFICIES, CIRCULACIONES Y VOLU.

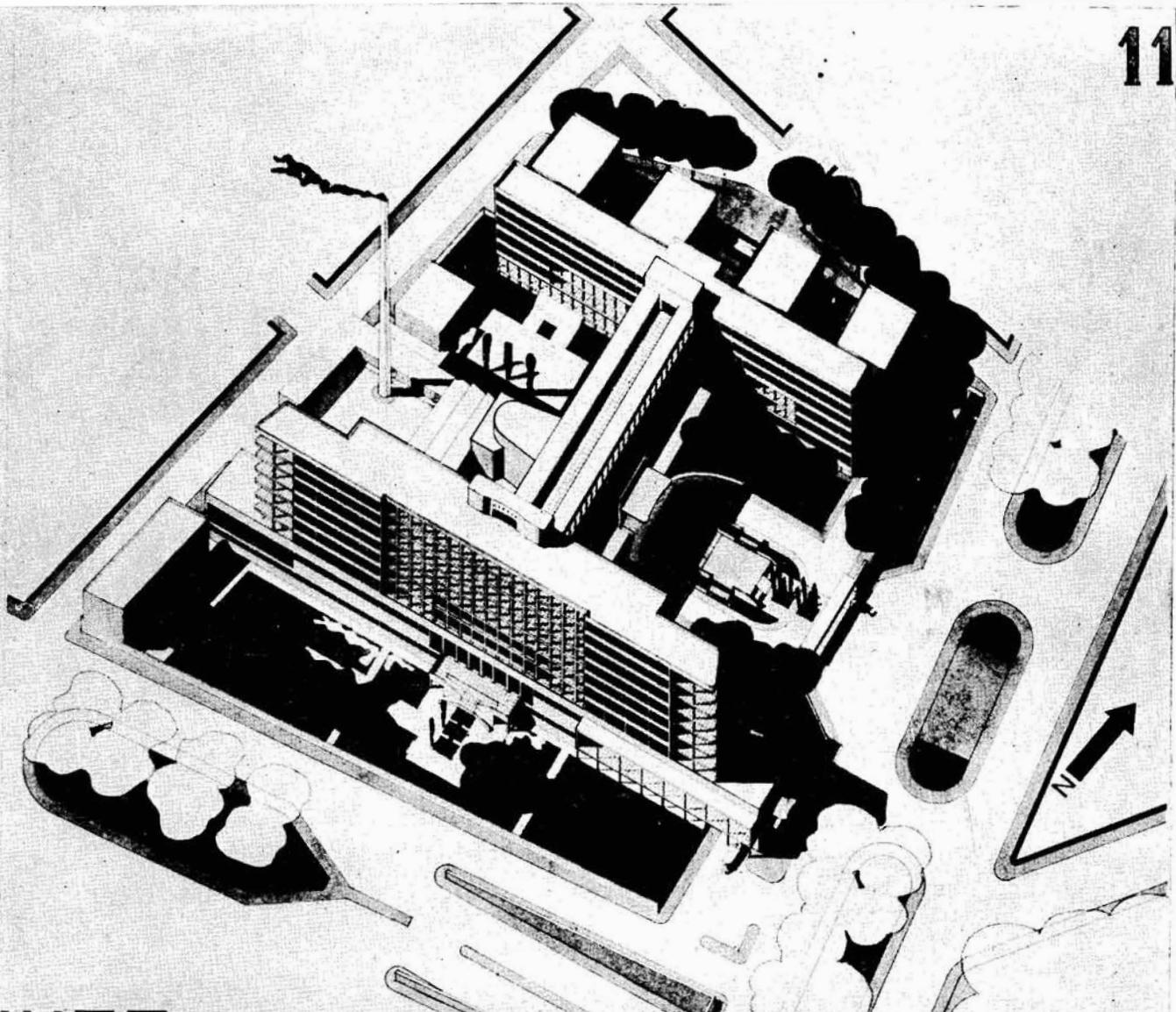
	Superficie construída Mts. 2	Circulación incl. en el área const.	Volumen Mts. 3
Pediatría	1,632.50	330.00 M2	5,913.75
Medicina 2o. piso..	1,632.50	330.00	5,913.75
Cirugía 2o. piso ...	1,542.00	330.00	5,397.00
Medicina 1er. piso..	1,632.50	330.00	5,913.75
Cirugía 1er. piso...	1,542.00	330.00	5,397.00
Maternidad, piso tipo	1,542.00	330.00	5,397.00

Maternidad, observa- ción	1,677.00	465.00	5,869.50
Infecciosos	3,540.00	727.00	15,930.00
Admisión - Obituario y Vestidores	3,540.00	556.00	12,390.00
Sotanos	3,540.00	668.50	10,620.00
	21,820.00	4,396.50	78,741.75

Nota:—En este piso se incluyó el área de la rampa, porque sirve a 2 pisos y no se debe considerar en los 2.

SECCION DE SERVICIOS INTERMEDIOS

	Superficie construída Mtrs. 2	Circulación incl. en el área cont. Mts. 2	Volumen Mts. 3
Roof - Garden	735.00	están a descubierto	257.35
Quirófago	1,125.00	225.00	3,937.50
Rayos X y Fisioterapia	1,125.00	225.00	3,937.50
Partos y Laboratorios.	1,206.00	240.00	4,221.00
Gobierno	1,086.00	328.50	4,221.00
Vestíbulo	1,206.00	621.00	4,221.00
Comedores - Cocinas y Subst. eléc.	1,732.00	787.50	6,928.00
	8,215.00	2,427.00	27,723.35



IMSS. PRIMER HOSPITAL DE ZONA COSTA AEREA E.S.C. I: 500

SECCION DE CONSULTA EXTERNA

ESCUELA Y HABITACIONES

Habitaciones 2o. Piso	936.00	222.00	3,276.00
Habitaciones 1er. piso	936.00	222.00	3,276.00
Escuela y Biblioteca ..	936.00	222.00	3,276.00
Consulta ext. especiali- dades	1,376.00	510.00	4,816.00
Consulta materno - in- fantil	1,376.00	510.00	4,816.00
Farmacia - Banco san- gre - vestidores	1,676.00	810.00	5,866.00

7,186.00 2,496.00 25,326.00

AUDITORIO 308.00 99.00 2,156.00

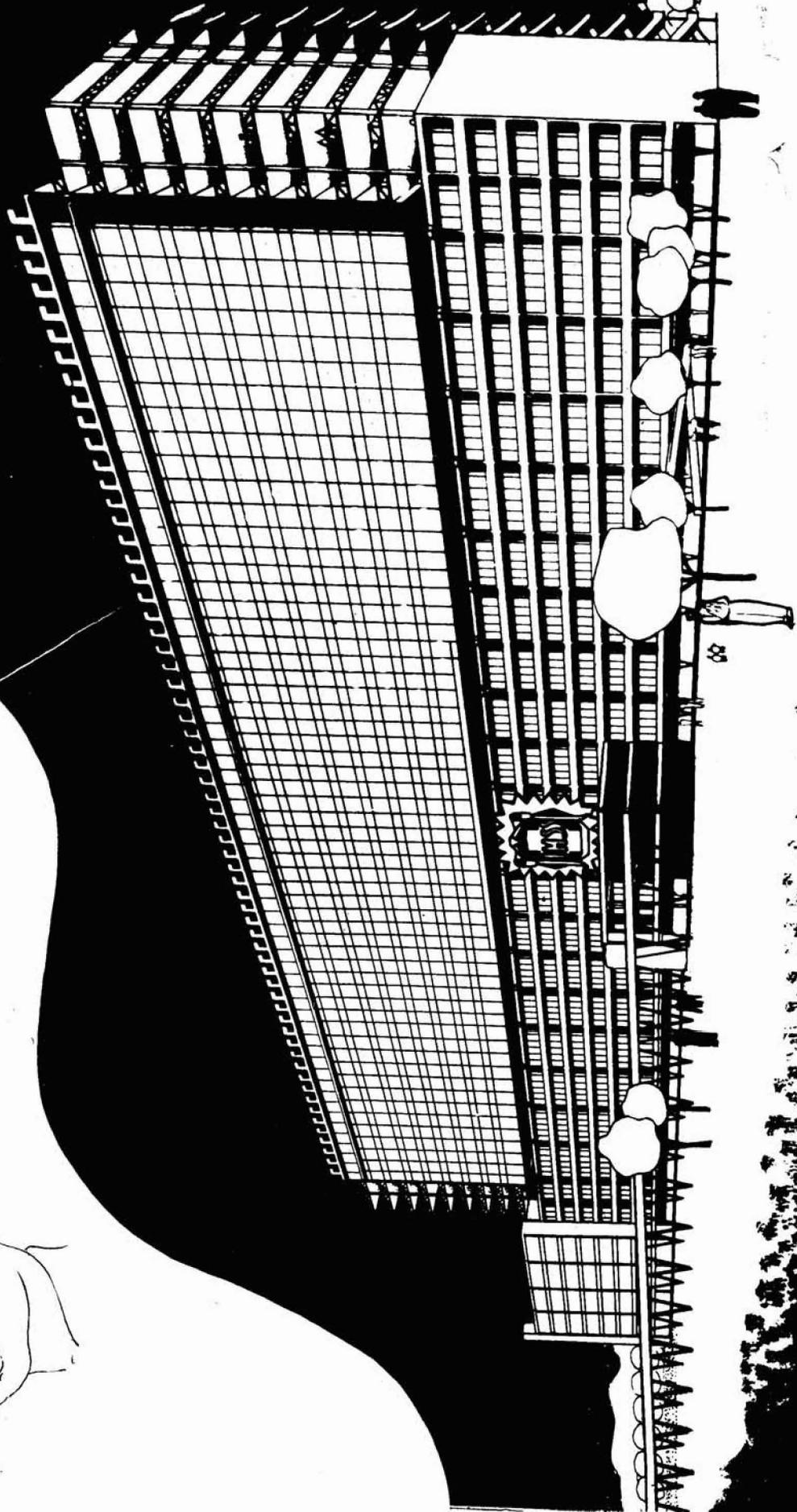
SERVICIOS GENERALES DE IGUAL CALIDAD

Lavandería, garage - calderas - incinera- dores	1,101.00	100.00	4,404.00
Porterías 1	104.00	—	—
Porterías 2	48.00	—	—
Circ. ext. cubiertas, s/ muro	292.50	—	—
	1,545.50	100.00	4,404.00

HABITACIONES AISLADAS

Casa del Director	225.00	3 pisos	1,350.00
Edif. Médicos internos	362.40	3 pisos	3,261.60
	587.40	5 pisos	4,611.60

ESCALERA del jardín de la Sec. hospitali- zación	189.00	—	—
	189.00		



ANTEPROYECTO ARAI.—TERCER PREMIO

Arquitectura de Reyes Meza

RAZONES A QUE OBEDECE LA DISTRIBUCION COMPLETA DEL DIFICIO

EL PARTIDO GENERAL: Si se entiende por Partido General la idea arquitectónica de conjunto, propuesta como solución a un problema determinado de habitar, la forma del Partido dependerá necesariamente de la manera particular cómo el arquitecto plantee su problema al proyectar. Por eso, una clara exposición del Partido General adoptado en el presente ante-proyecto, contará de los tres puntos siguientes:

1.—LA ENUNCIACION GENERAL DEL PROBLEMA que, en conjunto, plantea la necesidad de un partido de distribución en todo hospital y que consiste en enumerar analíticamente las distintas necesidades globales que deberán satisfacerse por medio del Partido General, formado éste por aquellas grandes partes del edificio constituidas a su vez por los grupos o conjuntos de locales unificados por funciones semejantes.

2.—EL PLANTEAMIENTO CONCRETO DEL PROBLEMA, que consiste en formular las interrogaciones surgidas al pretender aplicar al caso particular las disposiciones arquitectónicas emanadas del enunciado de las necesidades globales de las partes del edificio: las cuales deberán responderse por medio del Partido General a que se desea llegar, ligando lógicamente el material disperso de la enunciación inicial.

3.—LA SOLUCION ADOPTADA PARA EL PARTIDO GENERAL, o disposición arquitectónica de conjunto buscada en el primer paso del proceso de composición, que sea capaz de responder con más o menos acierto a las interrogaciones concretas delineadas en el punto anterior.

1.—LA ENUNCIACION GENERAL DEL PROBLEMA.—El Partido General de la distribución de todo edificio hospitalario deberá satisfacer *simultáneamente* las siguientes necesidades globales:

a).—Necesidad de que el espacio de terreno *sin construir*, destinado a jardines y paseos fundamentalmente, sea *mucho mayor* que el *construido*, que ha de alojar los servicios típicamente médicos y sus servicios conexos.

b).—Necesidad de clasificar los accesos por su distinta naturaleza para colocarlos en el contorno del terreno de acuerdo con la *importancia de las arterias urbanas* que lo circundan: entrada del público, peatones y automóviles (enfermos externos, hospitalizables, personal técnico y administrativo) por el lado del terreno mejor comunicado con la avenida o calle que mejor comunique con la zona, y entradas de servicio (ambulancias, abastecimiento, basura, centro social, servidumbre, bodegas y talleres) laterales o posteriores, según la colocación que se haya decidido para las partes de los servicios fundamentales médicos, externo e interno.

c).—Necesidad de que las *partes globales* del edificio estén *convenientemente situadas en el conjunto*, para que respondan con la máxima eficiencia a sus respectivos funcionamientos: los servicios médicos externos tendrán fácil comunicación con la calle; los servicios médicos internos estarán alejados de ella; y los servicios conexos estarán unos en comunicación común con los externos e internos. Otros serán casi exclusivos de los externos y otros lo serán de los internos.

d).—Necesidad de que las comunicaciones, generales y especiales, se faciliten lo más que se pueda, sin perjudicar por eso el cumplimiento de otras necesidades y requisitos también indispensables para el buen funcionamiento del edificio.

e).—Necesidad de que se dé *preferencia* al proyectar el Partido General a dos de las partes capitales de la distribución, supeditando a ellas las demás en calidad de auxiliares, pues se trata de las dos partes por medio de las cuales la institución hospitalaria cumple directamente su cometido: la parte destinada a contener los servicios externos y la destinada a alojar los *servicios internos*. La primera, por servir para la consulta, tendrá desde la calle acceso *rápido y en grande* y a la segunda, por servir para la hospitalización, se le mantendrá *aislada de la calle, con buena vista al exterior, con la mejor orientación solar y frente a una gran superficie de jardín*, formando así con estos elementos del ambiente de afuera y con la atmósfera de adentro de las salas de encamados una *unidad arquitectónica*.

2.—EL PLANTEAMIENTO CONCRETO DEL PROBLEMA:—Considerando la *articulación o combinación* de estas necesidades globales en relación con el terreno dado y los demás factores naturales y humanos del problema concreto por resolver, empecaremos a definir disposiciones arquitectónicas aisladamente, de acuerdo con las necesidades correspondientes, para llegar a precisar, una vez reunidas todas las disposiciones convenientes, cuáles se contraponen y cuáles no; para llegar a la solución mediante la cual se debe lograr la eliminación de contradicciones y poder juntar todas las cualidades benéficas apuntando a un objetivo común: el funcionamiento correcto del edificio. Para lo cual debemos tomar en cuenta los tres puntos:

a).—El terreno.

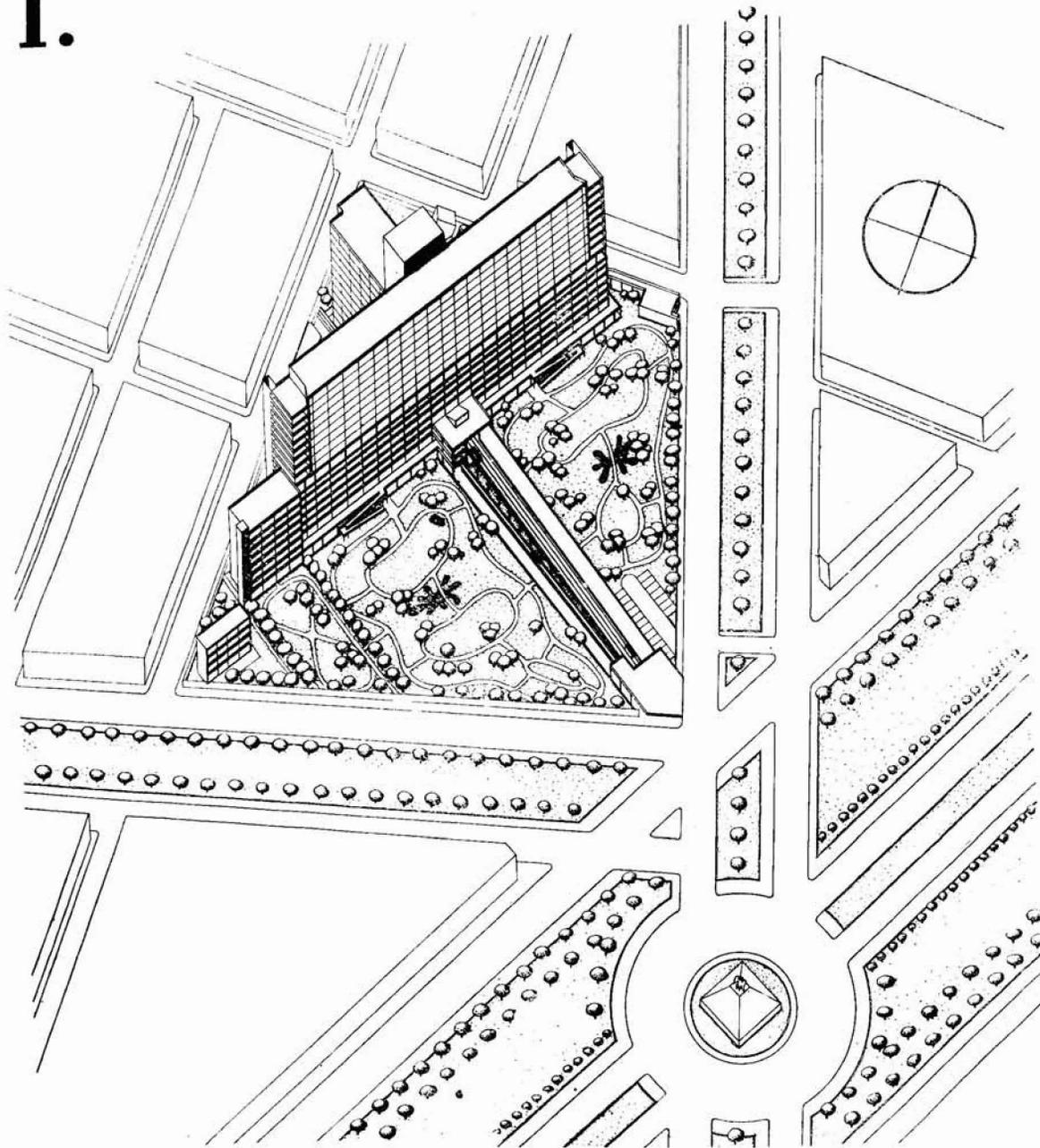
b).—El aprovechamiento del terreno.

c).—El plantamiento del problema central como base para solucionar el Partido General.

a).—**EL TERRENO:** Cuadrilátero irregular con sus lados orientados a los cuatro puntos cardinales, formando una sola manzana con una superficie de 24,873 m²., cuyo ángulo SE. apunta hacia el gran crucero de tres grandes avenidas, todas con amplios camellones y grandes arboledas, que motivan la glorieta del Monumento a la Raza. La carretera México-Laredo tiene 170 m. de ancho; la Calzada Vallejo tiene 50 m. y la Calzada del río entubado del Consulado tiene 57 m.

b).—**EL APROVECHAMIENTO DEL TERRENO:** Para aprovechar lo mejor posible el terreno señalado, hay que pensar desde luego en las disposiciones arquitectónicas adecuadas a su configuración:

1.

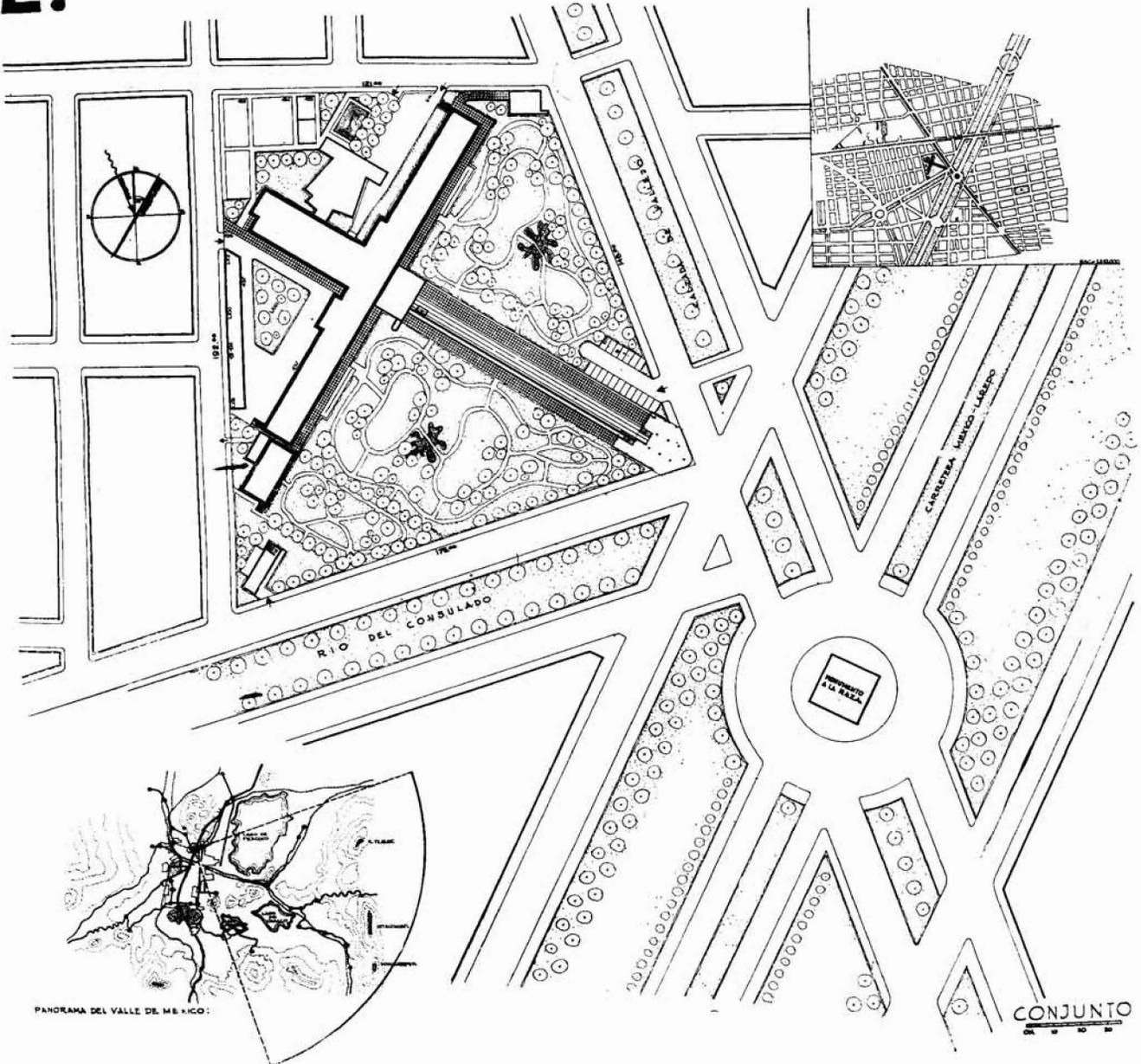


α').—Como la cantidad de locales cubiertos necesarios, según el Programa, es muy grande con relación a la extensión disponible del suelo, pues la suma de sus superficies parciales da un total de 45,589 m². en contra de los 24,873 m² de la manzana, conviene agrupar dichos locales en pisos superpuestos formando un edificio monoblock, dejando de este modo la mayor superficie de terreno libre para destinarla a los jardines. Esta disposición se acentúa más tratándose, como el presente, de un hospital localizado dentro del área urbana, que como se sabe su atmósfera es más pobre en oxígeno y por tanto más rica en anhídrido carbónico (aproximadamente 5.2 partes de este ácido por 10.000 de aire) mientras que la del campo es al revés (aproximadamente 4.5 partes de ácido carbónico por 10,000 de aire).

Se trata de dotar al edificio de los medios para purificar el aire: Máximo asolamiento y grandes extensiones de plantas subsanando con ello parte de la impureza de la atmósfera urbana.

b').—El acceso principal del público, que concurrirá en una cantidad media de 1,500 enfermos diarios para consulta externa, más los visitantes de los enfermos encamados, que se calculan entre 5 ó 6 por cama y por día, quedará situado en el ángulo del terreno que desemboca en el gran cruce, o muy cerca de él, para facilitar la llegada al edificio y la salida de él, a ese gran contingente de personas en movimiento: tanto peatones como ocupantes de vehículos particulares, de alquiler, libres o de rutas fijas. Los otros accesos, los de servicios conexos, serán latera-

2.



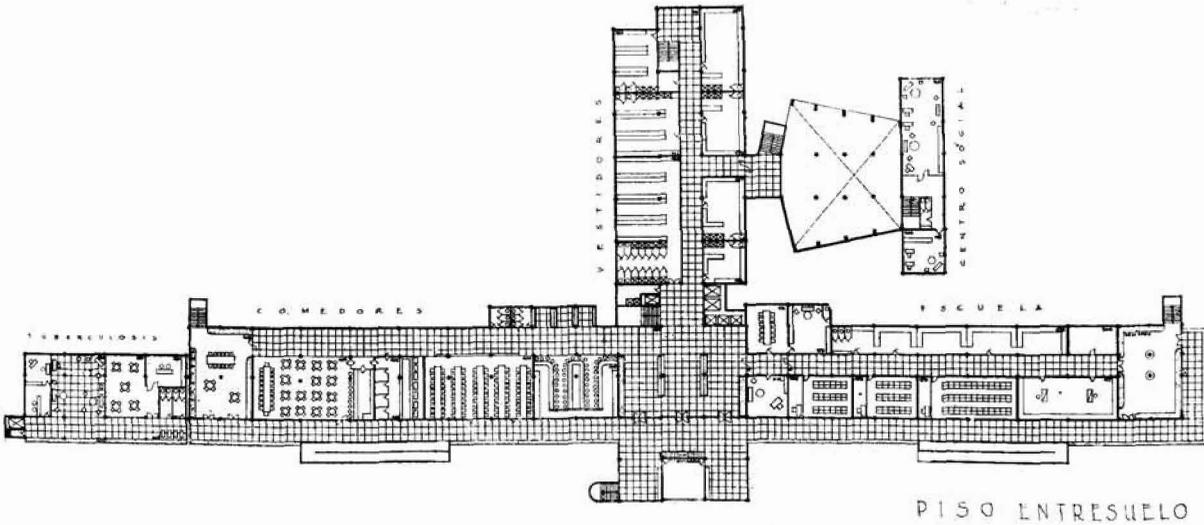
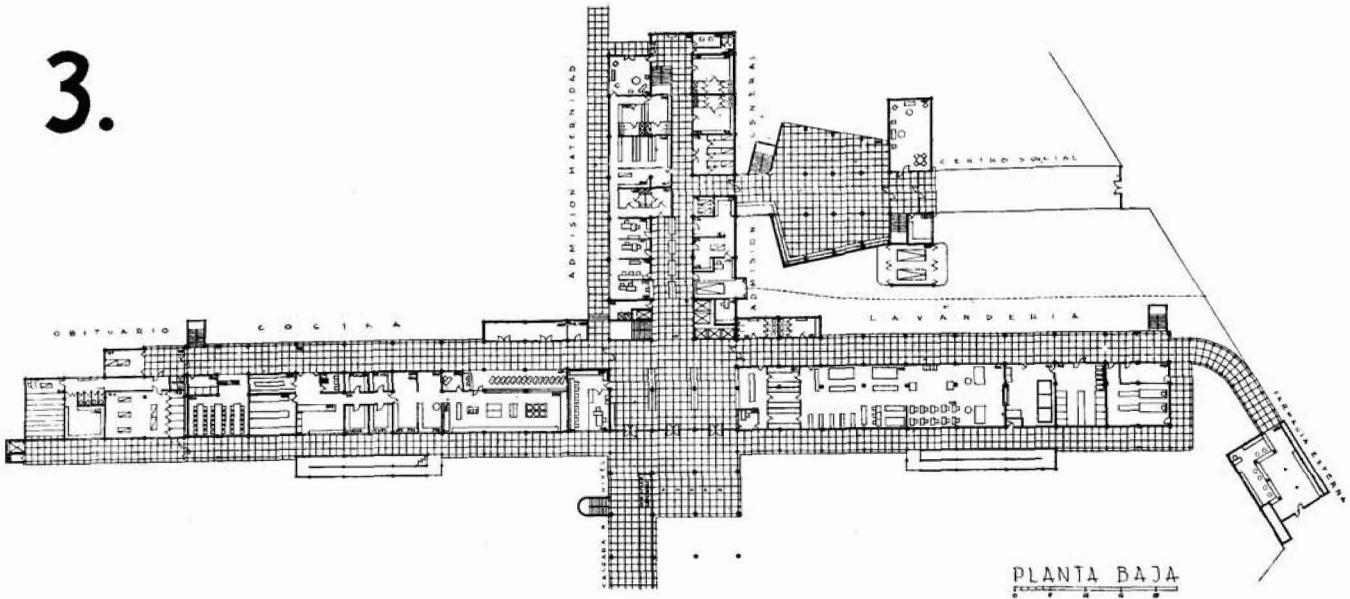
les o posteriores, alejados y escondidos respecto de las fachadas de las salas de encamados.

c').—Como se trata de un edificio monoblock, la localización de las tres grandes partes que lo forman deberá seguir el orden de *abajo a arriba su mayor o menor relación con el exterior*. Así, los servicios de consulta estarán alojados en los pisos más o menos bajos, accesibles al público; los de hospitalización en los pisos superiores; los auxiliares de uso común interno-externo en los pisos intermedios, y los auxiliares exclusivos de los externos o de los internos cerca de éstos o, si no es eso posible, como pasa con la cocina central y la lavandería, que conviene que estén en los pisos inferiores, deberán estar en cambio muy bien comunicados con los servicios principales por

medio de circulaciones verticales mecanizadas. Se trata de suplir la distribución horizontal de los hospitales tradicionales, en pabellones aislados o en largas crujías alrededor de patios cerrados, por la *absoluta disposición vertical*, que como se verá tiene mayores ventajas que el partido del edificio multiblock, formado por cuerpos ligados horizontalmente entre sí pero con comunicación vertical cada uno entre sus pisos, formando una disposición vertical relativa.

d').—Dentro del monoblock, las *comunicaciones generales*, las que inter-relacionan las partes globales y cuya importancia se patentiza porque conducen el grueso de las personas que se mueven dentro del edificio, son siempre *verticales*, de naturaleza *mecánica* (elevadores y montacargas), con que se reem-

3.



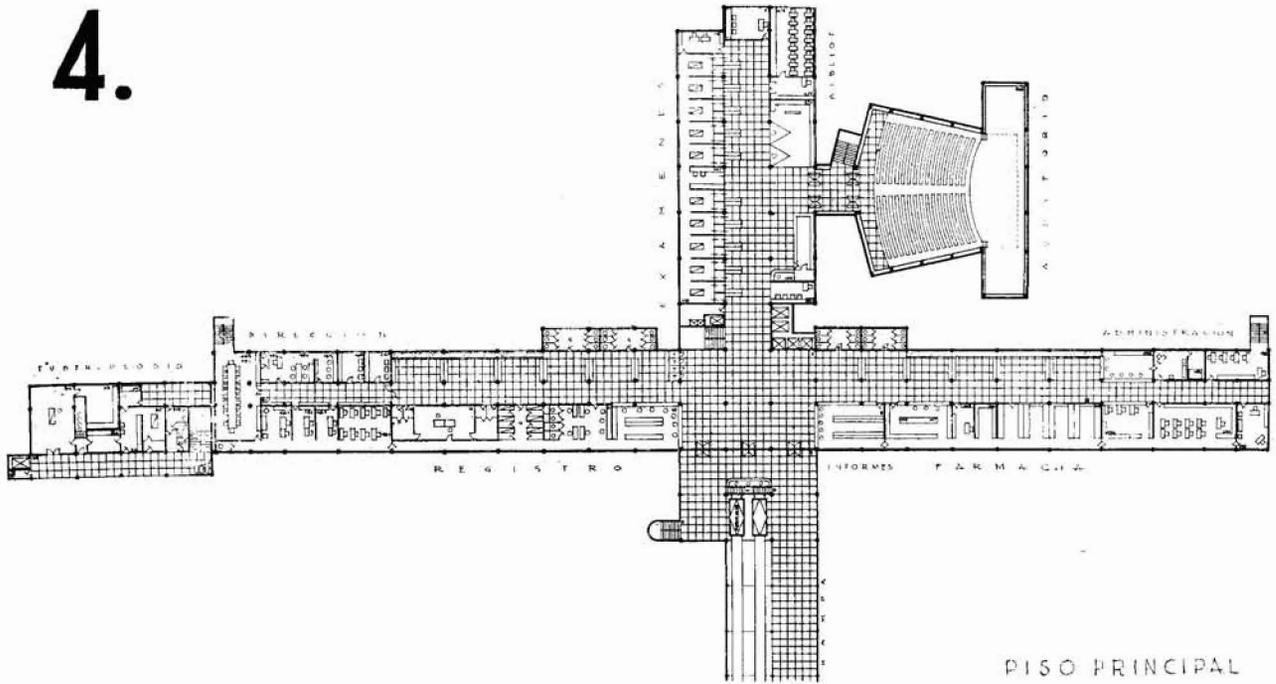
plazan los grandes corredores del partido horizontal o semi-horizontal para estas comunicaciones generales por medios más prácticos, cómodos y rápidos. Las comunicaciones particulares o secundarias, propias de cada piso, son naturalmente horizontales, lo más abreviadas en lo posible; y aunque este acortamiento no se logra siempre, a no ser con perjuicio de la orientación uniforme de las crujías (como pasa con el tipo radial), el ahorro de la molestia de caminar largos trechos en las circulaciones principales, motivado por el empleo de elevadores, compensa sin embargo en gran medida cualquier extensión que se les de a los corredores de los pisos.

c'.—El punto de partida esencial para concebir el conjunto, lo constituyen las partes de los servicios médicos externos e internos, que, como ya se dijo, representan los medios directos a través de los cua-

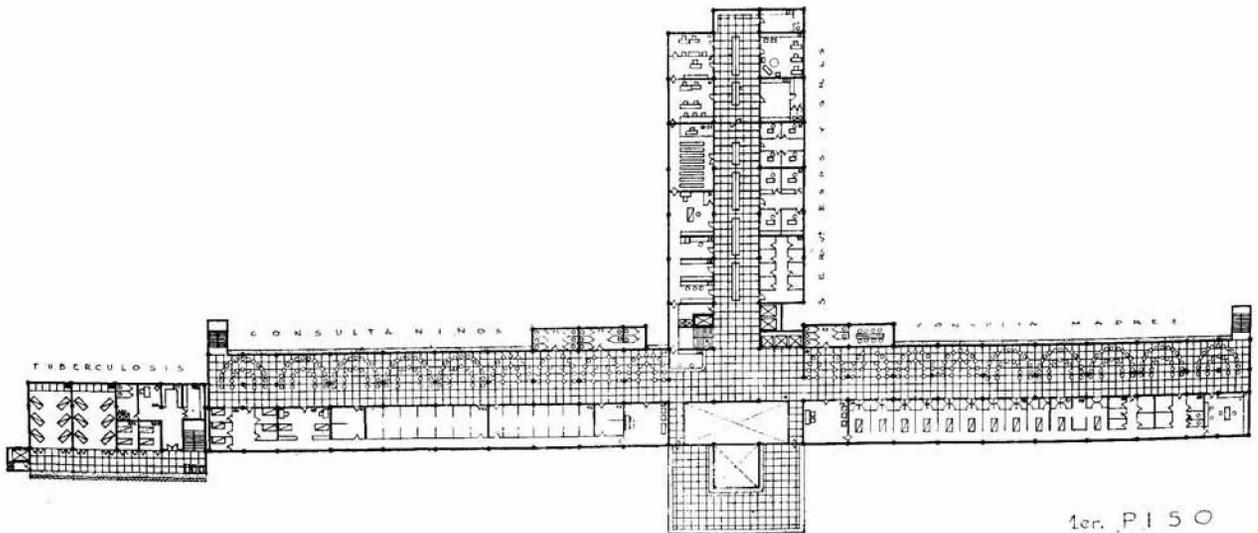
les se lleva a cabo la curación de los pacientes. Las demás partes se someterán siempre, en las mejores condiciones posibles, a la disposición de estas partes fundamentales: La parte de consulta deberá estar cerca de la entrada; la parte de hospitalización deberá estar lo más alejada posible de la calle en general.

c).—EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CENTRAL COMO BASE PARA SOLUCIONAR EL PARTIDO GENERAL: Si ahora tratamos de coordinar las disposiciones arquitectónicas concretas citadas hasta aquí de manera dispersa, nos encontraremos con que, según el último punto referente a las partes más características y, por tanto, regidoras del Partido, las correspondientes a los servicios de consulta y hospitalización, surge una inevitable contraposición entre ellas, que se refiere a la imposibilidad inicial de conciliar la localización exteriorizada de la parte de con-

4.



PISO PRINCIPAL



1er. PISO

sulta con la localización interiorizada de la parte de hospitalización, dentro de la unidad ideal del edificio monoblock; planteándose con esto la interrogación fundamental que, como base bien definida, sirve para solucionar el Partido General de la distribución arquitectónica.

Si, por un lado, la parte de consulta reclama para sí, con razón, su proximidad con la entrada principal al terreno y, por otro lado, la parte de hospitalización exige para sí, también con razón, la limpieza total de construcciones en la superficie de terreno comprendida entre su fachada principal, que mira al SE. y que se haya al centro de la manzana, y la entrada a ésta, que no puede estar en otro sitio más que en el ángulo SE. de ella, frente al Monumento a la Raza, podemos preguntarnos: ¿COMO ES POSIBLE QUE AMBAS PARTES PUEDAN UNIFICARSE ARQUITECTONICAMENTE EN UN SOLO BLOCK, QUE HAGA POSIBLE LA

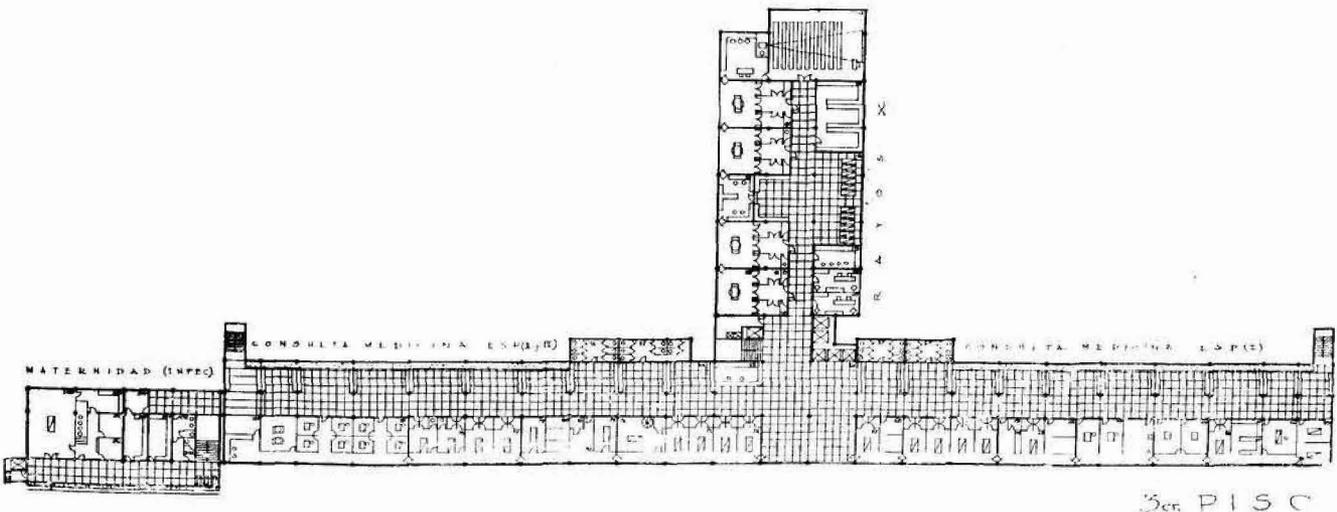
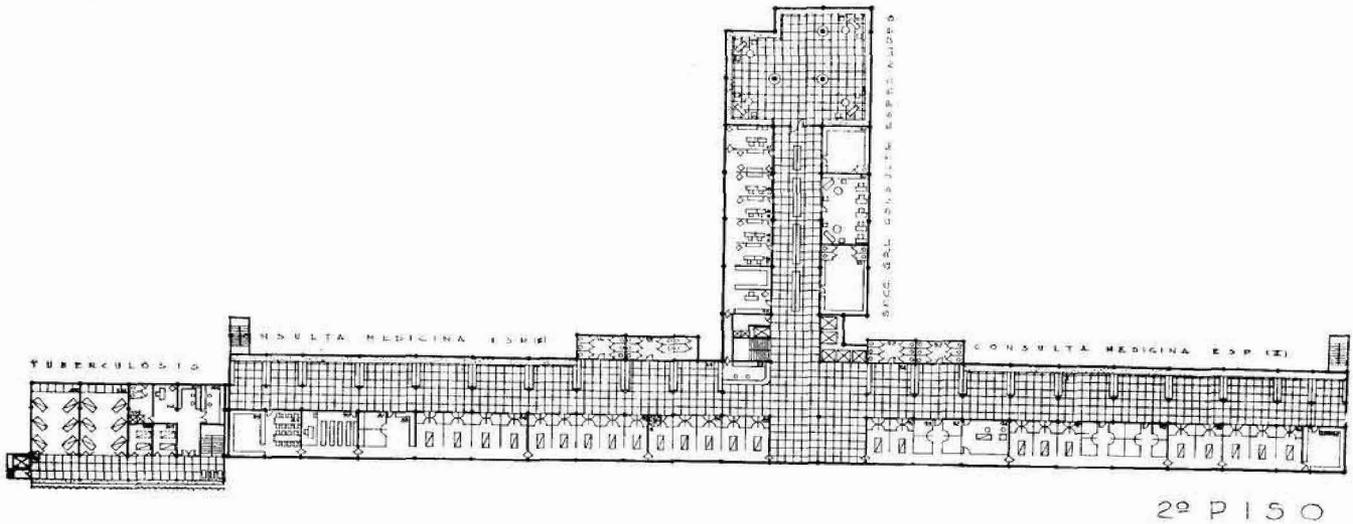
REDUCCION MAXIMA DE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA PARA OBTENER A LA VEZ LA MAXIMA AMPLIACION DE LA SUPERFICIE LIBRE DE TERRENO DESTINADA A LOS JARDINES?

3.—LA SOLUCION ADOPTADA PARA EL PARTIDO GENERAL: Este problema esencial del Partido General que se está considerando, se ha procurado resolver coordinando siempre y nunca mutilando la satisfacción de las exigencias aparentemente antagónicas (lo que la Dialéctica llama "tesis" y "antítesis") mediante un Partido armónico (lo que se llama la "síntesis").

La solución obtenida se puede expresar como sigue:

1.—POR LO QUE TOCA A LA SECCION DE LOS SERVICIOS MEDICOS INTERNOS, SE CONSIDERA INDISPENSABLE POR RAZONES DE HIGIENE FISI-

5.



CA Y MENTAL, RESPETAR A TODA COSTA LA TOTALIDAD DEL TERRENO DESTINADO A JARDIN EN LA FRACCION ANTERIOR DE LA MANZANA, YA QUE ESTE NECESARIAMENTE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LOS LOCALES DE HOSPITALIZACION. EN ESTAS CONDICIONES, ESTA SECCION DEL EDIFICIO QUEDA CONSTITUIDA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

a).—EDIFICIO MONOBLOCK EN PISOS SUPERPUESTOS, AISLADO DE LA CALLE, SITUADO SIN EMBARGO EN LA SEGUNDA MITAD DEL PREDIO.

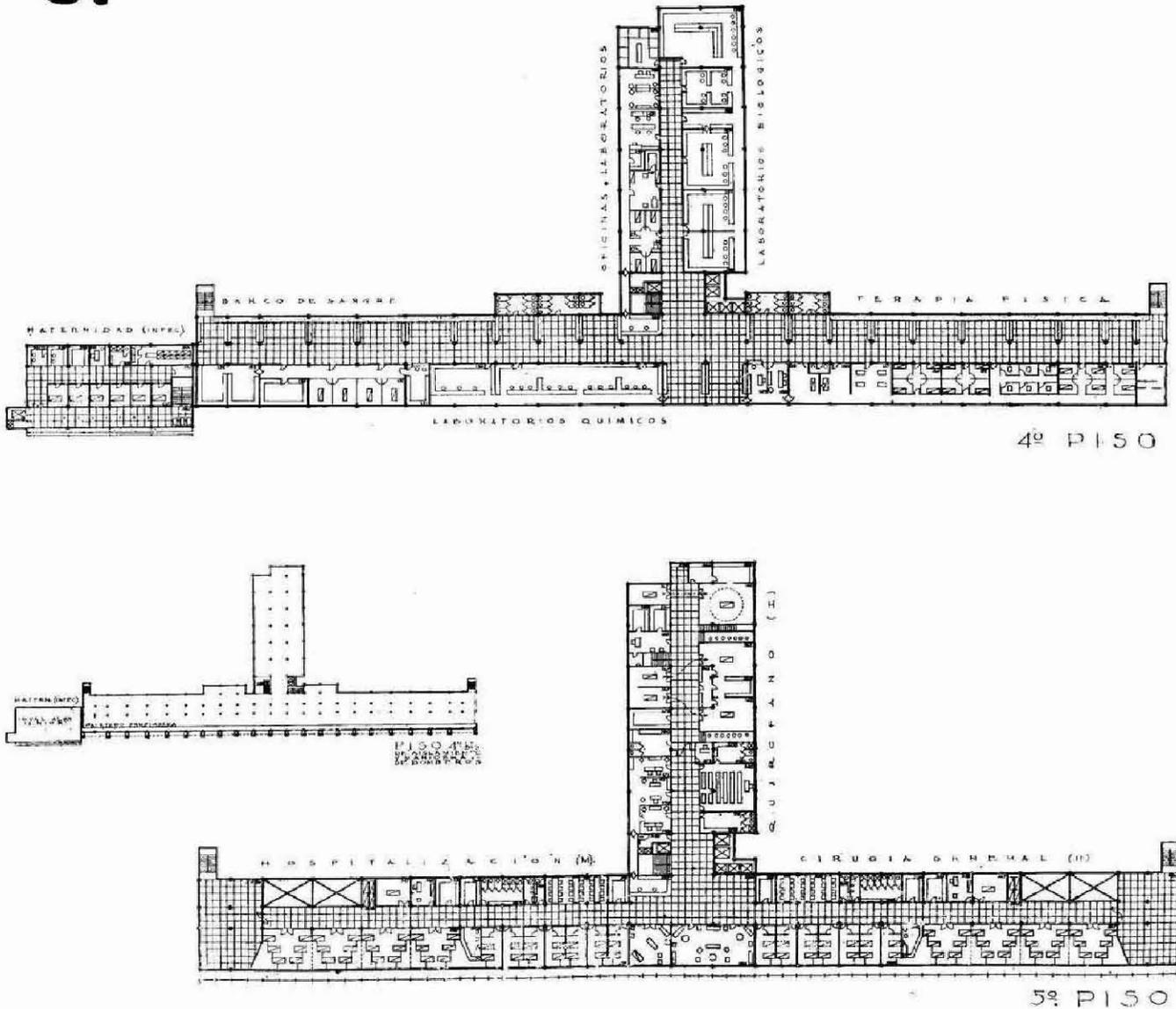
b).—LA FACHADA PRINCIPAL DESARROLLADA TANTO VERTICALMENTE COMO EN SENTIDO HORIZONTAL, SIN SALIENTES. MIRANDO HACIA EL JARDIN; DOMINANDOSE DESDE ELLA UN PANORAMA EXCEPCIONAL, QUE UNE EN PRIMER TERMINO LOS JARDINES DEL HOSPITAL CON LOS GRANDES CAMELLONES ARBOLADOS DE LAS TRES CALZADAS CIRCUNDANTES, PARA LIGARSE EN SEGUNDO

TERMINO ESTE CONJUNTO CON EL PAISAJE DEL LADO ORIENTE DEL VALLE DE MEXICO, QUE INCLUYE PARTE DE LA CIUDAD, LOS LAGOS DE TEXCOCO Y XOCHMILCO Y, AL FONDO, LOS VOLCANES IZTACCHUATL Y POPOCATEPETL.

c).—LAS CIRCULACIONES INTERIORES GENERALES EXTENDIDAS VERTICALMENTE, CRUZANDO POR EL CENTRO LAS CIRCULACIONES SECUNDARIAS HORIZONTALES DE CADA PISO.

d).—LA ORIENTACION DE LOS LOCALES DE ENCAMADOS ES LA QUE MIRA HACIA EL SUR-ESTE, QUE ES LA QUE OFRECE EL MAYOR ASOLAMIENTO MATUTINO EN INVIERNO, PRIMAVERA Y OTONO, Y AL MISMO TIEMPO ES JUSTAMENTE LA CONTRARIA A LA QUE MIRA EN DIRECCION DE LOS VIENTOS DOMINANTES DEL NOR-NOROESTE, DESAGRADABLES Y POLVOSOS: RUMBO ESTE QUE ADEMAS VE HACIA LA VIA DEL FERROCARRIL QUE

6.



PASA ATRAS, O SEA AL NORTE DEL TERRENO, DE DONDE PUEDE PROVENIR HUMO Y RUIDO.

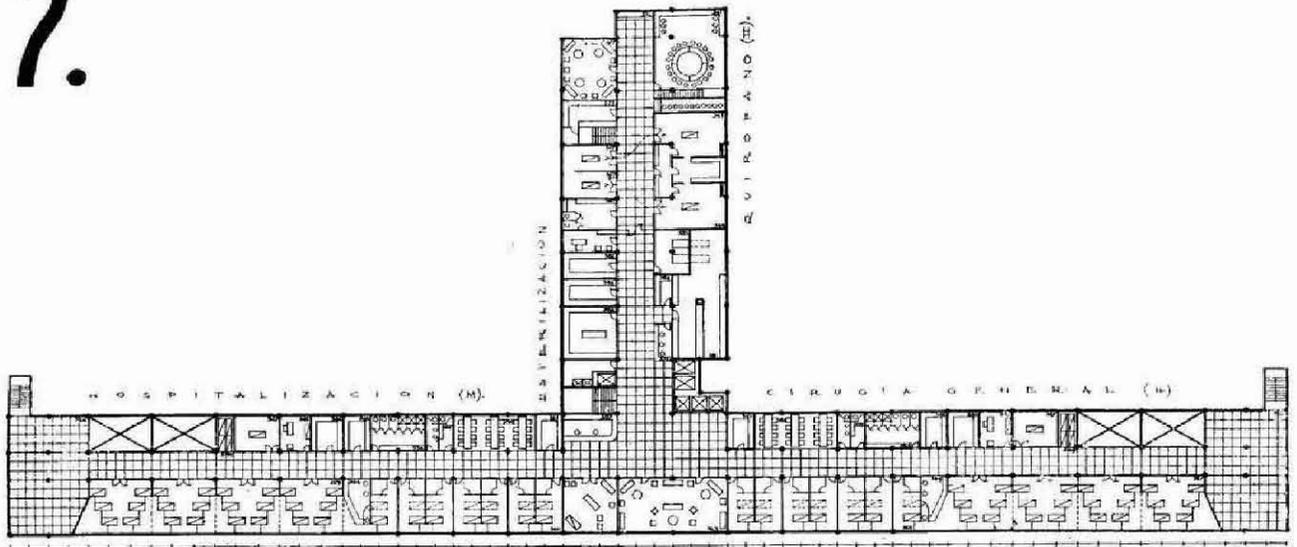
2.—POR LO QUE TOCA A LA SECCION DE LOS SERVICIOS MEDICOS EXTERNOS, SE CONSIDERA INDISPENSABLE, POR RAZON DE LA GRAN AFLUENCIA DE VISITANTES, LA FACIL Y RAPIDA COMUNICACION ENTRE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL PREDIO Y LA PARTE DE CONSULTA; LO CUAL SIN EMBARGO NO OBLIGA A COLOCAR LOS LOCALES QUE LA FORMAN EN LA PARTE ANTERIOR DEL TERRENO, CON LO QUE SE ESTORBARIA LA AMPLITUD D LOS JARDINES Y LA CONTINUIDAD VISUAL ESTABLECIDA ENTRE ESTOS Y EL PAISAJE CIRCUNDANTE.

SE PROPONE, EN CONSECUENCIA, LA COLOCACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS EXTERNOS EN LA PARTE INFERIOR DEL MISMO EDIFICIO MONOBLOCK EN DONDE SE HALLAN ALOJADOS LOS SERVICIOS INTERNOS, SALVANDO LA DISTANCIA

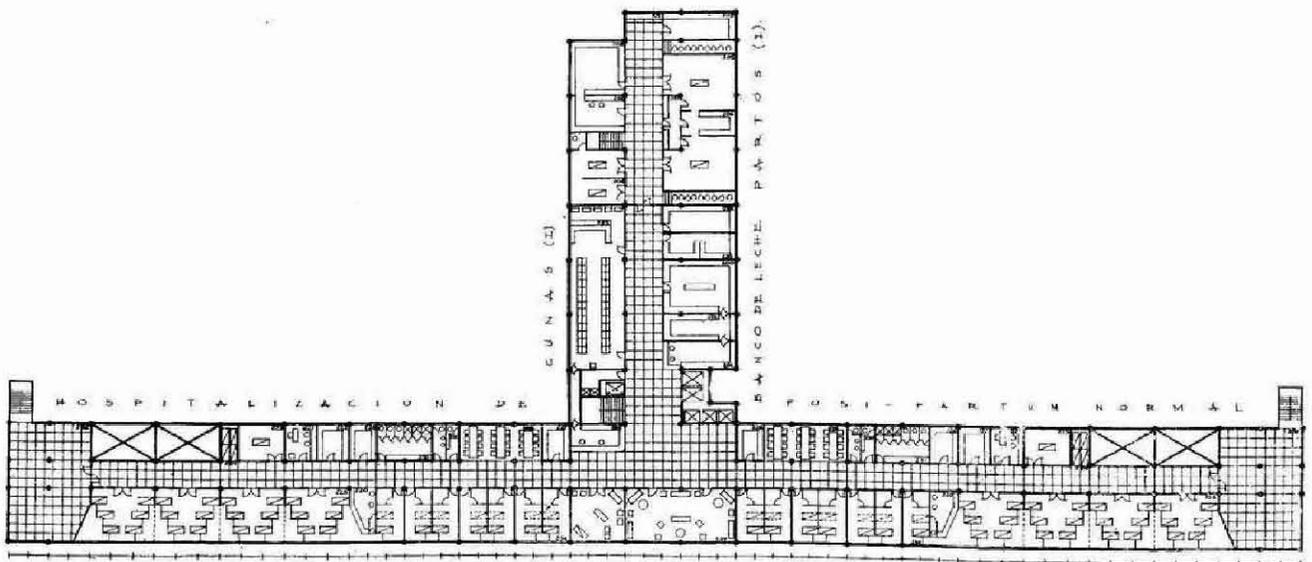
POR RECORRER, COMPRENDIDA ENTRE LA ENTRADA QUE SE ABRE FRENTE AL MONUMENTO A LA RAZA Y EL PROPIO EDIFICIO, POR MEDIOS MECANICOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS. SE TRATA DE CONTINUAR LA TENDENCIA CADA DIA MAYOR HACIA LA MECANIZACION DE LOS EDIFICIOS HOSPITALARIOS QUE YA CUENTAN CON SUBESTACION ELECTRICA PROPIA, APLICANDO AL PRESENTE CASO UN SISTEMA DE CARROS-FUNICULARES ELECTRICOS DE TRAYECTORIA HORIZONTAL O EN PENDIENTE, SEGUN LA ALTURA DE LOS PISOS DE DESTINO DE LOS PASAJEROS, POR MEDIO DE VIAS. ESTOS CARROS-FUNICULARES SE CONSTRUIRAN EX-PROFESO PARA EL HOSPITAL A PRUEBA DE RUIDO, COMO SI FUERAN NI MAS NI MENOS QUE "ELEVADORES HORIZONTALES". EL SISTEMA REUNE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

a).—RESUELVE LAS NECESIDADES QUE HAY DE DEJAR EL CAMPO LIBRE DE CONSTRUCCIONES EN

7.



6º PISO



7º PISO

LA PARTE ANTERIOR DEL TERRENO DESTINADA AL JARDIN, YA QUE EL SISTEMA DE FUNICULARES SE REDUCIRIA A UNA ANGOSTA FRANJA DE ESCASA ALTURA QUE CASI SE PERDERIA ENTRE LOS BOSQUECILLOS Y LOS EXTENSOS JARDINES QUE ATRAVIESA.

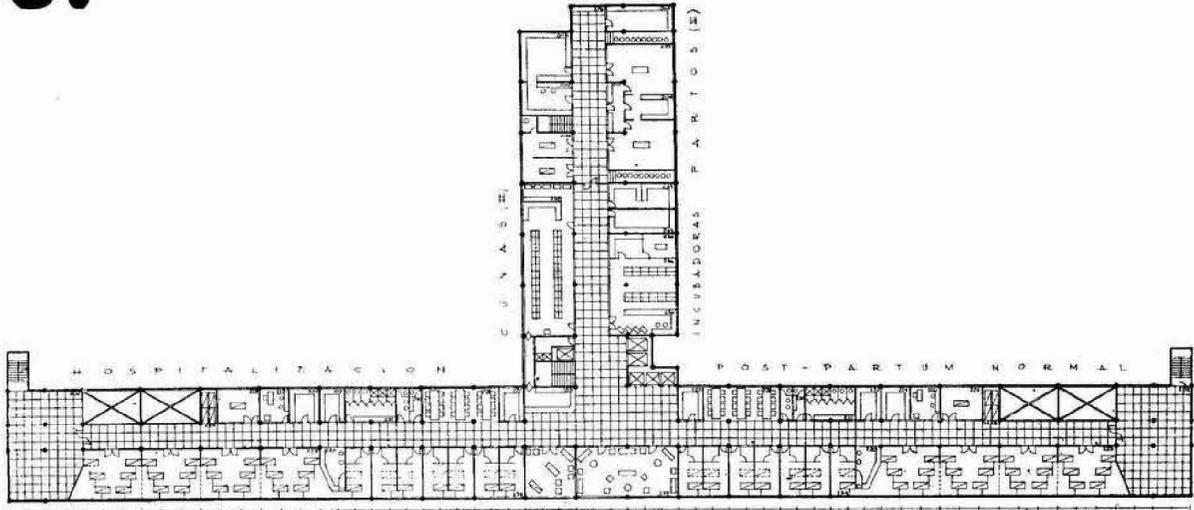
b).—RESUELVE EL PROBLEMA INHERENTE A TODO HOSPITAL CONCEBIDO EN UN SOLO EDIFICIO MONOBLOCK, RELATIVO AL ACERCAMIENTO MOLESTO DE AUTOMOVILES, YA QUE EL ESTABLECIMIENTO DE ESTOS Y SU CORRESPONDIENTE APEADERO CUBIERTO QUEDARIA EN LA ENTRADA DEL JARDIN, MUY SEPARADO DEL EDIFICIO.

c).—RESUELVE EL PROBLEMA DE LAS GRANDES

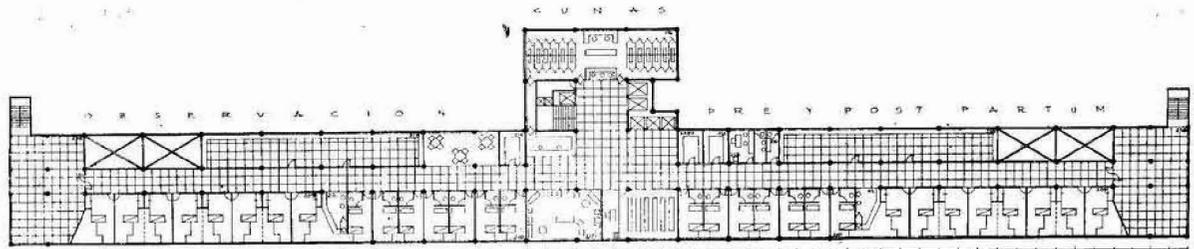
CALZADAS QUE HABRIA QUE RECORRER A PIE DESDE LA ENTRADA HASTA EL EDIFICIO, EN CASO DE NO PERMITIR EL ACCESO DE AUTOMOVILES HASTA ESTE POR MIRAR LAS VENTANAS DE LOS ENCAMADOS HACIA LA ENTRADA PRINCIPAL; COSA QUE NO TODOS LOS ENFERMOS EXTERNOS Y HOSPITALIZABLES ESTARIAN EN DISPOSICION DE HACER. CON LOS FUNICULARES SE SALVA LA DISTANCIA Y SE PROTEJE AL INDIVIDUO DE LA LLUVIA CON COMODIDAD Y RAPIDEZ.

d).—EL TRAYECTO RECORRIDO POR ESTA VIA ES, ADEMAS, AGRADABLE, PUES PARALELAMENTE A LOS CARROS ELECTRICOS CORREN CALZADAS A NIVEL O RAMPAS PARA PEATONES, SEGUN LAS

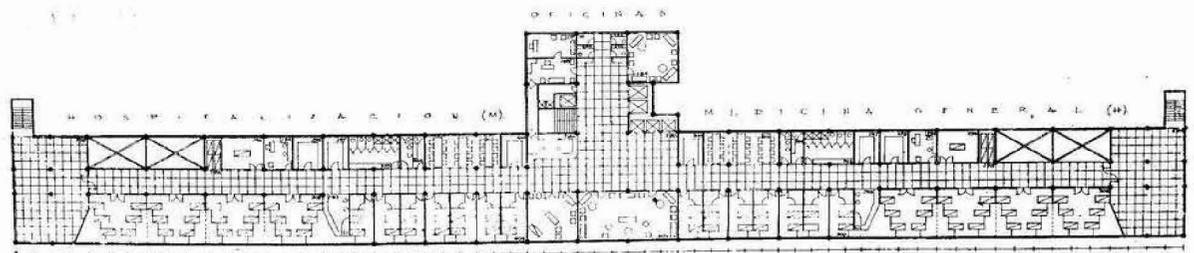
8.



8º PISO



9º PISO



10º y 11º PISOS

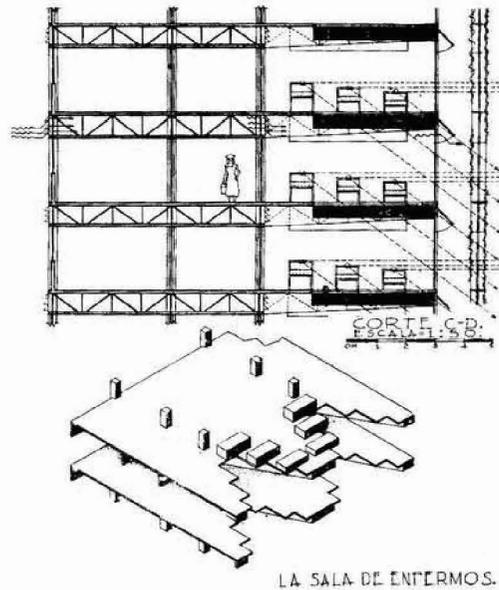
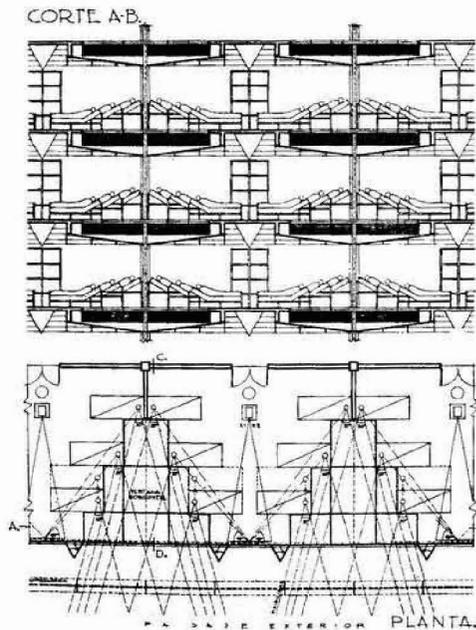
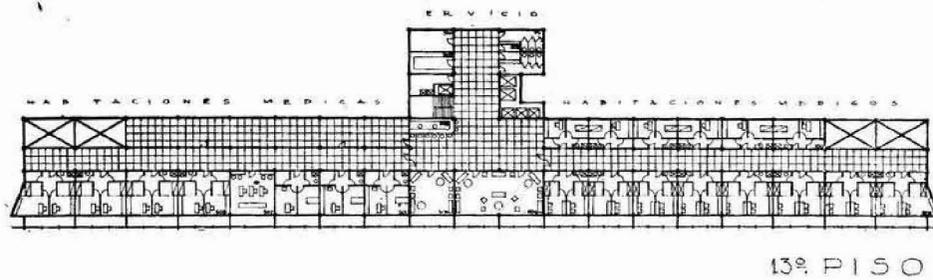
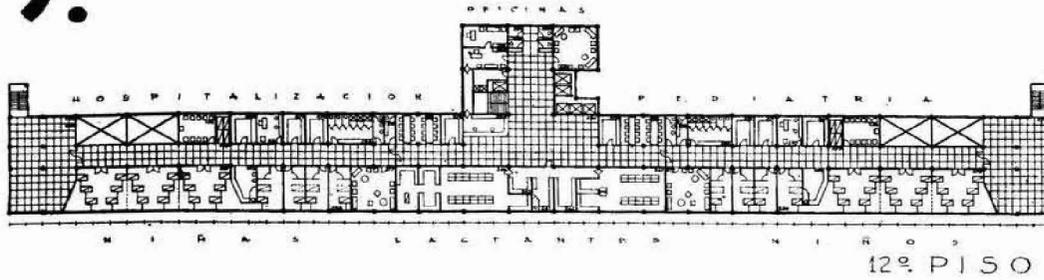
DIVERSAS TRAYECTORIAS, OFRECIENDO AL PASO DEL VISITANTE QUE LLEGA GRANDES ARBOLEDAS, AMPLIOS ESPACIOS VERDES ADORNADOS CON TAPETES DE FLORES DE VARIADOS COLORES, PEQUEÑOS ESTANQUES DECORATIVOS PARA PATOS Y GANSOS, Y AL FONDO, FRENTE AL VISITANTE, SE ALZA LA ENREDADERA MONUMENTAL, TENDIDA EN CUADRICULA SOBRE LOS SOPORTES COLGANTES QUE CAEN ENFRENTE DE TODA LA EXTENSION DE LA FACHADA. El objeto de esta gran enredadera o "Jardín Vertical" es, por una parte, aumentar la superficie de plantas necesaria para la purificación del aire y, por otra, acercar el jardín al encamado que se halla en los pisos superiores del edificio, como si se abatiera de abajo hacia arriba un plano horizontal, girando apoyado en la línea en que

se intercepta con el plano de la fachada, hasta quedar en posición vertical).

NOTAS ANEXAS SOBRE ALGUNAS PARTES DE LA DISTRIBUCION:

- 1.—La farmacia "externa", da directamente a la calle y está conectada indirectamente con la sala de preparación de la farmacia "interna" por medio de canastillas aéreas y el servicio telefónico.
- 2.—Casi todas las salas de consulta externa tienen la misma orientación, que es la mejor del edificio: SE.
- 3.—Casi todas las salas de espera tienen la mis-

9.



ma orientación: NO., pues forman la otra crujía, además de la de la consulta, de las dos que constituyen el espesor del edificio.

4.—Los tuberculosos, las madres infecciosas y el obituario se hallan aislados en un pabellón especial, conectado indirectamente con las circulaciones generales del hospital.

5.—El piso "entresuelo" contiene los locales intermedios entre los servicios no médicos (cocina, lavandería, patio de servicio, etc.) y los servicios médicos propiamente dichos (consulta, hospitalización y servicios comunes a éstos), como son: los comedores, los vestidores y la escuela de enfermeras.

6.—El sector de hospitalización se halla separado, por medio de un piso libre, del resto del hospital, para aislarlo del ruido; pudiendo servir también dicho piso

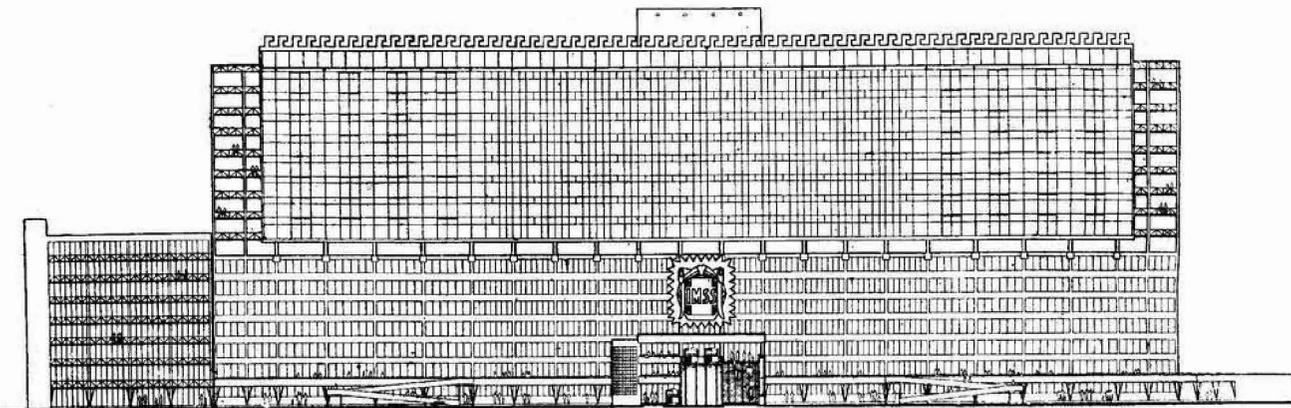
como gran terraza, con vista a todos los rumbos, y como hueco aislante de las llamas en caso de incendio.

7.—El tipo de la sala de enfermos está concebido de conformidad con los principios tanto de la higiene biológica como de la higiene mental.

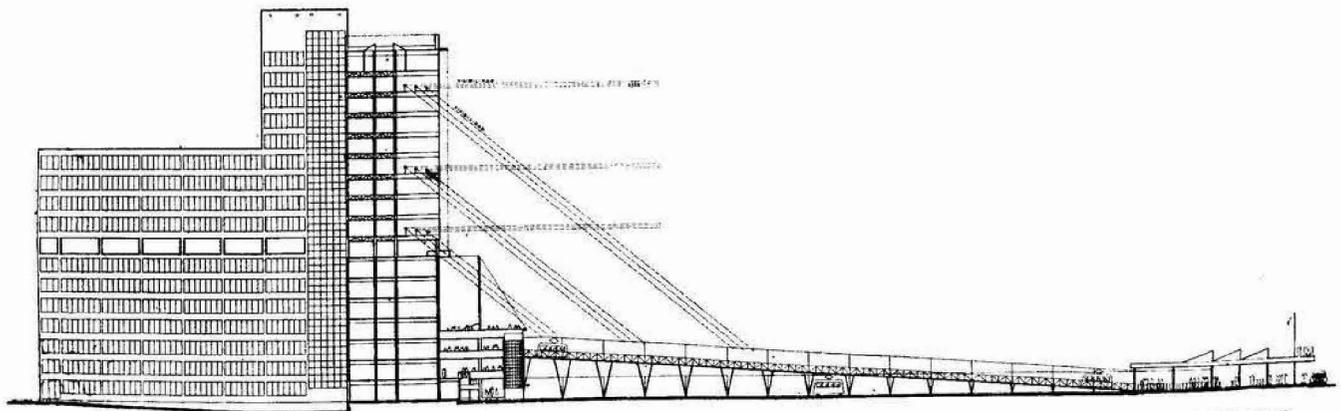
8.—La construcción es de hierro estructural, por ser más ligera que la de concreto, predominando las vigas en celosía sobre las de alma llena, para aligerarla más. Su conjunto es superficial, por la naturaleza del suelo de la ciudad de México, es decir, que no tiene sótanos.

9.—El aspecto del edificio expresa con naturalidad la distribución y el sistema constructivo, estando adornada la fachada, sin embargo, con motivos discretos inspirados en las formas tradicionales de

10.



FACHADA



CORTE

nuestra arquitectura más concordes con los lineamientos sobrios de la arquitectura moderna, como son las del arte azteca. Con ello se pretende ejemplificar, más que armonizar, al concebir el edificio del hospital frente al malogrado Monumento a la Raza. En general, se trata de un ensayo insuficiente por lograr una ARQUITECTURA FUNCIONAL MEXICANA.

APENDICE.

SUPERFICIE DEL EDIFICIO POR PISOS Y OBTENCION DEL VOLUMEN DE CONSTRUCCION:

Planta Baja	4,070 m2.
Piso Entresuelo	3,594 m2.
Piso Principal	3,594 m2.
1er. Piso	2,900 m2.
2o. Piso	2,900 m2.
3er. Piso	2,900 m2.
4o. Piso	2,900 m2.
4o. Bis 2,819/2	1,409 m2.
5o. Piso	2,522 m2.
6o. Piso	2,522 m2.
7o. Piso	2,522 m2.
8o. Piso	2,522 m2.
9o. Piso	1,946 m2.

10o. Piso	1,946 m2.
11o. Piso	1,946 m2.
12o. Piso	1,946 m2.
13o. Piso	1,690 m2.

Suma Para 2 Edifs. Prpls. 43,829 m2.

Andén y rampa de entrada	1,430 m2.
Almacenes y Talleres	138 m2.
Casas directores	192 m2.

1,760 m2.

RESUMEN

Dos edificios principales	43,829 m2.
Edificios anexos	1,760 m2.

SUPERFICIE CONSTRUIDA 45,589 m2.

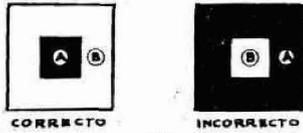
VOLUMEN CONSTRUIDO:

45,589 m2. X 3,00 m. 136,767 m3.

11. EXPLICACION DEL

I. ENUNCIACION GENERAL DEL PROBLEMA DEL PARTIDO:

ESTUDIADO EL PROGRAMA, EL PARTIDO HOSPITALARIO DEBERA SATISFACER LAS SIGUIENTES NECESIDADES GLOBALES:



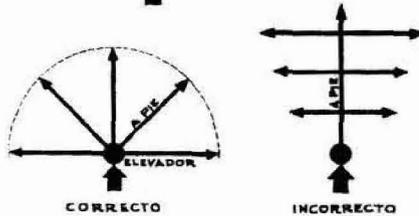
a. SUPERFICIE DEL TERRENO SIN CONSTRUIR, MAYOR QUE LA DEL TERRENO CONSTRUIDO. (A)=CONSTRUCCION. (B)=JARDIN O PATIO.



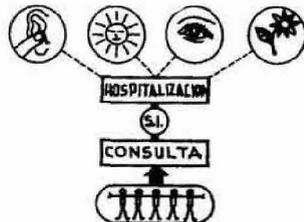
b. ACCESOS SEGUN LA IMPORTANCIA DE LAS ARTERIAS CIRCUNDANTES. (A)= ENFERMOS. (B)= SERVICIOS CONEXOS.



c. LAS GRANDES PARTES DEL EDIFICIO, SITUADAS CONVENIENTEMENTE EN EL CONJUNTO DEL MISMO.



d. COMUNICACIONES INTERIORES, FACILES: LAS GENERALES CENTRALIZADAS Y EQUIDISTANTES DE LOS PUNTOS MAS ALEJADOS DE LAS PARTICULARES.

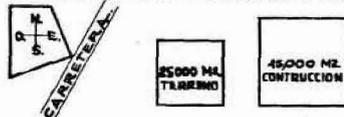


e. RESALTAR LA IMPOTANCIA DE LAS 2 PARTES FUNDAMENTALES: SERVICIOS MEDICOS EXTERNOS E INTERNOS.- LOS EXTERNOS CON ACCESO DESDE LA CALLE, - FACIL Y EN GRANDE; LOS INTERNOS REUNIENDO ESTOS REQUISITOS:

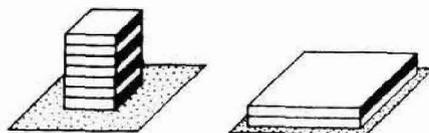
1. ANLAMIENTO DE LA CALLE: SILENCIO.
2. ORIENTACION SE: MAX. ASOLEAMTO.
3. PAISAJE EXTERIOR: RECLUSION AGRAD.
4. FRENTE A GRAN JARDIN: AIRE PURO.

II. PLANTEAMIENTO CONCRETO DEL PROBLEMA DEL PARTIDO:

VER SI ES O NO POSIBLE, EN EL TERRENO, LA SATISFACCION SIMULTANEA DE TODAS LAS NECESIDADES ANTERIORES, ANOTANDO ESPECIALMENTE LAS CONTRAPOSICIONES.



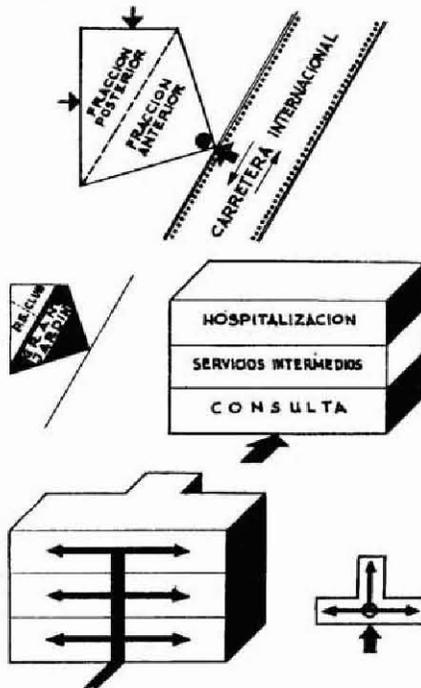
1.- EL TERRENO: PEQUEÑO (24,873 M²) CON RELACION A LA SUPERFICIE POR CONSTRUIRSE (45,589 M²)



2.- APROVECHAMIENTO DEL TERRENO: SE LOGRA AL MAXIMO CON LAS DISPOSICIONES SIGUIENTES:

a. EDIFICIO MONOBLOCK CON DISTRIBUCION CONCENTRADA EN PISOS SUPERPUESTOS, DEJANDO LA MAYOR SUPERFICIE PARA JARDINES.

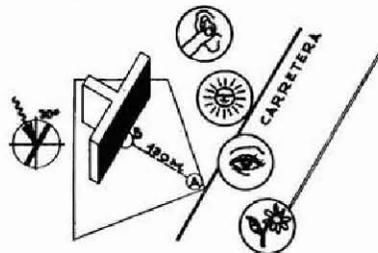
PARTIDO GENERAL:



b' GRAN ACCESO A LA CONSULTA (4,500 ENFERMOS POR DIA) EN EL PUNTO DEL TERRENO CONECTADO CON LA CARRETERA INTERNACIONAL; ACCESOS A LOS SERVICIOS CONEXOS EN LA PARTE POSTERIOR.

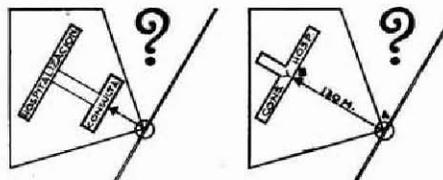
c' TERRENO DIVIDIDO EN 3 PARTES: GRAN JARDIN, PATIO DE SERVICIO Y CLUB.-ORDENAMIENTO DE ABAJO A ARRIBA DE LOS PISOS, SEGUN SU MAYOR O MENOR RELACION CON EL EXTERIOR.

d' COMUNICACIONES GENERALES DEL EDIFICIO, VERTICALES Y CENTRALIZADAS (ELEVADORES Y MONTACARGAS); COMUNICACIONES DERIVADAS, HORIZONTALES (A PIE).



e' LA PARTE DE HOSPITALIZACION ESTA AISLADA DE LA CALLE, ORIENTADA AL SE.; CON BUENA VISTA AL EXTERIOR Y FRENTE AL GRAN JARDIN.

QUEDA, SIN EMBARGO, POR RESOLVER LA GRAN DISTANCIA (A-B) POR RECORRER A PIE HACIA LA CONSULTA.

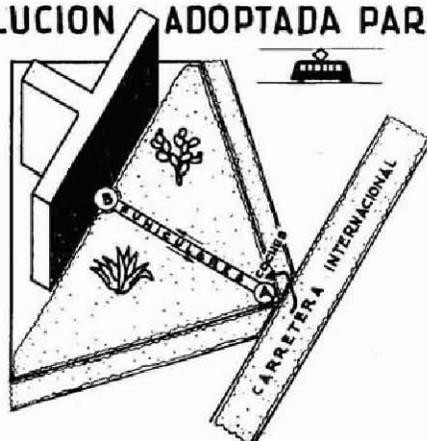


PARTIDO "A" (MULTIBLOCK)
DEFECTO: SIN EL GRAN JARDIN FRENTE A LAS SALAS DE ENCAMADOS.

PARTIDO "B" (MONOBLOCK)
DEFECTO: GRAN DISTANCIA POR RECORRER A PIE HACIA LA CONSULTA.

3.-EL PROBLEMA ESPECIFICO DEL PARTIDO SURGE CUANDO SE VE QUE TODAS LAS DISPOSICIONES PUEDEN COORDINARSE ENTRE SI, MENOS CON EL TRAYECTO A-B. ¿COMO EVITAR LA CONTRADICCION QUE PLANTEA EL TENER EN UN SOLO EDIFICIO MONOBLOCK, QUE CONTIENE ABAJO LA CONSULTA Y ARRIBA LA HOSPITALIZACION, EL ALEJAMIENTO MAXIMO DE ESTA CON RELACION A LA CARRETERA, LOGRANDOSE ASI EL GRAN JARDIN, Y A LA VEZ EL ACERCAMIENTO INMEDIATO DE AQUELLA, DE CARACTER PUBLICO, DEBIENDO SE RESPETAR EL JARDIN?

III. SOLUCION ADOPTADA PARA EL PARTIDO:



SI SE QUIEREN TENER TODAS LAS VENTAJAS DEL PARTIDO "B" (MONOBLOCK), LA DISTANCIA "A-B" SE SALVA POR MEDIO DE UN SISTEMA ELECTRO MECANICO DE CARROS-PUNJILARES DE PASAJEROS ("ELEVADORES HORIZONTALES"), LOGRANDOSE ASI LA UNION DEL GRAN JARDIN CON LOS CAMELLONES DE LAS AVENIDAS CIRCUNDANTES EN UNA AMPLIA ZONA VERDE COMO COMPLEMENTO ESENCIAL DE LOS LOCALES DE HOSPITALIZACION.

IDEAS GENERALES ACERCA DE LA FUNDACION DEL "BANCO DE LA CONSTRUCCION," S. A.

Por el Lic. José Luis Requena.

Ahora que las negociaciones y trámites para fundar una Institución financiera destinada al fomento de la Construcción, están ya muy adelantados y hacen esperar fundadamente que este proyecto sea un hecho dentro de breves días, hemos creído de gran interés la publicación de un estudio del Sr. Lic. José Luis Requena.

El Sr. Lic. José Luis Requena, que murió a muy avanzada edad hace poco tiempo, después de una fecunda vida dedicada a su país, fué uno de los hombres más competentes en asuntos financieros. Las páginas que siguen completamente inéditas, están investidas de una innegable autoridad.

Las ideas que el autor expone coinciden singularmente con los lineamientos que han normado la fundación del Fondo para el fomento de la Construcción, que, como decimos, está a punto de realizarse.

1.—Toda empresa mercantil, que cuenta como base, una clientela segura de cierta importancia, tienen asegurada su estabilidad, porque, de acuerdo con los rendimientos de las operaciones de esa fuente segura, sean altos o bajos, puede proporcionar sus gastos a sus entradas y lograr así nivelar sus erogaciones. Ya ese estado económico es una gran promesa para el porvenir en el desarrollo de la Negociación, toda vez que haciéndose los gastos con los clientes asociados quedan libres los negocios con el público extraño. Si se examina a las empresas financieras de actualidad, se notará que la gran mayoría y acaso la totalidad, han tenido que establecerse a la eventualidad de la formación de clientela y, probablemente, con nulos o exiguos rendimientos, durante uno o varios años, requeridos para propaganda y formación de crédito comercial.

2.—Dada la importancia de la agrupación de contratistas para las obras materiales del Gobierno Federal, de los Estados o aún privadas, bastaría atender a sus requerimientos para sostener una institución, que, de hecho, sería una especie de cooperativa; pero, parecería poco sensato circunscribir las operaciones a un círculo reducido, por poderoso que sea, cuando con extenderse al público, se podría robustecer la Empresa, obtener mayor lucro, servir a mayor número de personas y adquirir potencia y crédito cada vez mayores, llegando probablemente a constituir una Sociedad de elevada y firme posición mercantil, entre las instituciones financieras del país.

3.—Para lograr ese objetivo, se haría preciso la emisión de suficiente capital, que, en mi concepto, no debe bajar de dos millones de pesos, totalmente pagados, y tres millones de capital no suscrito, (acciones en caja) para poder extenderse, cuando la ley o las

circunstancias lo hagan conveniente. Al efecto, me permito aconsejar, que no se limite la suscripción al grupo contratista, sino que se abra a otras fuentes comerciales, que darían, al mismo tiempo que el completo del capital, un apoyo efectivo, con sus relaciones y acreditarían aun más el negocio. Estas empresas deben contar con elementos desde el principio, porque, si bien sabemos de algunas, que han comenzado con capital pequeño y ensanchado posteriormente su campo de acción con sus utilidades, debe reflexionarse que ese camino es largo y gasta tiempo, que se puede ahorrar, si se cuenta con ese capital bastante, desde el inicio. Y tiempo es dinero, y tiempo también es adelanto de clientela, de experiencia y de elementos para la competencia de negocios similares.

Basta recordar que los negocios hipotecarios, por ejemplo, deben tener por ley, un porcentaje de capital disponible sobre el monto de las cédulas que emitan y, por tanto, que el aumento del capital es forzoso, a medida que progresa la institución, la cual tendría que paralizar ese ramo, si llegase al límite, con gran pérdida de tiempo y gastos. Todos los Bancos Hipotecarios actuales, están incansablemente aumentando sus recursos básicos. Como éste, podría citar otros ejemplos. Por tanto, si el nuevo organismo, ha de nacer viable y fuerte, aconsejo, repito, un capital exhibido, de no menos de dos millones.

Los señores contratistas, sin duda, reflexionarán, sobre las ventajas para ellos mismos de estar apoyados por una empresa de sólido crédito, en vez de una Compañía raquítica, y también la ventaja de que el éxito de la nueva institución, revertiría sobre ellos y sus aportaciones.

Por último, que es probable que la Empresa tuviese buena acogida en el público suscriptor, toda vez que las sociedades financieras y las Compañías de responsabilidad están ávidas de colocar sus fondos de garantía, en valores sólidos y de rendimientos seguros y crecientes.

4.—Debe recomendarse especialmente a los señores contratistas fundadores, que no vean en su creación, una panacea para todas sus necesidades, lo que en determinados casos pudiera ser nocivo a la marcha regular y legal de su institución, sino un auxiliar, que facilite sus operaciones, tanto por el conocimiento personal de su solvencia antecedentes y carácter, que se mantenga dentro de la más prudente práctica comercial, a fin de evitar involuntarios u ocasionales fracasos. La mayor parte de los inéxitos o atrasos de algunas Compañías financieras, se han debido al favoritismo injustificado entre sus dirigentes.

5.—La Empresa debe tener varios ramos conexos con el fin de su explotación. La conveniencia de la pluralidad de ramos, aparece de golpe, cuando se considera que, los gastos generales, que son el cargo primordial y la base de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, son fuertes y a veces decisivos, cuando gravitan sobre una sola fuente de ingresos, y en cambio se diluyen entre las demás unidades, en las cuales, las erogaciones propias, son relativamente pequeñas y comparten entre sí, los gastos del personal superior, oficinas, contribuciones, etc; de modo que, solo con la diferencia en favor de los factores de esos

gastos, se han convertido muchas empresas en bonancibles en vez de perdidosos.

6.—En mi opinión debe establecerse un Banco, cuyo nombre ya ha sido escogido por el grupo y se designa: —“BANCO DE CONSTRUCCION, S. A.”— El nombre está apropiado si se tiene en cuenta el nombre genérico de la palabra “construcción”, que no solamente se aplica a erigir o trabajar estructuras materiales sino que ideológicamente se aplica a la creación o formación de un método de progreso como cuando se dice que “la adopción de la moneda circulante, construyó la civilización económica actual”.

7.—La institución deberá contar al menos con los siguientes ramos:

- I.—Departamento Bancario.
- II.—Departamento Hipotecario.
- III.—Departamento de Fianzas.
- IV.—Departamento Fiduciario.

Considero que otros ramos relativos a seguros, obreros, incendios, etc., traerían demasiada complicación al principio y que bien examinados, no compensarían en volumen y rendimientos a la mayor inversión y restricciones legales que significan. Tal vez mas tarde podrían abordarse; pero tratándose de negocios de menor importancia, de técnica elevada, sujetos a legislación específica, parecería aventurada y estorposa su organización inmediata. Por otra parte, en esas actividades aleatorias, hay mucha competencia y no faltarían instituciones acreditadas con las cuales pudieran hacerse combinaciones de intereses mutuos, benéficas para ambas partes. Acaso, en el particular de este párrafo, convendría limitarse a los cuatro ramos citados: bancario, hipotecario, fianzas y fiduciario, que ya tendrían una organización laboriosa y requerirían la dedicación de todo el capital disponible para sus atenciones, en vez de incurrir en el error, de abarcar demasiado. “El que mucho abarca, poco aprieta” —dice un antiguo proverbio.

DEPARTAMENTO BANCARIO.—En esta sección, la Empresa deberá solicitar la autorización oficial respectiva, para operar en los renglones de crédito (préstamos, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, etc.) en las mismas condiciones que otras Compañías de idénticos objetos. Tanto en éste como en los demás capítulos de explotación, no me extiende más, por ser muy vasto el proyecto de su organización y establecimiento y requerir un informe especial, que haría muy largo éste memorandum.

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO.—Para éste renglón, las aplicaciones propias de los contratistas y fundadores, serán poco considerables. Habría que propagar el negocio en el público. Los Bancos hipotecarios que existen, no dan abasto a la solicitud de hipotecas y menos aún a la demanda de cédulas hipotecarias, que ya tienen premio en el mercado. Considero que para comenzar, bastará el capital presupuesto pero bien pronto habrá de aumentarse el efectivo, con la venta de acciones en caja, conforme a las necesidades de desembolso y prescripciones legales.

DEPARTAMENTO DE FIANZAS.—Con respecto a los negocios de fianzas, la única modificación a la re-

glamentación similar, será la de que los asuntos de los contratistas, no necesitarán contrafianza, bastando las informaciones y datos satisfactorios.

DEPARTAMENTO FIDUCIARIO.—En éste ramo lo importante es la organización. Los encargos de la clientela y las funciones propias del fideicomiso, son de índole muy variada y apenas conocida en la corriente de los negocios y en las costumbres económico-sociales. No obstante, puede ser de mucho auxilio para el grupo de contratistas. Aconsejaría crear las diversas atribuciones, y tener en cartera, por decirlo así, las vastas subdivisiones de éste organismo auxiliar, que, aunque conocido en sus principales lineamientos, desde remotos tiempos, existía disperso en manos de Notarios, apoderados y administradores, y no se ha unificado en forma sistemática, hasta hace unas cuantas décadas, muy especialmente en los Estados Unidos, en que con el nombre de “Trusts”, han alcanzado gran desarrollo y poderosa actividad. Entre nosotros, la legislación fiscal, civil, y federal, no están coordinados para facilitar los servicios de una institución tan útil para la familia, las operaciones de confianza y las modalidades de la voluntad humana en encargos de largo tiempo o post-mortem. Algún día se privilegiará y se alentará esta utilísima institución. Entre tanto, las dos Compañías que actualmente la tienen, están muy limitadas en sus funciones relativas.

8.—**FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE LA CONSTRUCCION.**—El Departamento Bancario, recibirá depósitos de los contratistas y del público, a la vista y a plazo fijo, abrirá créditos a los contratistas, especialmente, teniendo en cuenta su solvencia, sus contratos vigentes, honorabilidad, su crédito y prestigio personales. Estos créditos pueden ser en cuenta corriente, mediante pagarés mercantiles, en préstamos con garantía prendaria o en descuentos de bonos, órdenes de pago, etc., según las necesidades de la clientela y la prudencia de la administración. No deberá olvidarse que las operaciones bancarias están sujetas a reglamentación restrictiva de la Secretaría de Hacienda, directamente o por medio de la Comisión Bancaria, y por tanto, en el interés mismo de los asociados, deben sujetarse a sus disposiciones. El Banco, naturalmente, extenderá sus operaciones al público en general, y podrá abarcar todos los recursos de producción en el terreno de las instituciones similares.

En el campo de las transacciones hipotecarias, operará sobre bases análogas a las de empresas similares. Los contratistas pueden garantizar sus cuentas corrientes o créditos, con garantía colateral hipotecaria, en condiciones semejantes a sus depósitos de bonos u otros valores prendarios, en el Departamento del Banco.

Por último, el Departamento Fiduciario, operará como los demás de su índole.

Con lo expuesto, he hecho un esbozo general del proyecto. Claro está que en este estudio, no pueden incluirse pormenores y tramitaciones, detalles en fin de organización amplia de trabajos. Me limito a consideraciones globales esperando que, por ahora, se consideren bastantes para el objeto.



EL NEGOCIO DE LA ARQUITECTURA

Por el Arqto. Fernando Fernández Rangel

Para los jóvenes arquitectos:

Sobre quienes gravita la tarea de restituirle a la profesión su propio lugar directivo, tanto al ejercitar el puro sentido común en los negocios, como al realizar el orden y producir la belleza en la composición de los edificios.

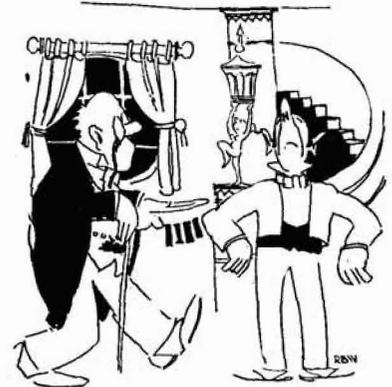
*Dedicatoria del Libro de Royal Barry Wills entitulado "This Business of Architecture".
Ed. Reinhold Pub. Corp.*

Con éste título he terminado de leer el interesante libro del Arquitecto Norteamericano Royal Barry Wills, hombre eminentemente práctico y profundamente conocedor de la psicología de ese "bicho" polifacético y endemoniado, incomprensible y desconcertante que todos los compañeros conocen con el lacónico título de **CLIENTE**, que juega tan importante papel en nuestra comedia profesional, desempeñando casi siempre el de villano, o surgiendo a veces como opulento industrial, o deslizándose como tímido empleado de Gobierno, o en formas más nefastas como la de la gran Señora de Sociedad, sapientísima matrona a quien dominan varios idiomas extranjeros, muy especialmente el francés, o la de la caprichosa recién casada, que "dulcemente" se va adueñando de la situación para imponer de una manera totalitaria, expresión a la moda, una construcción de un costo que sobrepasa a las posibilidades del pobre marido y de un gusto que provoca la desesperación y el insomnio del Arquitecto.

Tema más apasionante para nosotros no puede imaginarse, especialmente tomando en cuenta que nuestro País ofrece, en ese sentido, ejemplos que nuestros primos ni siquiera han llegado a sospechar y que sólo podrían imaginar dando una ojeada a cualquiera de nuestras fantásticas colonias residenciales.

El arquitecto norteamericano se queja de muchas fallas del cliente y hace sugerencias valiosísimas para remediarlas, pues las atribuye básicamente a una falta de comprensión entre dos elementos que deberían **UNIRSE** para **RESOLVER** el problema arquitectónico en vez de **HOSTILIZARSE** para **COMPLICARLO** definitivamente.

Y esto ocurre en un País en el que hay una comprensión más amplia de la función del arquitecto y donde el licenciado litiga, el doctor receta y cada quien desempeña la profesión u oficio para la que hizo estudios. Por eso debe sorprendernos que aun tengamos un señor que se anuncia como titulado en abogacía, proyectando y construyendo casas en serie de una curcilería tan imponente y un rastacuerismo tan chavacano que no nos explicamos porqué cierto Instituto que se encuentra mas o menos por Tacubaya no haya tomado cartas en el asunto.



Los presidentes de Ferrocarriles a menudo compran casas especulativas.

Definitivamente se llega a la conclusión de que los arquitectos norteamericanos no tienen que tratar con autoridades imprevistas, como tampoco tendrán ese problema los arquitectos ingleses ni los de ningún otro país que cuentan con reglamentos hechos para poderse obedecer y vigilados para que se obedezcan. Por tanto, en el desarrollo de estos artículos no se hará hincapié sobre este punto que

amerita por sí solo mucha discusión sino que únicamente se discutirá lo referente a las relaciones del arquitecto con sus inmediatos: clientes, competidores, trabajadores y sus problemas personales de preparación comercial para hacer de la profesión un "paying proposition" o sea un negocio.

Habrá quien se ofenda de tener semejantes intenciones; pero no hay que admitir que por el hecho de ejercer una de las Bellas Artes sea condición forzosa ser descuidado en la contabilidad y olvidadizo en la confección de las especificaciones de los contratos. Somos, o por lo menos se supone que debemos ser, artistas, pero también manejamos fondos ajenos llevando inherente una responsabilidad y una actividad que automáticamente nos torna en contadores; si el edificio que se nos encarga proyectar y construir es para reventa o usufructo tenemos la obligación de invertir cuerdamente el capital, ya sea comprando a buen precio o subcontratando hábilmente; lo cual nos torna en comerciantes. Si en esta actividad fracasamos, corremos el riesgo de que se diga: el arquitecto fulano "tiene tanto gusto!" epilogando la frase con un hondo y expresivo suspiro; pero no se le encargará la construcción de la casa y mucho menos de un edificio donde se involucren fuertes sumas, relegándolo piadosamente a dibujante o proyectista, absurda finalidad de un arquitecto. El tipo del Arquitecto bohemio, bonachón altruista pero sin sentido comercial estará siempre en dificultades económicas y quizá en muchos casos compro-



Hay que estudiar minuciosamente los males que aquejan a la profesión

meta su buen nombre ya que hay ciertos clientes que solamente ven resultados sin importarles causas lentivas que justifiquen efectos contraproducentes.

Quizá haya compañeros de los que duplican el volumen al hablar del sabor Colonial de la "muy noble y sucia ciudad de México", que argumenten en contra de las aspiraciones prácticas y comerciales del joven arquitecto, pero si en verdad la arquitectura es el reflejo de los tiempos, qué mejor que construcciones sencillas y funcionales sean llevadas a cabo por arquitectos que no se duermen en los laureles que representan una casta de artistas olvidadizos e irresponsables. Dentro de dichas normas se está haciendo arquitectura para ser fiel representante de una era que anhela lo sencillo, aspira a lo ordenado y como complemento indiscutible exige lo económico.

Según Barry Wills debería darse, en nuestra carrera, un curso de Práctica Profesional por arquitectos que hayan tenido aron éxito comercial, con objeto de adiestrar al pasante para que su contacto con la vida real sea menos brusco, y de esta manera salvarlo del posible fracaso. Hay muchos jóvenes con facultades que en sus primeras fallas comerciales vuelven los ojos a una oficinista de Gobierno, o a trabajar para un ingeniero Civil dando por resultado que a la larga pierdan su personalidad de arquitectos, contagiándose en cambio de lo mucho malo del ambiente.

Es mi opinión que en nuestra Escuela sería acogida con beneplácito una clase de este tipo, vigorosa, moderna y sobre todo eminentemente práctica.

En estas columnas aparecerán los artículos siguientes, haciendo síntesis de los consejos de Barry Wills y complementados por sus formidables croquis que ilustran los puntos sobresalientes:

- 1.—Se instala el despacho.
- 2.—Olfateando al (o en caza del) cliente.
- 3.—Se firma un contrato.
- 4.—¿Cómo andan las cuentas?



Se instala el despacho.



Olfateando al cliente.



Se firma un contrato.



¿Cómo andan las cuentas?

ARQUITECTURA Y LO DEMAS

SE VENDE EN LAS SIGUIENTES

LIBRERIAS:

- American Book Store, S. A., Madero 25.
Bibliophilos, Juan Gibsone, Londres, 111.
Buena Prensa, Librería y Publicaciones, Donceles 99A.
Casa Unida de Publicaciones S. de R. L. Chile 24 C.
Central de Publicaciones, S. A. Alberto Misrachi,
Av. Juárez 4.
Cesarman Carlos, Av. Rep. Argentina 9.
Librería Letrán, San Juan de Letrán 8.
"El Cinco de Mayo", Porfirio Ramos. Cinco de Ma-
yo 39 D.
Espasa Calpe, Arg. S. A., I. La Católica 6.
Herrero Hnos. Suc. Cinco de Mayo 39.
Librería Andrés Botas, Botas S. A. Justo Sierra 52.
Librería Cicerón, Seminario 10.
Librería Cosmos, 5 de Mayo 24 D.
Librería del Abogado, Donceles 99.
Librería Internacional, Rodolfo Neuhaus, Amster-
dam 285.
Librería Lloret, Hidalgo 17.
Librería García Purón y Hnos. Palma Norte 308.
Librería Maucci, Argentina 8.
Librería Nueva, José Purrúa e Hijos, Palma 22.
Librería Quetzal, Pasaje Iturbide 18.
Porrúa Hnos. y Cía. Argentina 15.
Robredo, Argentina y Guatemala.
Librería Bellas Artes, Av. Juárez 118
Librería Cristal, Alameda Central.
Expendio de Revistas San Juan de Letrán y Madero.
Hotel Guardiola, Madero 1.
Petrides, Madero 8.
Calpine, Madero 34.
Horr y Choperena, Madero 40 A.
Ras Martín, Palma 10 Bajos.
Librería Francesa, Reforma 12..
Librería Madrid, Art. 123 No. 10.
Editorial Polis, Pasaje Iturbide.

Decoración

Muebles

Materiales Decorativos

Materiales para Artistas

Raf. Martín S. A.

Palma 12-Dep. 18

L-00-56 18-47-22

Palma 10-Bajos

L-00-83 13-45-27

Decora S.A.

MUEBLES y DECORACION



muebles finos en serie para Hoteles, Restaurants, Apartamientos

muebles finos originales:

muebles finos de diseños especiales.

MADERAS PRECIOSAS • ACABADO DE PRIMERA

PASEO DE LA REFORMA 119 • Teléfonos: 18-39-96, L-09-38

Leonardo Kaim
Arquitecto

16 de Septiembre 6
Edificio "Wong"

Pablo Lezama
Arquitecto

Av. Juárez 95-102



Aprenda Ud.
DECORACION

UNIVERSIDAD
FEMENINA
DE MEXICO

MADEREROS 151

Arqto. Agustín Ferrera.
Lista de Correos.
Chocoo, Venezuela.

Arqto. Enrique Martínez de Hoyos.
Mexicali, Baja California.

Arqto. José López Moctezuma.
Hermosillo, Sonora.

Arqto. Mauro Sánchez.
Ciudad Obregón, Sonora.

Arqto. Enrique Solano Guerra.
Perú, 419, Ciudad Juárez, Chih.

Arqto. Cornelio Castorena.
Libertad 1008, Chihuahua, Chih.

Arqto. M. Algara.
Torreón, Coahuila.

Arqto. R. Quiroz.
Torreón, Coahuila.

Arqto. Gustavo Galván Duque.
Torreón, Coahuila.

Arqto. P. Dideón.
Guadalajara, Jalisco.

Arqto. Ignacio Díaz Morales.
López Cotilla 456,
Guadalajara, Jalisco.

Como este directorio de arquitectos, que todavía crecerá, aparecerán de escultores, de pintores,

Arqto. Alberto Mendoza Bridat.
Jalapa, Veracruz.

Arqto. Luis Guillermo Rivadeneira.
Jalapa, Veracruz.

Arqto. Ramón Aguayo.
Jalapa, Veracruz.

Arqto. Gonzalo Lara Gómez Gil.
González Pagés, 84, Veracruz.

Arqto. Manuel Barbabosa L.
Ave. Libertad 58-E,
Toluca, México.

Arqto. Luis Cuevas Barrera.
Ave. Central 160 A
Tuxtla, Chiapas.

Arqto. Octavio Mangino.
Madero 25-306, México, D. F.

Arqto. Leonardo S. Noriega.
Gaspar de Zúñiga 157, México, D.F.

Arqto. Francisco Martín Sánchez.
Vicente Suárez 96, México, D. F.

Arqto. Felipe Ortega.
Hermosillo, Sonora.

Arqto. Gustavo F. Aguilar.
Hidalgo 109, Hermosillo, Sonora.

Arqto. F. Palafox Muñoz.
Hermosillo, Sonora.

Arqto. L. Cosa.
Chihuahua, Chih.

Arqto. Ricardo Guajardo.
Mapimi 545, Col. Peñoles.
Monterrey, Nuevo León.

Arqto. Jerónimo Gómez Robledo.
Torreón, Coahuila.

Arqto. Luis Prieto Souza.
Torreón, Coahuila.

Arqto. C. Gómez Palacio.
Durango, Dgo.

Arqto. Adolfo Trujillo.
Kunhardt 8, int. 3.
Guadalajara, Jalisco.

*de contratistas, de artesanos y de
ingenieros que practiquen la es-
pecialidad que hayan estudiado.*

Arqto. Alfredo Bishop.
León 439, Tepic, Nayarit.

Arqto. Alvaro Aburto.
Díaz Mirón 17, Jalapa, Veracruz.

Arqto. Antonio Palasuelos.
Durango, Durango.

Arqto. H. Forseck.
Jalapa, Veracruz.

Arqto. Salvador Roncal.
Veracruz, Ver.

Arqto. Manuel Amabilis.
Calle 23-B, 542.
Mérida, Yucatán.

Arqto. Roberto Argüelles.
Balderas 31-314. México, D. F.

Arqto. Porfirio Alcántara.
Soledad 72, México, D. F.

Arqto. Raúl Díaz Ceballos.
Cuautla 17, México, D. F.

Arqto. Juan Fernández de la Vega.
Ave. Madero, 1. México, D. F.

Arqto. Guillermo Gayán Ramírez.
Rep. del Salvador 96, México, D. F.



Arqto. Carlos Obregón Santacilia: actual presidente, por tercera vez, de la S. A. M.



Arqto. Roberto Alvarez Espinosa, Ex-presidente de la S. A. M. y actual Representante Oficial.



Arqto. Emilio Méndez Llinas, actual Tesorero, por segunda vez, de la S. A. M.

La S. A. M. ha cumplido, el año pasado, sus veinticinco años de vida. A los veintiseis, elige a su décimo-séptimo presidente, —con esta tres veces presidente— Arqto. Carlos Obregón Santacilia; a su Representante Oficial, también ex-presidente, Arqto. Roberto Alvarez Espinosa y a su Tesorero, —por segunda vez— Arqto. Emilio Méndez Llinas.

Organo representativo de la mayoría de los arquitectos mexicanos, tras de una labor más o menos intensa, mucho más recientemente, todavía no tanto como la que habrá de desplegar, a los veintiseis años de vida, sin haber logrado antes, —a pesar de sus esfuerzos— la intervención que le corresponde en la dirección no sólo de la arquitectura, sino de la Planificación Nacional y Urbana, ha entrado en divorcio con las autoridades de la Ciudad.

Situada confusa y superficialmente por la codificación existente, su actuación pública ha sido estorbada, impedida.

Su renuncia a esa confusa y artificial situación ha sido la acción más acertada y trascendente de la S. A. M.

Debe continuar en esa abstención, colaborando desde fuera con una sólida y constante crítica a los confusos, anilaterales, e improvisados, métodos oficiales —tan claramente exhibidos por el Arqto. Guerrero en su excelente artículo Urbanismo Oficial— que tanto daño han hecho y seguirán haciendo, hasta lograr la posición que plena y lisamente le corresponde en estos asuntos.

Por fortuna no todas las autoridades son iguales. Ya el gobernador del estado de Veracruz ha llevado a la Jefatura de Obras Públicas de su estado al arquitecto Alvaro Aburto y con gran tino ha dicho a la S. A. M.: "Me es grato reiterarme a las órdenes de esa Sociedad, que tanta dirección técnica debe imprimir en los asuntos Nacionales..." Véase correspondencia, pág. 80.

Por considerarlo la culminación de su más reciente actuación, repetimos el manifiesto que no hace mucho lanzara la S. A. M. y tal vez lo repetiremos de cuando en cuando, así como aquella correspondencia de la que ni siquiera se obtiene acuso de recibo por parte de las autoridades de la ciudad. Se incluyen, al final esta sección, la S. A. M. en casa y en el mundo, algunas de las recientes cartas más interesantes.

LA S. A. M.

Primer Boletín de 1945

1.—Por iniciativa de la Presidencia de esta Sociedad y del Instituto Mexicano de Iluminación ha quedado integrado un Comité Mixto formado por los señores ingenieros Francisco Carbajal y Edmundo S. Morales, Presidente y Vice-Presidente respectivamente del citado Instituto, y por nuestros consocios los arquitectos Roberto Álvarez Espinosa, Fernando Dávila y Raúl Cacho. Este Comité que empezará a laborar muy en breve tendrá como fin hacer estudios y resolver consultas sobre problemas de iluminación arquitectónica.

2.—La Sociedad Central de Arquitectos de la República Argentina acreditó como miembro honorario a nuestra Sociedad, habiéndonos enviado un diploma en que se hace constar este acto de amistad y de cortesía.

3.—Con fecha 8 de febrero la Sociedad publicó un manifiesto dirigido al Presidente de la República y al Jefe del Departamento del Distrito Federal, en que expuso ideas concretas encaminadas a lograr que las actividades arquitectónicas del Gobierno estén en manos de Arquitectos, este manifiesto apareció en los diarios Universal y Excelsior.

4.—Con fechas 6 de Enero y 9 de Febrero respectivamente retiró esta Sociedad sus representantes del Consejo Consultivo de Arquitectura y de la Comisión de Planificación del Departamento del Distrito Federal. Esta resolución se dió a conocer en forma pública en los diarios Universal y Excelsior.

5.—Por su actitud de indisciplina gremial en el asunto del Consejo de Arquitectura, los arquitectos Enrique Aragón Echeagaray y José Beltrán fueron separados de esta Sociedad. Con este motivo la Comisión de Honor dictó el acuerdo siguiente: "El Socio que no acate los acuerdos tomados por la Sociedad de Arquitectos Mexicanos en defensa de sus principios, se hace indigno de pertenecer a ella y debe ser separado de la misma".

6.—Han ingresado a la Sociedad los siguientes nuevos compañeros: Héctor Montiel Campillo, Gustavo Galván Duque, Félix Gómex Martínez, Gustavo García Travesí, Eduardo Méndez y Raúl Salinas, este último como socio adherente.

7.—La Sociedad de Arquitectos va a iniciar una serie de charlas técnicas después de sus juntas ordinarias. Se tratará

EN CASA Y EN EL MUNDO

todos aquellos temas del ejercicio diario de la profesión, en su aspecto teórico y práctico, que puedan interesar a los miembros de la Sociedad. Hasta este momento se han inscrito las siguientes personas con los temas siguientes:

Roberto Alvarez Espinosa, EDUCACION PROGRESIVA Y ESCUELAS; Francisco J. Serrano, ACUSTICA Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE; Augusto Pérez Palacios, CIMENTACIONES DE ARRIMO; Alberto T. Arai, UN NUEVO TIPO DE PERSIANAS; Raúl Cacho, LA NUEVA BAUHAUS; Mauricio Gómez Mayorca, IDEAS SOBRE RENDIMIENTOS; Enrique Guerrero L., URBANISMO EN LA CIUDAD DE MEXICO; Enrique Yáñez, HOSPITALES; Alonso Mariscal, PUBLICACIONES RECIENTES SOBRE ARQUITECTURA.

Entra en el programa de estas pláticas el invitar a personas relacionadas con las ciencias y con las artes para que expongan asuntos de interés. Próximamente don Fernando Gamboa, organizador artístico de la Exposición de Máscaras en la Sociedad de Arte Moderno, nos dará una charla sobre la presentación de exposiciones.

Con objeto de no terminar muy tarde nuestras juntas con motivo de estas pláticas se recomienda a todos los consocios interesados que se presenten puntualmente a las ocho en nuestro domicilio social.

8.—Los asuntos del Banco de la Construcción llevan un curso muy interesante según podrá verse por el texto del Memorandum que se envía adjunto. Se ruega a todos los socios que estén interesados se dirijan a nosotros en busca de más amplia información.

9.—El próximo jueves 10. de Marzo tendremos una comida mensual en honor de los arquitectos Enrique Yáñez, Raúl Cacho y Alberto Arai, triunfadores en el concurso convocado por el Seguro Social. En vista de lo limitado del tiempo, se hará en esa misma comida el escrutinio destinado a elegir ternas para jugar en las próximas elecciones de la Sociedad.

10.—Nuestro compañero el arquitecto Lorenzo E. Favela va a lanzar en el próximo mes de marzo la revista "La Arquitectura y lo demás", que estará abierta para todos los compañeros de la profesión. La Socie-

dad de Arquitectos ha visto este asunto con particular interés y espera la colaboración de todos sus miembros para que este nuevo órgano de arquitectura tenga el mayor de los éxitos.

11.—El arquitecto Alvaro Aburto acaba de ser nombrado Director de Obras Públicas en el Estado de Veracruz. Con ese motivo esta Sociedad está planeando la formación de un grupo afín al nuestro que constituya una sección de nuestra Sociedad en aquel Estado, bajo la presidencia del arquitecto Aburto. Se planea también ir poco a poco creando secciones de nuestra Sociedad en los diversos Estados de la República, con el apoyo de los arquitectos establecidos en ellos.

12.—La importante fábrica de alfombras de los Estados Unidos Mahawk Carpet Mills Inc. obsequiará a cada uno de los miembros de nuestra Sociedad un catálogo de sus productos.

BANCO DE LA CONSTRUCCION

Las gestiones para fundar una institución de crédito que resuelva los problemas financieros de los constructores, entre los cuales se cuentan los arquitectos, han entrado en un período de realización. Se ha llegado a un convenio con el Banco de México, cuyas características son las siguientes:

PRIMERA.—Se prescindió de momento de fundar una institución independiente con concesión propia y esa decisión se tomó por múltiples razones, entre las que predominan las siguientes:

a).—La dificultad de obtener de las autoridades hacendarias una concesión amplia para un banco con capital de seis millones de pesos.

b).—La conveniencia de hacer una experiencia que permita conocer en detalle la clase de operaciones que con más frecuencia deban practicarse.

SEGUNDA.—Se buscó y se obtuvo primeramente despertar el interés del Banco Nacional de México, S. A., v en seguida su colaboración más franca para buscar una solución a este problema.

TERCERA.—De acuerdo con los especialistas del Banco, se llegó a la conclusión de que el mejor camino consistía en cons-

truir un fondo con las aportaciones de los constructores, el cual se colocaría en fideicomiso al cuidado del Departamento Fiduciario del Banco Nacional con un mandato amplio que se adaptará a las necesidades de crédito de quienes se dedican a la construcción.

Este procedimiento tiene la ventaja de que siendo la función del fideicomiso extraordinariamente amplia, se puede hacer un experimento de gran magnitud, sin tropezar con las limitaciones de las leyes bancarias.

CUARTA.—El Banco Nacional operará con los constructores haciéndoles un descuento, a tipos muy atractivos, del total de la cartera del Fondo constituido, hasta un límite de seis millones de pesos que se ha considerado de momento el máximo de aportaciones obtenibles. Este ofrecimiento que hace el Banco de redescantar la cartera ha requerido una estructura especial de garantías mutuas, tanto para el Banco como para los constructores en el sentido de que las operaciones que se hagan deben estar aprobadas por una especie de Consejo de Administración formado por elementos del Banco y elementos de los constructores.

QUINTA.—Se han formulado ya los contratos y se han empezado a hacer las primeras aportaciones, quedando abiertas las subscripciones hasta el día 15 de mayo. El Arquitecto Carlos Obregón Santacilla tiene en su poder los machotes de los contratos que deberán firmarse y tanto él como el Arquitecto Guillermo Zárraga, que ha intervenido en forma activa en estos arreglos pueden dar a todos los socios que lo soliciten amplias explicaciones sobre los detalles de todo este plan.

Hasta este momento la suscripción se ha llevado adelante con perspectivas muy halagadoras, pues se tienen suscritos aproximadamente dos y medio millones de pesos.

Entre las características del contrato que se firma con el Banco, está la de una facilidad en plazo para hacer la suscripción, la cual deberá iniciarse entregando el 10% de la cantidad suscrita y con un año de plazo para cubrir el 90% restante.

Dada la importancia que para todos los arquitectos tiene el fomento de la industria constructiva, no dudamos ni por un momento que se interesen por colaborar suscribiendo lo que esté dentro de sus posibilidades.



Arquitecto
Antonio Muñoz G.

La Sociedad de Arquitectos Mexicanos se dirige

AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL C. REGENTE DE LA CIUDAD



Arquitecto
Alfonso Pallares



Arquitecto
Manuel Ortiz Monasterio



Arquitecto
Luis Mac Gregor

Después del prolongado silencio oficial que ha seguido a las declaraciones que la Sociedad de Arquitectos Mexicanos hizo públicamente con fecha 6 de enero del presente, en las que expresaba sus puntos de vista con respecto a la actitud que el Departamento del Distrito Federal, y particularmente la Dirección de Obras Públicas demuestran hacia el ejercicio de la Arquitectura, habiéndose desligado mientras tanto la Sociedad de Arquitectos Mexicanos del Consejo Consultivo de Arquitectura mientras subsistan las condiciones que dieron lugar a las declaraciones ya citadas, y sin que hasta este momento las autoridades del Departamento hayan contestado oficialmente ni hayan dado señales de intentar remediar los males señalados, esta Sociedad cree necesario dirigirse de nuevo a las altas autoridades y a la opinión pública; reitera, ratifica y afirma el contenido de aquel documento y vuelve a declarar, oficial y públicamente lo que sigue:

1o. La Arquitectura es función técnica de esencial importancia para la vida de un país; debe ser libremente ejercida por quienes están preparados para ello y exige, para cumplir con su misión pública y privada, de la comprensión, el apoyo y el respeto de las autoridades de la nación.

2o. Es un hecho que la Arquitectura que se lleva a cabo en la ciudad de México repercute en todo el país. Si esta Arquitectura, que debe servir como modelo, es realizada por quienes no deben ejercerla y si las autoridades favorecen esta irregularidad y llenan de obstáculos en cambio el ejercicio de los idóneos negándoles además toda participación en la vigilancia técnica que debe ejercerse sobre todo cuanto se edifique en la ciudad y en el Distrito Federal, entonces el desastre arquitectónico y urbanístico que ya hemos denunciado, continuará extendiéndose a todo el país y conducirá a la ciudad de México e indirectamente a las demás capitales de la República a una situación de desorden que será ya imposible remediar.

3o. En el momento en que los grandes países del mundo elaboren planes técnicos para reorganizar y rehacer sus ciudades y para enfrentarse a las graves circunstancias de la ya próxima posguerra, México pierde de modo lamentable un tiempo precioso y desaprovecha asimismo una oportunidad que no tiene precedente por culpa de la inepticia de las autoridades, ensayando desordenadamente soluciones urbanísticas caducas; descuidando los problemas del crecimiento de la capital; poniendo el futuro

Arquitecto
Bernardo Calderón y Caso

Arquitecto
José Villagrán García

Arquitecto
Luis Prieto y Souza

Arquitecto
Silvano Palafox

Arquitecto
José López Moctezuma



Los CC. Presidente de la República y Regente de la Ciudad



Arqto. J. Luis Cuevas.
Sr. Pte. de la S. A. M.

de su más importante ciudad y de los habitantes de ella en manos de personas sin la preparación técnica y sin la visión necesaria para soportar tan seria responsabilidad; tolerando el desorden, la anarquía, la simulación, la venalidad, el mercantilismo, la usurpación de las profesiones; apoyando y estimulando el que la ciudad de México crezca según los planes de los urbanistas de ocasión que son los traccionadores de terrenos; permitiendo que el grave problema colectivo de la habitación sea tratado con un criterio lucrativo de revendedor de mercancía; pretendiendo que disposiciones restringidas, apresuradas e inoperantes resuelvan las dificultades del estacionamiento y circulación de vehículos; manteniendo, en el seno mismo del Departamento del Distrito Dederal una invertebrada mezcla de funciones arquitectónicas sin plan y sin coordinación y sin arquitectos que las vigilen y las encaucen; abriendo ancho campo, en suma, a toda la arbitrariedad y toda la ineptia dentro de aquellos terrenos estrictamente técnicos y altamente especializados que en todos los países cultos se reservan a los arquitectos y a los urbanistas

4o. La Sociedad de Arquitectos Mexicanos, en su carácter de agrupación técnica, universitaria y pro-

fesional que durante 25 años ininterrumpidos de labor ha estado luchando por todos los medios para lograr que la Arquitectura tenga en México el lugar que le corresponde; para lograr que los funcionarios públicos de quienes depende en gran parte la fisonomía futura de México tengan conciencia siquiera sea tardíamente del valor y del alcance humano de la profesión del arquitecto y para lograr que el público sea consciente del sentido y la importancia de la Arquitectura, hace un llamado urgente al C. Presidente de la República y al C. Regente para que antes de que sea demasiado tarde se inicie la obra de salvación de la ciudad, que repercutirá en el país, por medio de la planeación arquitectónica y urbanística; por medio de la ingerencia y la vigilancia de los arquitectos en las obras de arquitectura; por medio finalmente, de una reorganización de aquellas oficinas de la ciudad que deban intervenir en el ejercicio y desenvolvimiento de la Arquitectura de nuestra capital.

5o. Con ese fin la Sociedad de Arquitectos Mexicanos solicita concretamente de las altas autoridades a quienes se dirige, que se establezca una vigilancia y participación técnica y no burocrática de los arquitectos en los puestos directivos de la Dirección de Obras Públicas del

Departamento del Distrito; en la oficina del Plano Regulador; en la oficina de Planificación; en la oficina de edificios del mismo departamento; en todas aquellas diferentes dependencias del Gobierno cuya misión sea proyectar y llevar a cabo Arquitectura. En manos de arquitectos deben estar la planeación de toda la República; la orientación de todos los aspectos de la habitación; la reglamentación de las construcciones; el cuidado y vigilancia de los monumentos artísticos del pasado; la coordinación y reglamentación de todas las funciones públicas que tengan relación con la Arquitectura, en beneficio de los intereses colectivos y del futuro de nuestro país.

México, D. F., febrero 7 de 1945.

POR LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS

Presidente Ejecutivo
Arq. Carlos Obregón Santacilia.

Secretario de Actas,
Arq. Félix Sánchez B.

Presidente oficial,
Arq. Carlos Tardif.

Secretario de Correspondencia,
Arq. Mauricio Gómez Mayorga.

Grabados: EXPRESIDENTES DE LA S. A. M.

Arquitecto
Vicente Urquiaga



Arquitecto
Mauricio Campos



Arquitecto
Alvaro Aburto



Arquitecto
Federico Mariscal



Arquitecto
Carlos Tardi



LA S. A. M. EN CASA

Verificada la elección definitiva de Mesa Directiva para el Bienio 1945-1947, procedióse en la junta del jueves 15 de los corrientes, a hacer el escrutinio de los votos recibidos hasta esta fecha, habiéndose obtenido el siguiente resultado por una gran mayoría:

Representante Oficial.
Arquitecto.
Roberto Álvarez Espinosa

Presidente Ejecutivo.
Arquitecto.
Carlos Obregón Santacilia.

Tesorero.
Arquitecto.
Emilio Méndez Llinas.

Se comunica a la vez el nombramiento de los Secretarios Arq. Mauricio Gómez Mayorga y Arq. Alberto T. Arac.

La Sociedad entra en receso hasta el jueves 5 de abril en que se hará la toma de posesión de la nueva mesa Directiva, la cual se comunicará oportunamente.

México, D. F., marzo 20 de 1945.

El Secretario.
Arq. Mauricio Gómez Mayorga.

—o—

Febrero 12 de 1945.

Sr. Lic. Javier Rojo Gómez,
Jefe del Departamento del Distrito Federal
Presidente de la Comisión de Planificación,
Ciudad.

El C. Arquitecto Carlos Obregón Santacilia representante nuestro en la Comisión de Planificación del Departamento del Distrito Federal, ha renunciado ante esta Sociedad a dicho cargo, por estimar que su labor resulta inútil en las actuales circunstancias del Departamento señaladas en nuestro manifiesto dirigido al C. Presidente de la República y a usted con fecha 8 de los corrientes.

Lo cual comunicamos a usted para los efectos a que hubiere lugar.

El Secretario de Correspondencia.

Arq. Mauricio Gómez Mayorga.

c. c. Al Sr. Ing. Antonio A. Carlos,
Secretario de la Comisión de Planificación

—o—

CARLOS OBREGÓN SANTACILIA. Arq.

México, D. F. febrero 9 de 1945.

Sr. Arq. Carlos Tarditi,
Representante Oficial de la Sociedad
de Arquitectos Mexicanos,

Presente.

Vengo, con toda atención, a presentar mi renuncia irrevocable como representante de

la Sociedad de Arquitectos Mexicanos en la Comisión de Planificación del Departamento del Distrito Federal.

He sido representante de nuestra Sociedad desde la creación de la Comisión de Planificación en el año de 1933, durante mi gestión he luchado constantemente en el seno de la Comisión participando activamente en la mayor parte de las discusiones, como puede comprobarse en las actas de las juntas celebradas a las que he asistido casi siempre, para lograr implantar siempre las mejores y más convenientes soluciones urbanísticas en bien de nuestra ciudad de México.

Mi esfuerzo muchas veces tuvo éxito, pero reconozco que otras veces fué estéril ya que no siempre logré que se aprobaran las mejores soluciones, habiendo lamentado constantemente la falta de estudio de los proyectos presentados, la insuficiencia de datos para apoyar las aprobaciones de la comisión y lo que es peor, en otras ocasiones el que se nos llevarán asuntos consumados, cuya aprobación resultaba ya irremediable y forzada para la Comisión de Planificación cuya intervención sólo se buscaba para legalizar lo ya ejecutado.

Por estas y otras irregularidades protestamos numerosas veces mis compañeros y yo y siempre se nos ofrecía remediarlas.

Continué en el cargo que se me había encomendado porque creí que mi permanencia allí podía servir para equilibrar en parte las serias deficiencias de que adolecen los proyectos presentados, tanto por la oficina del Plano Regulador como los presentados por particulares; pero al convencerme de que no puedo remediar el fondo de este estado de cosas, que provienen de que la planificación de nuestras ciudades no esté encomendada a Arquitectos preparados, cosa por la que lucho con nuestra Sociedad de Arquitectos Mexicanos, he decidido retirarme definitivamente del cargo que como una verdadera prueba de confianza y de seguridad en mi actuación me dió y ratificó la Sociedad de Arquitectos Mexicanos lo cual agradezco cumplidamente en este documento.

Muy atentamente

Arq. Carlos Obregón Santacilia

—o—

México, D. F., Febrero 15 de 1945.

C. Adolfo Ruiz Cortínez,
Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz,
Palacio de Gobierno,
JALAPA, VER.

Muy señor nuestro:

La Sociedad de Arquitectos Mexicanos felicita a usted por su acierto al nombrar Director de Obras Públicas de aquella entidad al señor arquitecto Alvaro Aburto, distinguido miembro de esta Sociedad, que ha ocupado brillantemente su presidencia en alguna ocasión.

Es nuestro deseo expresar a usted la seguridad que tenemos de su atinada lección redundará muy pronto en beneficio de

la arquitectura en la entidad bajo la gubernatura de usted.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarlo respetuosamente, poniéndose atentamente a sus órdenes.

El Presidente.

Arq. Carlos Obregón Santacilia

—o—

México, D. F. Febrero 15 de 1945.

Sr. Arq. Alvaro Aburto.
Díaz Mirón No. 17,
JALAPA, VER.

Muy estimado compañero y amigo:

Es la presente para felicitarlo de la manera más cordial a nombre de todos nuestros compañeros por el honroso nombramiento que ha recaído en la persona de usted en aquella localidad. Estamos seguros de que hará usted por allá un brillante papel y una labor a la altura de sus méritos personales. Lamentamos sólo no verlo ya entre nosotros, como fué costumbre durante tanto tiempo; pero con la idea de compensar a la Sociedad de esta ausencia de usted, hemos planeado proponerle un proyecto interesante que consiste en la fundación de una filial de la Sociedad de Arquitectos con sede en Jalapa y con usted como su primero y digno presidente.

A reserva de escribirle más ampliamente sobre ese asunto nos es grato enviarle un cordial abrazo y nuestros mejores deseos.

El Presidente.

Arq. Carlos Obregón Santacilia.

—o—

Correspondencia Particular del C. Gobernador
Constitucional del Estado de Jalapa Ver.

27 de febrero de 1945.

Sr. Arq. Carlos Obregón Santacilia,
Presidente de la Sociedad de Arquitectos
Mexicanos.
Avenida 5 de Mayo No. 23, 5o. Piso.

Muy estimado y fino amigo:

Correspondo a la atenta carta de usted de fecha 15 del actual, complacido de que la designación del señor Arq. Alvaro Aburto, Jefe del Departamento de Comunicaciones y Obras Públicas en esta Entidad, contribuya al propósito de este Gobierno: Servir a México y a Veracruz.

Me es grato reiterarme a las órdenes de esa Sociedad, que tanta dirección técnica debe imprimir en los problemas nacionales, y en lo particular a las de usted, su digno Presidente y mejor amigo.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo muy cordialmente, rogándole hacer llegar estos mismos saludos a sus demás coasocia-

Y EN EL MUNDO

dos, repitiéndome a sus órdenes como su amigo afectísimo, atento y seguro servidor.

Adolfo Ruiz Cortines.

—

JOSE CREIXELL M.
ARQUITECTO

Febrero 27, 1945.

Sociedad de Arquitectos Mexicanos.
Arq. Carlos Obregón Santacilia.
5 de Mayo 23.
Ciudad.

Muy estimado compañero y amigo:

Recibí su atenta del 19 del presente.

Con mucho gusto, acepto su invitación para dar en nuestra Sociedad, una conferencia relacionada con mis experimentos de concreto armado.

Ya he mandado hacer las armaduras de algunas vigas y columnas, que me gustaría probar delante de los que me escuchan. Sin embargo, es necesario que espere los 28 días que el concreto tarda en fraguar.

Yo avisaré a Ud. para esa fecha y nos pondremos de acuerdo para fijar un día que sea conveniente.

Su Aímo. Atto. y S. S.

José Creixell M. Arq.

—

COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS
COLEGIO PROVINCIAL DE LA HABANA

La Habana, 18 de Enero de 1945.

Sr. Arq. Carlos Obregón Santacilia,
Presidente de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos,
Revillagigedo No. 3.
México, D. F.
MEXICO.

Estimado señor:

El Comité Ejecutivo de este Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana, conoció en junta celebrada el día 12 del presente mes, un escrito del compañero Gustavo Botet en el que informaba de las atenciones y gentilezas recibidas durante su estancia en esa Ciudad, por parte de los miembros de la S. A. M. y especialmente de Usted, su Presidente. Por tal motivo, el Ejecutivo tomó el acuerdo de hacer llegar a Ud. el más expresivo agradecimiento, en nombre de este Colegio y de todos sus miembros, por tales muestras de cordialidad demostradas no sólo con el compañero Botet, sino con otros cubanos que visitaron esa Ciudad.

Esperando tener el gusto de devolver, en

nombre de los arquitectos cubanos, sus atenciones, quedo de Ud. muy atte:

Rolando Castañeda Ledón
Secretario.

—

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS
Buenos Aires R. Argentina

Octubre 23 de 1944.

Señor Presidente de la "SOCIEDAD DE
ARQUITECTOS MEXICANOS"

Av. 5 de Mayo No. 23 5º Piso México D. F.

Distinguido Señor Presidente:

En cumplimiento de la resolución de Asamblea de esta Sociedad Central de Arquitectos, que otorgara por aclamación el título de Socio Correspondiente a la "Sociedad de Arquitectos Mexicanos" de su digna Presidencia, cumplimos con el grato deber de comunicarle que en la fecha enviamos el Diploma que lo acredita en tal carácter.

Con este motivo, nos complacemos en saludar al Señor Presidente y demás integrantes de la noble Institución hermana, con las expresiones de nuestra más distinguida consideración.

(Arq. Victorio M. Lavarello)
SECRETARIO GENERAL

(Arq. Raúl Lissarrague)
PRESIDENTE

—

REUNION INTERNATIONALES
D'ARCHITECTES

PARIS le 26 janvier 1945.

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS,
Avenida 5 de Mayo No. 23.
MEXICO, D. F.

MEXIQUE

Mes Chers Confrères,

Dés la libération de PARIS, LE COMITE CENTRAL DES R. I. A. s'est réuni et a adressé à tous les architectes des pays avec lesquels il était en relations avant 1939, le message dont vous trouverez texte inclus.

De nombreuses réponses nous sont déjà parvenues et nous avons pu renouer avec nos Confrères de nombreux pays les relations

que les tragiques événements de ces dernières années avaient momentanément suspendues. D'autres pays n'ont pas encore répondu; mais il est possible que notre message ne soit pas parvenu à destination. C'est pour cela que nous permettons de nous adresser de nouveau à vous, Mes Chers Confrères, dans l'espoir que bientôt pourront reprendre avec les architectes de votre pays les relations intellectuelles, artistiques et professionnelles plus que jamais indispensables.

Dans l'espoir de recevoir prochainement de vos bonnes nouvelles, nous vous prions de transmettre à tous les Architectes Mexicains le salut confraternel des Architectes Français.

Veillez agréer, Mes Chers Confrères, l'assurance de nos sentiments les plus cordiaux.

LE SECRETAIRE GENERAL:

P. VAGO.

—

LE COMITE CENTRAL DES REUNIONS INTERNATIONALES D'ARCHITECTES

Réuni pour la première fois dans PARIS libéré, sous la présidence de M. Auguste PERRET.

S'incline douloureusement devant ses membres, morts pour la Liberté, sur les champs de bataille, les camps et les geoles de l'opresseur,

Adresse ses sentiments de profonde sympathie à ceux des membres des R. I. A. qui luttent encore pour la délivrance de leur Patrie, sur les fronts de guerre et dans la clandestinité, en Europe et dans les terres lointaines asservies par l'impérialisme nippon, ou qui attendent dans les prisons et les camps l'heure proche de la délivrance.

Exprime à toutes les sections R. I. A. des Nations Unies ses sentiments reconnaissants et fraternels,

Remercie ses amis des pays neutres de la sympathie agissante qu'ils ont témoignée au cours des années douloureuses de la guerre et de l'oppression.

Espère que pourront reprendre bientôt, dans un monde enfin délivré du cauchemar de la tyrannie, de l'oppression et de la guerre, ses rapports intellectuels, artistiques et professionnels, entre architectes, artistes et techniciens de tous les peuples animés d'un même idéal humain, qui sont la raison d'être des Réunions Internationales d' Architectes.

PARIS le 20 septembre 1944.

LE SECRETAIRE GENERAL:
P. VAGO.

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS
Avenida 5 de Mayo, No. 23.

MEXICO D. F.
MEXIQUE



EXPOSICION DE MASCARAS MEXICANAS

(Ver carátula)



De la motivación, significado, valor arqueológico de las máscaras se ha escrito tanto.

Su belleza, tan vieja como ellas mismas, aunque por pocos, ha sido estimada desde hace mucho tiempo.

Si no todas, (las de las colecciones privadas no) muchas piezas ya eran conocidas.

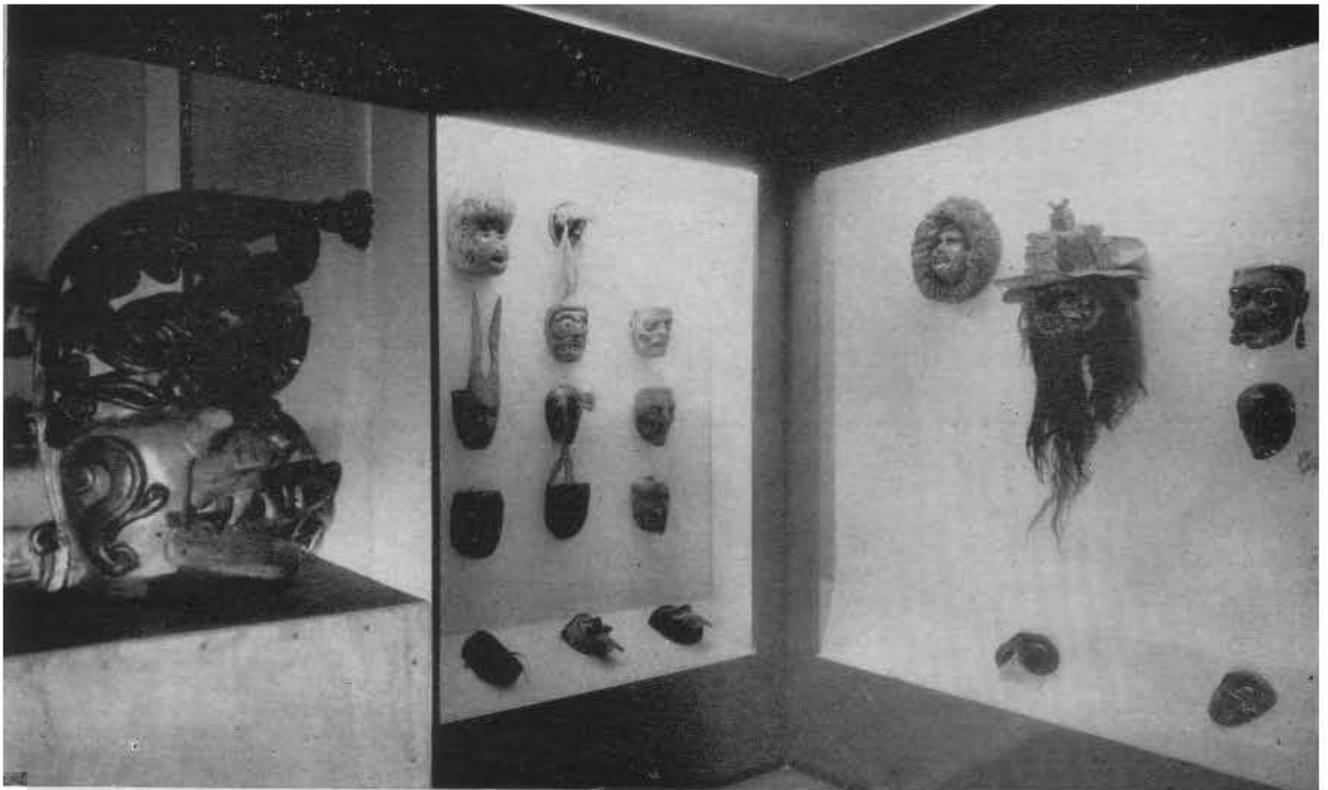
Pero lo que no se había visto en México, lo que es una deslumbradora y total no-

vedad, es la manera tan justa, tan lograda, tan refinada y tan bella de montar el precioso material; tanto, que, en sí misma, esa perfección del montaje resulta una obra de arte, sin duda de lo más brillante en el continente y la pequeña parte del mundo que hoy tiene el privilegio de ocuparse del arte para exaltarlo, en lugar de para destruirlo.

El sentido primordial de la Exposición es puramente estético. Es un regalo a los ojos

y al tacto que al final se vuelve un tónico del Alma Nacional.

Una circulación habilmente resuelta, la justas proporciones del agrupamiento de la piezas y su espacio; la intimidad generosa lograda, como para ver joyas; la asimetría en la composición; la iluminación cenital drammatizando algunas de las piezas; su colocación; los colores de fondo, tomados de la paleta clásica indígena: almagra, cinabrio, naranja, negro, amarillos, magenta, azul tur-





queza, blanco; la reiteración deliberada de algunos de los colores; el contraste de los valores táctiles de las superficies, como el de la tersura de algunas piedras lisas colocadas sobre lija; la insinuación de la ligereza del material, como en el caso de una máscara reposando sobre algodón, que no se hunde; las plantas tan armonizantes en forma y color, sagazmente situadas; y el sutil trasunto de la arquitectura autóctona en la geometría de la estructura general del montaje interesante de "lo demás" de este número, se ha hecho el tema de fondo de la carátula.

Súbitamente atraído, la curiosidad del visitante se va transformando en una emoción contenida que crece hasta que, a punto de estallar, se transforma en un profundo orgullo de ser mexicano. Sólo por lo que hay en la Exposición, México, si no la tuviera, adquiriría una categoría.

Duele pensar que ella desaparecerá y que mucho de que lo allí vemos no lo volveremos a ver. Alegra reconocer que lo que hasta hace poco fue privilegio de pocos ya ha sido goso de muchos gracias a este inol-

vidable acontecimiento artístico de altísima calidad. Con ese material y más que se juntara debería de organizarse un departamento permanente del Museo Nacional.

"Arquitectura y lo demás" felicita a los dirigentes del Museo de Arte Moderno y es especialmente al autor del montaje, señor Fernando Gamboa.

Considerando que este asunto es lo más interesante de "lo demás" de este número, se ha hecho el tema de fondo de la carátula.



LA DECORACION, NUEVA PROFESION

Por el Arqto. Gustavo Garza Ramos.

Desgraciadamente todavía, en México el concepto de la decoración es confuso. Muchos, aun profesionales mismos, le dan una importancia relativa, creyéndola una rama cualquiera, —que no merece gran atención, ni menos estudios especiales— de la arquitectura. Hasta hay quienes creen que si la arquitectura es rama de la ingeniería, la decoración es hija bastarda de aquella.

Aunque primero deberíamos ponernos de acuerdo en la significación de la decoración, pues ciertamente hay determinados programas en los que es hija exclusiva o puramente derivada de la arquitectura. Tal el caso del mobiliario, el de los monumentos, el de cierta jardinería, el de las vitrinas, etc... Pero la decoración, en mi concepto, no se detiene en los interiores de las casas ni en una que otra cosilla exterior, sino que abarca desde una cajetilla de cerillos o cigarrillos, hasta el más suntuoso palacio, pasando por el arte de la publicidad, artes gráficas, grabado y hasta la misma fotografía, pues todo se enlaza, todo se complementa.

Se me dirá que actualmente cada rama de la profesión, cada especialidad se ha vuelto tan extensa que sólo con dedicarse a los interiores o a los muebles ya tiene para rato el decorador. Ciertamente ya con eso tiene, pero es posible el dominio de muchos otros programas que se auxilian mutuamente... Llega el momento en que —uno de tantos ejemplos— el decorador especializado en muebles se encuentra con que su cliente desea un emplomado o vitral en un claro de su hall...; no sabe concebirlo, no sabe dibujarlo ni cuál es su técnica, ignora las nuevas expresiones inventadas para que sus muebles armonicen con el motivo y técnica del vitral que desea su cliente.

A menudo en México donde la decoración está aun en formación —sufriendo el caos inevitable— el decorador, el diseñador de muebles, quizás ha dibujado los tapetes, quizás se ha encargado de los muros, pero deja que la señora de la casa resuelva la iluminación y ornamento con *detallitos* que para él ya "no son de su radio" no importándole "que metan la pata" después de haber cobrado sus honorarios. Entonces vemos que un "ambiente" bien logrado hasta donde creyó el decorador haber llegado a sus límites, es estropeado con lindos marquitos coloniales, con uno que otro sarape del Saltillo, con cualquier "Mexican curios", con algún calendario de la Loria, o de la General Popo, o con pachucas aplicaciones de gas neon o tubos fluorescentes... El decorador debería de encargarse hasta de escoger el gato de la casa para que su color tamaño y maullidos estén en armonía con el conjunto.

Por tanto, los conocimientos del decorador deben de sobrepasar las fronteras que actualmente se les concede.

Quisiera evitar ejemplificar con otros países puesto que hay muchos a quienes, dadas las dimensiones de nuestra ciudad, el número de sus habitantes y otras consideraciones poco atinadas, les choca que se mencionen los demás países creyendo que en todo, sí, en todo, ya podemos bastarnos. A reserva

de tratar el asunto en otro artículo que posiblemente intitularé "¿Existe o puede haber un estilo decorativo mexicano?", debo decir que lo mismo que la arquitectura pura ha acabado por imponer el estilo moderno en todo el mundo, así, la decoración, ligada a esa arquitectura y derivada de los mismos problemas, de los mismos conceptos nuevos de las formas y de la belleza, es universal, puesto que una de sus características es el mismo funcionalismo, la misma simplicidad, que poco a poco se ha impuesto, no como capricho, sino basada en dos principios: la economía por un lado, y el gusto simplificado, el nuevo amor a las formas simples y a la belleza de las materias por sí mismas, desnudas, destacadas por contraposición u otros ardidés de la técnica de los decoradores, así como por el descubrimiento de nuevos elementos adaptables a la decoración, tales como la fotografía.

Admito, puesto que esa ya es cosa de la habilidad de cada decorador, que en cada país se le dé un carácter local disponiendo de motivos, de materiales y de elementos propios, o inspirándose sabiamente en legados del pasado, como sucede en las decoraciones japonesa, china, polaca, rusa, etc., en las que se ha logrado darle ese carácter gracias a los conocimientos refinados de los decoradores, pero siempre respetando principios universales: la practicidad, el funcionalismo y la originalidad. Difícilmente se logra algo bueno en esas cosas hechas en serio cuya intención es ser encajadas a los turistas. Desgraciadamente nuestro arte decorativo nacional está muy degradado por confundir una bella laca de Uruapan — que ya es tan difícil de conseguir — y esos platos de madera espantosamente pintados al óleo de un modo que evargonzaría al más atrasado polinesio... Así como no es arte nacional un sarape de Saltillo, ni un calendario de lindas monas europeas o americanas, plagiadas a magazines del celuloide y vestidas con llamativos traje nacionales, tampoco son música mexicana esos boleros que componen los camioneros y hasta Carlos Chávez, mediante un "marchote" simple y con cadencia que "ya chole", ni esas "bellas" canciones de las películas, cintas de las que ni el uno por ciento revelan el verdadero arte nacional.

Aunque no quisiera excitar el "chauvinismo", que desgraciadamente existe en tan grande escala, debo mencionar algunos países como precursores de la decoración moderna y sobre todo hablar del impulso que en ellos se ha dado a esta nueva profesión para que sirva de estímulo y se considere al decorador como un profesional de rango, superior en preparación artística cultura y refinamiento a una gran parte de los arquitectos e ingenieros, y no como un "maestro" que "más o menos" hacía molduras para los ángulos de cada pieza, que dibujaba, como saliera, "una idea" para que el albañil la ejecutara; o como la señorita que compraba en Pellandini un florero o un juego de té o de porcelana en blanco y lo decoraba con pinturas especiales, empleando ramitos de no me olvides, o copiando las estampas de Klein en su jarrón, quemándolas luego para que sus amistades se asombraran de su habilidad como "decoradora"....

Aunque visité Londres, Berlín, Madrid y otras capitales europeas, no conocí sus escuelas de artes decorativas, pero se que la mayoría, con excepción del Bauhaus de Berlín, estaban casi calcadas en sus sistemas, programas y tendencias de la Escuela Nacional Superior de Artes Decorativas de París, fundada a fines del 1700, y a la que a raíz de la Exposi-

ción de Arte Decorativas de 1925 se le dió tanto impulso, que hasta provocó una campaña en su contra, considerándola como un lujo, de la que salió triunfante, imponiéndose como una necesidad, comprobándolo práctica y objetivamente en la Exposición de 1937; haciendo comprender que la decoración es una profesión nueva, necesaria para la vida actual y para las exigencias de naciones de cultura superior, y logrando que se le otorgaran todos los gastos necesarios dentro de un modesto presupuesto que permitía al alumno gastar sólo diez pesos anuales de inscripción y unos veinte al obtener su diploma. Por esta mínima suma el estudiante disfrutaba desde el mejor profesorado especializado en cada rama, hasta de los elementos constructivos, de materiales, de útiles, de modelos, de una magnífica biblioteca, de entrada gratis a todos los museos y galerías de arte de Francia, de descuentos en los Ferrocarriles, de facilidades de viajes en los demás países y, al salir de la Escuela, o bien en los cursos superiores, los grandes almacenes, como las "Galerías Lafayette", "Bon Marché" y demás, las grandes manufacturadoras de muebles, casas impresoras, etc., les daban muy buenas colocaciones mediante concursos o escogiendo a los mejores.

Pronto el decorador en Francia y en toda Europa fue un *señor profesional*, como el arquitecto, el abogado, el ingeniero.

Pero estos decoradores que salían de esa escuela o de algunas otras como la "Ecole Boulle" habían resuelto cuantos programas existen no sólo en materia de interiores, sino en la de los temas más inesperados... Eran estos decoradores los que proyectaban la ornamentación de una Fiesta Patria, de un Funeral Nacional, de un recibimiento como el tributado a los Reyes de Inglaterra en 1938, del arreglo de una plaza, de un jardín, y hasta de los pabellones mismos para la Exposición de 1937; y más, señores ingenieros: en esa Escuela hasta se estudió el proyecto para... Un Puente Decorativo que debería construirse en el eje de los bellos Museos Modernos de Arte a las orillas del Sena... Esos decoradores proyectaban el alumbrado de las calles, lámparas como las de Champs Elysées, y hasta estos señores intrusos iban a proyectar una manera muy original y costosa (pero antes de la guerra en París no se le veía el costo a cualquier detalle de embellecimiento de la ciudad) de hacer banquetas luminosas en algunas arterias de París...

¿Aquí?, claro que huelga preguntarlo —¿Saben ustedes quienes proyectan los alumbrados artísticos de nuestros monumentos en las fiestas patrias?... ¿Quién dispone que vayan postes "bellísimos" con lámparas americanas en el eje del paseo de la Reforma, para que los coches se estrellen contra ellos, se gaste energía que a nadie sirve y se descompongan las perspectivas de fondo de la única arteria nuestra que podría estar en las mejores ciudades de Europa?... ¿Saben ustedes quienes proyectan nuestros jardines?... ¿No?... ¿Sí?... Sí. ¿Verdad?

Se dirá: "nosotros no necesitamos todavía de ese refinamiento"...

Pero si la ciudad tiene ya dos millones de habitantes, si hay tanto dinero como se dice, si existe ya un fuerte núcleo de gente culta, si disponemos de un pasado artístico tan rico, si tenemos pintores de renombre mundial, si nuestro Folklore es tan bello, ¿por qué no tener decoradores preparados y originales en lugar de abrir el cuaderno o magazine americano (antes de la guerra francés o alemán) para mal copiar? ¿Por qué no impulsarlos para que se impongan —co-

mo también deberían hacerlo con los arquitectos —al gusto chavacano del 99% de ignorantes? ...

Si ya se ha dado un paso al lograr que en algunos fraccionamientos o colonias predomine un poco más el buen sentido contra los pasteles y "churrificamientos" coloniales ¿por qué no darlo en esta nueva profesión tan bella y que ofrece caminos tan inesperados para la expresión de los buenos gustos?

Si a muchos el decorado moderno de una casa les parece más caro, el decorador puede probar lo contrario, pues una de las metas que ya se estaba logrando en Europa, era poner ese gusto moderno esa comodidad de líneas puras y lógicas, esos ambientes amplios, y luminosos y refinados al alcance de todas las bolsas. Había pasado la época de los muebles con costosas placas de amaranto, macassar, palissandre, etc., diseñados solamente para los potentados... Ahora, con las maderas más modestas, pero admirablemente tratadas con las aplicaciones más originales, más económicas, se estaban logrando los mismos efectos, la misma duración, la misma practicidad y belleza que con los muebles más cuantosamente enriquecidos.

Para lograr tal conquista son necesarias muchas cosas que desgraciadamente no tenemos o nos importan poco: nos falta iniciativa, cultura, preparación...

Todavía un porcentaje inmenso de la gente, aún en las "esferas altas", de "la buena Sociedad", tanto de la "antigua" como de la "nueva", hecha de socialistas enriquecidos por la guerra, gente salpicada de cultura, no toma en cuenta la originalidad y por lo tanto no se consulta al decorador y ni siquiera al arquitecto, que en México sólo en rarísimos casos entienden la decoración.

El cliente, por lo general la dueña, cuando llega la necesidad de amueblar, se va al almacén y compra sus muebles que "más o menos estén bien"... Esto si no le caen algunas revistas americanas del día o algunas ya viejas europeas de decoración; entonces llama a su "maestro" carpintero y le dice: "mire maestro, quiero estos muebles exactos..." El carpintero los copia al "más o menos" y como no ve más que la perspectiva, a la mejor entrega un sillón de sesenta centímetros de alto, o una mesa donde no caben las rodillas; pero "más o menos" son los mismos.

Los de la revista eran de palissandre y trabajados admirablemente, pero estos son de magnolia de segunda secada unos meses al sol... ¿La tapicería?... pues como no se encontró la misma, allá en Cuernavaca, o en algún almacén hay algo parecido.... no importa que la destinada a cortinas le toque a un mueble que esté destinado a un uso especial que requiera telas muy fuertes o lavado...

¿Como acabar con este crónico padecimiento? Ya que la cultura de un pueblo no se hace de la noche a la mañana, el Gobierno debería de dar el primer paso protegiendo debidamente, como en los demás países, los derechos de artistas, de dibujantes, de decoradores, sancionando de tal modo al plagio, que "los listos" se cuidarían de saquear gratuitamente y sin el menor remordimiento.

Igualmente, incrementar, ayudar a esta profesión que apenas nace entre nosotros, para que de simples caprichos reservados actualmente a jóvenes que tienen que tener alguna diversión (creyendo que decorar es más fácil y accesible que tocar el piano) pase a ser una carrera completa, en forma técnica, pues toda la decoración está sujeta a la técnica aún en sus formas más aparentemente libres y artísticas.

Bautizo

Nueve señoritas "Perras" y setentaicuatro "Perras", haciendo un total de ochentaitres canes, recorren la ciudad en lo que más que "bautizo" es ya una mezcla de día de San Juan y fiesta popular.

For L. F.

Dibujos de Gómez Rosas.

Por una casual coincidencia, "Arquitectura y lo demás" se prepara a nacer precisamente cuando el año escolar comienza y el ya tradicional bautizo de Arquitectura inunda las calles de la ciudad en su acuático desfile.

Esta casualidad permite que iniciemos nuestra información sobre un centro que será objeto de nuestra constante atención —la Escuela de Arquitectura— por el principio; ¿que mejor comienzo que el bautizo?

Herencia de la Escuela de Bellas Artes de París, este tan acremente censurado acontecimiento anual ya tiene sus características propias: una mezcla de carnaval, día de San Juan y fiesta escolar que ya ha hecho suya la ciudad.

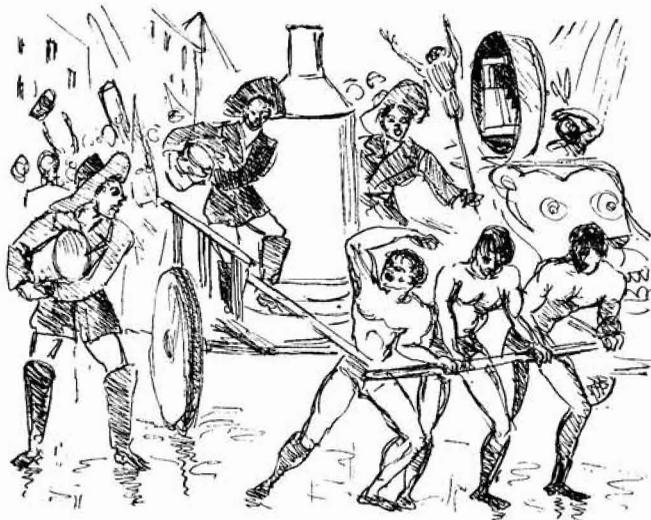
Si en lo de la herencia de París hubiera mentira, allí está el Maestro Concha para aclararlo, y lo invitamos a que escriba sobre ello, ¿pues quién sino él puede hablar del bautizo de todos sus hijos?, ¿quién podría abordar este tópico con más autoridad, con más cariño y con más propiedad de lenguaje?

Esperamos con avidez sus recuerdos paternos pues entre otras cosas queremos saber si algunos profesores fueron bautizados; si lo fueron, como y por quienes; y si no... así como todo el proceso evolutivo del importantísimo rito; cuando comenzó; sus influencias; en que momento la influencia francesa fue mayor; cuando comienza a desaparecer; si hubo o no, "influencia española" y en que momento la "revolución" comienza a dar sentido mexicano a lo que ahora es costumbre que casi rivaliza con los toros, la fiesta de Guadalupe y las elecciones del P. R. M.

Sea lo que fuere, —ya lo sabremos, pues si el maestro Concha no habla ahí está Medellín, que aunque joven, (apenas veintinueve años) sabe tanto con motivo de sus investigaciones sobre los Veintiocho Ordenes de Polanco—; sea lo que fuere; el hecho es que lo que no ha logrado el Departamento Central, poniendo en juego todo su interés, y sus recursos, pues considera que es muy importante que la ciudad esté alegre siquiera en carnaval, lo han logrado los muchachos de arquitectura: hacer que las gentes participen espontáneamente en la fiesta.

Si señores, aunque sus lecturas de Spengler y de algunas secciones y páginas que se ocupan de nuestra ciudad insistan en que el acto es condenable, la verdad es que a las gentes ya les gusta, y todo el mundo de las calles por donde pasa el desfile, acumula agua y pide a Dios —no al Departamento— que no escasee para que haya suficiente "el gran día".

Si señores, a las gentes les gusta que las bañen y bañar, en una mezcla de maso-sadismo-acuoso cuyas



de Perros

reconditeces sólo el Dr. Gómez Robleda podría explicar, o tal vez el Dr. Salazar Viniegra.

¿De que otra manera podría explicarse el hecho de que subsista algo que de veras no le gustara a la gente?

Si no les gustara, no lo permitirían, ni colaborarían, como no permitirían los malos gobiernos, si en el fondo, a la gente no le gustara también que la malgobiernen.

Después de ver lo que se ve, y de presenciar un "bautizo de Arquitectura" en el que participan más gentes de la calle que estudiantes, se concluye que a la gente le gusta que la malgobiernen y la bañen; contra lo que resulta oficioso todo lo que en contra del bautizo se diga y todas las sugerencias de transformaciones estéticas, como la de que hagan hincapié en la belleza de los disfraces etc. etc.

Ni siquiera se puede insinuar que en lugar de bañar a la gente de la calle los estudiantes de arquitectura hicieran una punitiva anual, o dos, no solamente acuáticas, contra todos los que invaden y degradan a la profesión, pues habría el peligro de que, gustándoles, los "listos" se multiplicaran en forma definitivamente aplastante.

Además, sería perverso el empañar la ingenua actitud de los jóvenes con insinuaciones que ya entrañan agresividad contra los intrusos, contra los improvisados e impostores; sería impropio el inspirarles, ¡tan temprano!, una conciencia de su actuación profesional que es tan fuera de lugar en nuestro medio, cosas que por "lo demás" a nosotros, ni por asomo se nos ocurren...

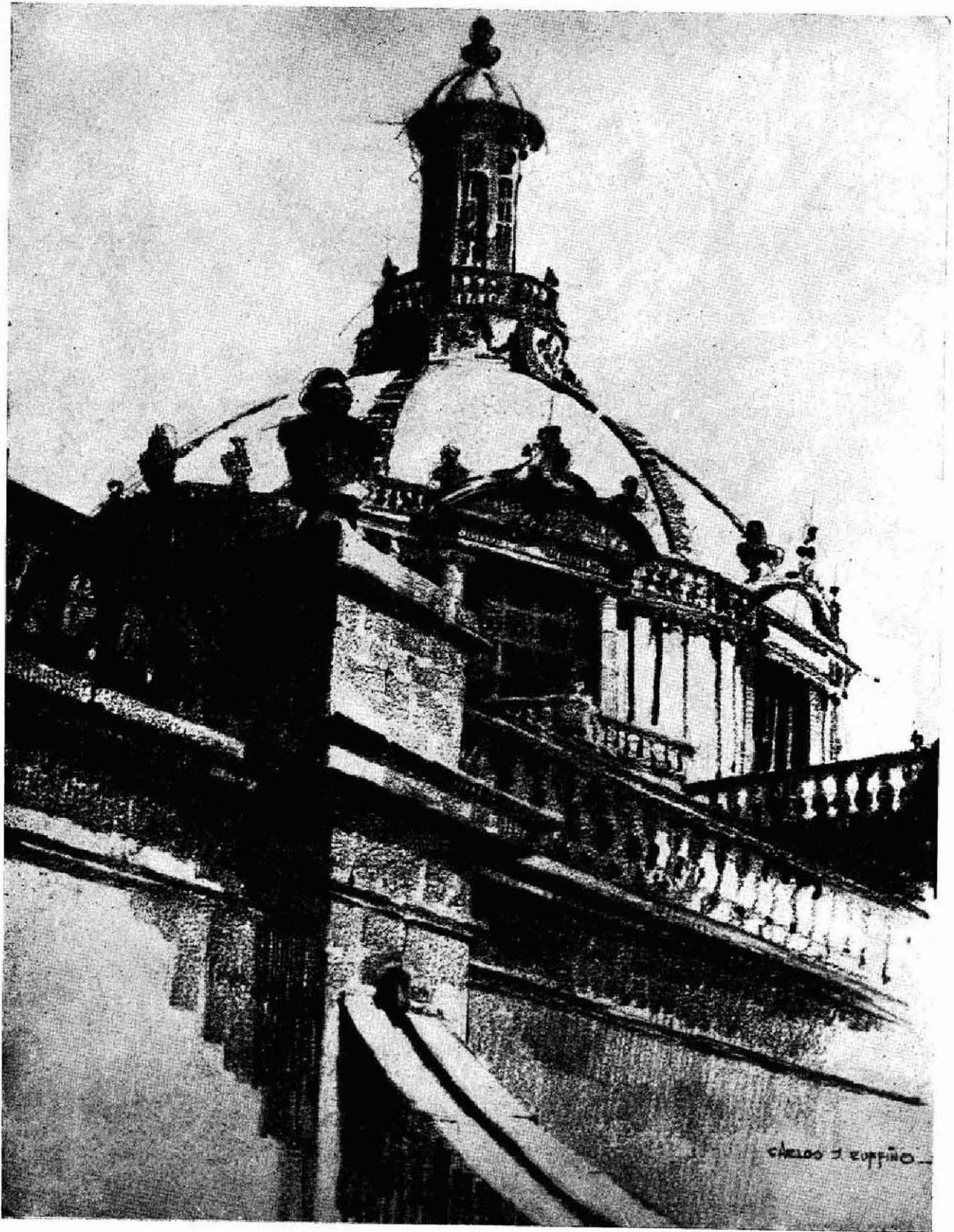
Sería querer transformar a esos alegres y juguetones "perros" Spitz y Airdales, en cachorros de bulldog y la verdad es que no a todos les gustan estas clases de cachorros que todo suelen descomponer, aún las exposiciones.

Aunque no podemos dejar de pensar qué formidable jauría constituirían ya ochenta y tres "perros" con una conciencia clara de lo que estudian y van a ejercer, en lugar de un lote más o menos gracioso, de "perros" de exposición.

Pero nó... por ahora nos conformamos con haber comprobado que a la gente le gusta bañar y que la bañen y con esperar los nutridos artículos sobre "La génesis y agentes etiológicos del bautizo", por el maestro Concha y el joven Medellín...

Después, como ha sido nuestro propósito, nos ocuparemos de la Escuela en otros aspectos, en vez del canino, porque allí es donde los "perros" desde hace más de ciento cincuenta años se transforman en asa para muchos fauna extraña de "bichos" llamados arquitectos.

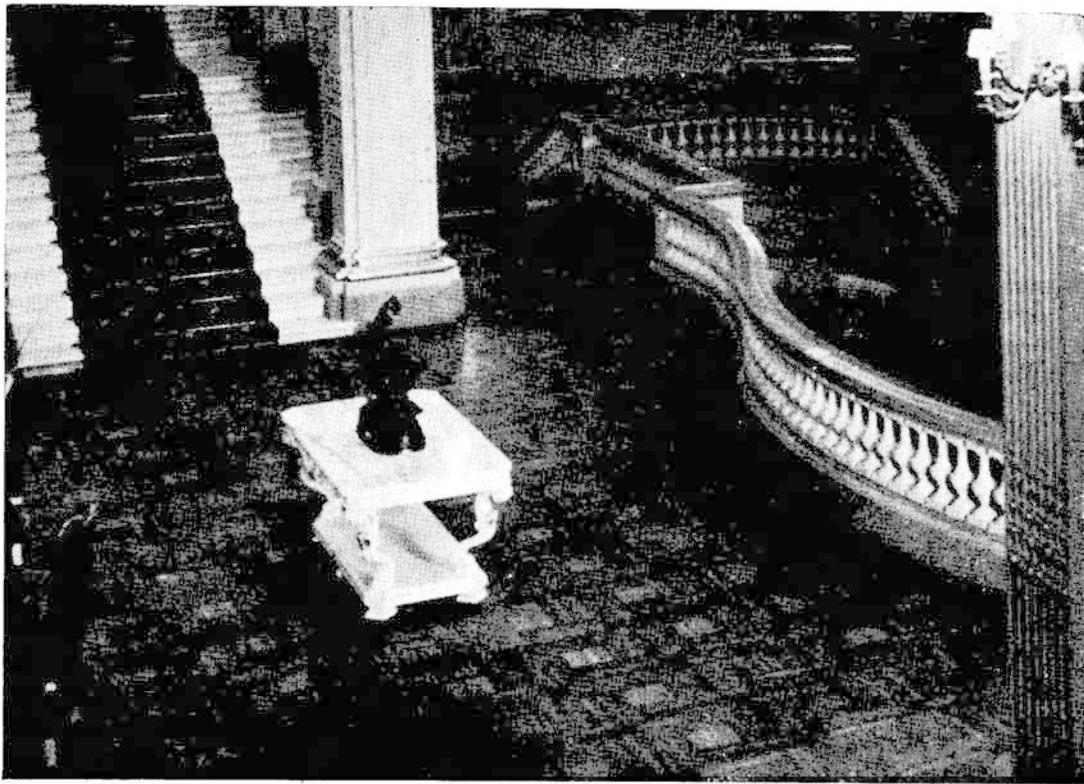




CARLO J. COPPINO



Apuntes del estudiante de Ar-
quitectura C. Segarra Ruffino
llamado el Chipiez.



PISOS DEL TEATRO METROPOLITAN

DE

Hachmeister Inc. de Mexico, S. A.



HAKO COMPOSITION FLOORING

(Piso y base de magnesita)

MASTIC TILE

PIGMENTOS

PRODUCTOS QUIMICOS

MINERALES

MADERO 35-404



J-66-67 • 18-20-22



PLATA FINA
DE
SPRATLING
EN
CALPINI

AV. MADERO 34 MEXICO, D. F.

SE CONSTRUYE MEJOR

CON

CALIDRA
S.A.